

Economía Feminista Popular:
Práctica, Posicionamiento y Propuesta Económica de la Organización Femenina Popular

Autora

Kathryn Franchellys Orcasita Benitez, Trabajadora Social

Trabajo de Grado para Optar al Título de Magíster en Intervención Social

Directora

Priscyll Anctil Avoine

Ph.D en Ciencia Política y Estudios Feministas, Université du Québec à Montréal

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Maestría en Intervención Social

Bucaramanga

2025

Dedicatoria

A María Francisca Benitez Granados y a Eder Jaider Orcasita Amaya, por sus luchas, por enseñarme a luchar y soñar con otro mundo posible.

A la Organización Femenina Popular (OFP), por su trabajo de más de cincuenta años de defensa, cuidado y sostenimiento de la vida.

Agradecimientos

A María Cristina Obregón Carrillo, quien me motivó a conocer las experiencias de las integrantes de la Organización Femenina Popular (OFP) alrededor de su práctica, posicionamiento y propuesta económica.

A la Organización Femenina Popular (OFP), por su generosidad en permitirme acompañarlas en sus reflexiones y diálogos en torno a la necesidad de construir otro tipo de economía.

A Priscyll Anctil Avoine, por acompañarme durante más de cinco años en este trabajo que ha significado tanto.

A la Fundación Lüvo, por permitirme explorar la creatividad en colectivo en el marco de la búsqueda de otras formas de hacer política y pedagogía, desde la cotidianidad y desde los amores revolucionarios.

Y a todas las personas con las que pude conversar, reflexionar y soñar sobre las posibilidades de otro mundo posible.

Tabla de Contenido

1. Introducción: Situando(nos).....	14
2. Economía Política Feminista: Posicionamiento Teórico para la Acción Feminista Popular	20
2.1. Economía Política Feminista.....	20
2.2. Conceptos de Lucha	26
3. Proceso Metodológico.....	31
3.1. Posicionamiento Epistemológico y Metodológico.....	31
3.2. Trayectoria Metodológica	35
3.2.1. Primera Fase: Investigación	35
3.2.2. Segunda Fase: Sistematización	38
3.2.3. Tercera Fase: Exposición	40
3.2.4. Consideraciones Éticas.....	40
4. Trayectoria y Transiciones de la OFP hacia la Construcción de una Economía Feminista Popular desde el Magdalena Medio Colombiano	42
4.1. Contexto de Emergencia de la Organización Femenina Popular.....	42
4.2. Transiciones: de la Autonomía Económica a la Economía Feminista Popular.....	49
4.3. Iniciativas Económicas Promovidas por la OFP	57
4.3.1. Las Casas de la Mujer	59
4.3.2. Capacitación y Formación.....	60
4.3.3. Las Unidades Productivas (UP)	61
4.3.4. Comedores Comunitarios Populares	63
4.3.5. BazArte.....	64
4.3.6. Red de Productoras y Consumidoras (RPC).....	65

4.3.7. Núcleos de Ahorro Femenino (NAF).....	66
4.3.8. Área de Economía Feminista Popular.....	68
4.3.9. Alianzas Estratégicas, Relacionamiento y Trabajo Colaborativo	69
5. Economía Feminista Popular: “¡Más que un Concepto, una Vivencia!”	74
5.1. La Economía Feminista Popular como Práctica Organizativa.....	75
5.2. La Economía Feminista Popular como Posicionamiento Político	79
5.3. La Economía Feminista Popular como una Propuesta Liberadora	83
6. Apuntes para el Fortalecimiento de la Economía Feminista Popular: Como el Fogón de Leña... Hay que Poner Leña para que se Mantenga la Candela	94
7. Consideraciones Finales	100
8. Referencias Bibliográficas	104
9. Apéndices	112
10. Anexos.....	133

Lista de Tablas

Tabla 1. Marco Categorical.....	39
Tabla 2. Alianzas, Relacionamiento y Trabajo Colaborativo Promovido por la OFP	70

Lista de Figuras

Figura 1. La Olla, Símbolo de Resistencia de la OFP	19
Figura 2. Mapa Región del Magdalena Medio, Colombia.....	43
Figura 3. Contexto de Emergencia de la OFP	45
Figura 4. Línea de Tiempo: de la Autonomía Económica a la Economía Feminista Popular	50
Figura 5. Iniciativas Económicas Promovidas por la OFP	59
Figura 6. Configuración de la Economía Feminista Popular	91

Lista de Apéndices

Apéndice A. Guía de Caracterización	112
Apéndice B. Fuentes Primarias Elaboradas por la OFP	113
Apéndice C. Guion de Entrevista	116
Apéndice D. Consolidado del Trabajo de campo (del 2019 al 2022).....	117
Apéndice E. Tabla de Códigos	123

Lista de Anexos

Anexo 1. Caminos para la Identificación de Prácticas de Resistencia Anticapitalista, Antineoliberal y Antipatriarcal..... 133

Listado de Abreviaturas

BANCOFP	Banca Alternativa de las Mujeres
COFPMUJER	Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Mujeres de la Organización Femenina Popular
COMERPOP	Cooperativa y Centro de Acopio de Mercados Populares
ECOPETROL	Empresa Colombiana de Petróleo
EFP	Economía Feminista Popular
IAFFE	International Association for Feminist Economics
OFP	Organización Femenina Popular
OSIGD/LGBTIQ+	Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas/Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales, Queer+
RPC	Red de Productoras y Consumidoras
UP	Unidades Productivas
UPAs	Unidades Productivas Asociativas
URPE	Unión for Radical Political Economics
USO	Unión Sindical Obrera

Resumen

Título: ECONOMÍA FEMINISTA POPULAR: PRÁCTICA, POSICIONAMIENTO Y PROPUESTA ECONÓMICA DE LA ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR*

Autor: KATHRYN FRANCHELLYS ORCASITA BENITEZ**

Palabras Clave: Organización Femenina Popular, Economía Feminista Popular, Economías Otras, Barrancabermeja, Magdalena Medio, Colombia

Descripción: Este trabajo da cuenta de las experiencias, individuales y colectivas, de las mujeres integrantes de la Organización Femenina Popular (OFP), ubicadas en la región del Magdalena Medio colombiano, en el marco de su práctica, posicionamiento y propuesta económica denominada como '*economía feminista popular*' (EFP).

Esta investigación se basa en principios cualitativos feministas, en la cual, se optó por un enfoque multimetodológico para analizar las experiencias de las integrantes de la OFP y comprender su economía popular feminista. Y está basada en una perspectiva feminista crítica de la economía, el marco teórico de la tesis se sitúa en la intersección entre los feminismos marxista, materialista y decolonial.

En esta pesquisa se identificó que la economía feminista popular es un concepto emergente, producto de las reflexiones de las integrantes de la OFP sobre su práctica organizativa en el marco de las iniciativas económicas que tienen como propósito aportar al bienestar de las mujeres, familias y comunidades en el Magdalena Medio colombiano.

La tesis contribuye a las reflexiones y discusiones del movimiento feminista -académico y militante-, en el campo de la economía. También aporta discusiones innovadoras a las teorías feministas y a la producción de conocimiento a través de la construcción de puentes entre la academia, el activismo y las experiencias individuales y colectivas de las integrantes de la OFP. Con ello, contribuye a descolonizar el conocimiento en torno a la economía.

El fin último de esta tesis es visibilizar el trabajo realizado por la OFP durante más de cincuenta años en torno a la promoción y generación de condiciones de posibilidad de vida para las mujeres, sus familias y comunidades en el Magdalena Medio colombiano. Se sitúa en la perspectiva esperanzadora de contrarrestar las narrativas que atentan contra la vida y reconocer que otras formas de recrearla y sostenerla son posibles.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Programa Maestría en Intervención Social. Directora: Priscyll Anctil Avoine, Ph.D en Ciencia Política y Estudios Feministas, Université du Québec à Montréal.

Title: FEMINIST POPULAR ECONOMY: PRACTICE, POSITIONING AND ECONOMIC PROPOSAL OF THE ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR*

Author(s): KATHRYN FRANCHHELLYS ORCASITA BENITEZ**

Keywords: Organización Femenina Popular, Feminist Popular Economy, Other Economies, Barrancabermeja, Magdalena Medio, Colombia

Description: This thesis gives an account of the individual and collective experiences of the women members of the *Organización Femenina Popular* (OFP) – located in the Magdalena Medio region of Colombia – within the framework of their practice, positioning and economic proposal known as ‘Feminist Popular Economy’ (EFP).

This research relies on feminist qualitative principles, through a multi-methodological approach was chosen to analyze the experiences of OFP members and understand their feminist popular economy. Based on a critical feminist perspective of the economy, the thesis’ theoretical framework sits at the intersection between Marxist, materialist and decolonial feminisms.

This research identified that the feminist popular economy is an emerging concept, a product of the OFP members’ reflections on their organizational practice in the framework of economic initiatives aimed at contributing to the well-being of women, families and communities in the Colombian Magdalena Medio region.

The thesis contributes to the reflections and discussions of the feminist movement – academic and militant–, in the field of economics. It also bring innovative discussions to feminist theories and knowledge production through the building of bridges between academia, activism as well as individual and collective experiences of OFP members. In doing so, it contributes to decolonizing knowledge around economy.

This thesis’ ultimate endeavour is to visibilize the work carried out by the OFP for more than fifty years around the promotion and generation of the conditions of possibility of life for women, their families and communities in the Colombian Magdalena Medio region. It stands in the hopeful perspective of counteracting the narratives that are detrimental to life and recognize that other ways of recreating and sustaining it are possible.

* Degree Work

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Priscyll Anctil Avoine, Ph.D in Political Science and Feminist Studies, Université du Québec à Montréal.

Son tus manos las manos de tu pueblo

Encallecidas de duro trabajar,

Con nuestra fuerza le estamos dando al rico

El dinero, el progreso, el bienestar.

Compañera, despierta, compañera, a la conquista de la libertad

Si nos explotan por qué no nos unimos, si nos unimos nadie nos vencerá

- Fragmento del Himno de la Organización Femenina Popular

1. Introducción: Situándo(nos)

La Organización Femenina Popular (OFP)¹, es una de las organizaciones de mujeres populares más antigua de Colombia (Durán Otero, 2006; Bernal Cuellar, 2014; Morante, 2017). Es reconocida a nivel nacional e internacional por su arduo trabajo de defensa de la vida en el marco del conflicto armado interno desde el municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio colombiano, (Alfonso Gil, 2012; Paarlberg-Kvam, 2019; Van Isschot, 2020).

Esta organización de mujeres nació en 1972 en el municipio de Barrancabermeja, ubicado a orillas del río Magdalena en la parte occidental del departamento de Santander, como un Club de Amas de Casa promovido por la Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja e inicialmente, orientaba su trabajo a la capacitación de mujeres en artes manuales y ocupaciones asignadas tradicionalmente a las mujeres (Yáñez Moreno & Becerra Vega, 2014).

Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio colombiano, lugar de nacimiento y accionar de la OFP, constituyen un territorio emblemático para la historia, política y economía colombiana debido a su trayectoria anclada a una herencia colonial que se ha caracterizado por una economía de enclave extractivista; por su histórica lucha obrera, sindical y popular; así como, por los diferentes impactos generados por la violencia bipartidista, entre ellos, el desplazamiento forzado de personas de otras partes del país que encontraron un lugar de acogida en esta región; y el aún vigente conflicto armado interno que tiene sus orígenes en la distribución inequitativa por el acceso y control de la tierra. Contexto que ha generado unas condiciones sociales, políticas y

¹ De ahora en adelante la OFP o la Organización.

económicas que le han dado vida a un amplio movimiento popular por la defensa de los Derechos Humanos (Van Isschot, 2020).

A causa de dicho contexto, en 1979 la OFP consolidó su compromiso con los Derechos Humanos e inició un proceso de participación más activa que significó la articulación a los movimientos sociales populares y políticos que incluían reivindicaciones de tipo sindical, por los servicios públicos y el derecho a una vivienda digna (Yáñez Moreno & Becerra Vega, 2014).

Actualmente, la OFP se comprende a sí misma como un proceso colectivo, político e histórico con incidencia en la región del Magdalena Medio colombiano y como integrante del movimiento social popular (Bernal Cuellar, 2014). Cuenta con más de 2.100 afiliadas y su trabajo se enmarca en la defensa, promoción y protección de los derechos humanos a través de programas, estrategias y acciones de tipo, económico, formativo, psicojurídicas, políticas y organizativas que buscan la dignificación de la vida de las mujeres, sus familias y comunidades (Moreno Echavarría, 2019).

Después de sobrevivir a los impactos de la guerra, por los cuales la Organización ha sido reconocida como víctima colectiva en el marco del conflicto armado interno colombiano (Yáñez Moreno & Becerra Vega, 2014), ésta entró en una etapa de transición que se caracterizó por ser un momento de introspección y reflexión profunda sobre cómo avanzar en su labor social. A partir de ese momento, la OFP empezó a nombrar su propia práctica y experiencia organizativa (Sánchez et al., 2015). Es así como, en el año 2018, comenzó a denominar sus actividades de tipo económico como '*economía feminista popular (EFP)*²' (Obregón Carrillo, 2018).

² De ahora en adelante EFP.

Así entonces, a partir de las discusiones y reflexiones, la OFP ha planteado un marco propio para entender, hacer y cuestionar la economía, este es: la economía feminista popular (Obregón Carrillo, 2018). Este marco emerge de una praxis ético-política cotidiana, arraigada en la comprensión y defensa del territorio, como un modo de resistencia y respuesta alternativa a la actual crisis global y a las problemáticas estructurales del sistema capitalista en un contexto marcado por las economías de enclave y extractivistas, agravadas por el aún vigente conflicto armado interno (Serrano Vecino et al., 2020).

En este trabajo se parte de la premisa de que la economía es una construcción social (Pérez Orozco, 2019, p. 50), es decir, una forma más de ver, ordenar, clasificar, entender y valorar las relaciones sociales y todo aquello que las rodea (Escobar, 1995; Batista Medina, 2006), así pues, se puede entender que, las configuraciones económicas que se tejen en el marco del sistema económico hegemónico actual “no son nunca totalmente capitalistas, sino que son habitadas por la diferencia económica, con el potencial de devenir en algo otro, una economía otra” (Escobar, 2005, p. 105).

En el marco de esta mirada amplia –una economía otra–, se podría decir que se encuentra, la economía feminista, entendida como una propuesta analítica y metodológica, como es utilizada por intelectuales de Europa y Estados Unidos y como una forma distinta de organizar el sistema económico como ha sido promovida desde Latinoamérica (Carrasco Bengoa & Díaz Corral, 2017; Pérez Orozco, 2019).

El objetivo de una perspectiva feminista de la economía es alejarse de las meta-narrativas occidentales con el fin de aproximarse a los conocimientos y experiencias situadas. Desde esta mirada económica no se busca una verdad absoluta e irrefutable, sino que pretende ocuparse de los lugares desde los cuales se observa para ir entretejiendo verdades paralelas y construir mapas que

posibiliten pensar otros mundos posibles (Pérez Orozco, 2019). En ese mismo sentido, desde América Latina los análisis feministas en torno al campo de la economía se han orientado, por un lado, a describir y fundamentar los impactos de las estrategias de acumulación de capital sobre las mujeres y las relaciones de género, y, por otro, en establecer y reconocer las bases de las luchas políticas y sociales de las mujeres a partir de sus prácticas y producción de conocimientos (Vásconez, 2012).

Este trabajo se inscribe en el segundo camino y se ha planteado analizar las bases de la propuesta económica de la OFP en el municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio colombiano, como un esfuerzo por repensar la diferencia económica y su devenir en una economía otra, a partir de la experiencia y pluralidad de las mujeres que integran la Organización. Por tanto, la **pregunta de investigación** que orienta esta tesis es la siguiente: *¿Cómo ha sido el proceso de construcción de la Economía Feminista Popular a partir de la experiencia de las integrantes de la OFP?*

De este modo, el **objetivo principal de la tesis** es *analizar la economía feminista popular desde la experiencia de las integrantes de la Organización Femenina Popular en la región del Magdalena Medio colombiano, con la finalidad de aportar a su fortalecimiento teórico y práctico.* Y para lograr este, se trazaron **tres objetivos específicos**: 1) identificar el surgimiento y desarrollo de la EFP a partir de la experiencia de las integrantes de la OFP; 2) caracterizar los elementos constitutivos de la EFP a partir de la experiencia de las integrantes de la OFP; y, 3) proponer acciones de fortalecimiento de la EFP con base en la experiencia de las integrantes de la OFP.

Para la consecución de estos objetivos, se planteó este trabajo como una investigación cualitativa de tipo feminista (Bartra, 2012; Delgado Ballesteros, 2012) y se optó por una aproximación multimetodológica (Flores Palacios, 2012; Mora-Ríos & Flores Palacios, 2012;

Castañeda Salgado, 2012) a las experiencias de las integrantes de la OFP para analizar y comprender la economía feminista popular. Optando por una perspectiva feminista crítica de la economía a partir de la intersección teórica entre los feminismos marxista, materialista y decolonial.

Es necesario mencionar que, con la realización de este trabajo, busco aportar a las reflexiones del movimiento feminista –académico y militante–, en torno al campo de la economía, desde las experiencias propias, individuales y colectivas, de las integrantes de la Organización Femenina Popular, situadas en el municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio colombiano, en el marco de su práctica, posicionamiento y propuesta económica. Además, el presente trabajo contribuye a la construcción del pensamiento feminista, a partir del establecimiento de puentes entre la investigación y el conocimiento situado y activista (Tuhiwai Smith, 2017; Esguerra Muelle, 2019; Pérez Orozco, 2019).

Así entonces, mediante este documento pretendo dar cuenta del proceso que he realizado y de los hallazgos obtenidos, mediante cinco capítulos y una sección de consideraciones finales. El primer capítulo corresponde al posicionamiento teórico en el cual se ubica este ejercicio de estudio; en el segundo, presento la trayectoria metodológica; y en los siguientes tres expongo los resultados a los cuales llegué en el marco de este ejercicio de reflexión.

Figura 1. *La Olla, Símbolo de Resistencia de la OFP*



Fuente: Fotografía propia, tomada en la inauguración de la Casa Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres, 25 de Julio de 2019, Barrancabermeja.

2. Economía Política Feminista: Posicionamiento Teórico para la Acción Feminista Popular

En este ejercicio académico se comprende la *economía* como una práctica social, histórica y situada que configura un sistema de significados, categorías y creencias, asociadas a las diferentes actividades desarrolladas por las personas para la producción y reproducción de las condiciones de posibilidad de la vida, las cuales, se encuentran articuladas y sustentadas en instituciones que funcionan como un instrumento de poder (Agenjo Calderón, 2019). En este sentido, las configuraciones económicas “no son nunca totalmente capitalistas, sino que son habitadas por la diferencia económica, con el potencial de devenir en algo otro, una economía otra” (Escobar, 2005, p. 105).

Dentro de esta mirada –una economía otra–, se encuentra la economía feminista. En la cual, se inscribe este ejercicio académico y en el que he optado por un posicionamiento feminista respecto a la economía. Por consiguiente, en este capítulo se presentan los aportes que se han realizado desde el movimiento feminista -académico y militante- al campo de la economía. Que, constituyen la base teórica para la comprensión de la práctica, posicionamiento y propuesta económica de la Organización Femenina Popular, en la que se centró este trabajo. Por ende, no se aborda todo el desarrollo del pensamiento económico ya que esto desbordaría el objetivo de reflexión que orientó el presente estudio.

2.1. Economía Política Feminista

El concepto de ‘*economía feminista*’ surgió a principios de la década de los años 90’s, en el marco de la creación de la International Association for Feminist Economics (IAFFE) en 1992

y de la revista *Feminist Economics* en 1995 (Benería, 1999; Espino, 2010). Sin embargo, se podría decir que, las raíces de este término se hallan en la expresión '*economía política feminista*', la cual, apareció en el marco de los estudios sobre 'Género, Desarrollo y Globalización' y era utilizada, principalmente, por las economistas feministas de la Union for Radical Political Economics (URPE) creada en 1968, quienes se centraron en el estudio de la economía y la política, en el marco de un contexto caracterizado por reivindicaciones asociadas a los derechos civiles, la oposición ante el imperialismo, el materialismo, el consumismo, la ética del triunfo, la represión sexual, el sexismo, el racismo y otras formas de opresión asociadas al capitalismo (Agenjo Calderón, 2019, p. 30).

Con base en la bibliografía consultada para este estudio, pude identificar tres corrientes teóricas y feministas sobresalientes, desde las cuales, se busca comprender y transformar el lugar que ocupan las mujeres en el sistema económico capitalista, y las cuales han nutrido las reflexiones en torno a la discusión sobre la economía feminista. Estas son: feminismo marxista, feminismo materialista y feminismo decolonial.

Ahora bien, en relación a la primera corriente, desde el feminismo marxista se destacan las contribuciones de teóricas y militantes como Alexandra Kollontai (1979), Angeles Sánchez Bringas (1986) y Angela Davis (2004), para quienes, la desigualdad entre hombres y mujeres devino mediante la división social del trabajo asociada a los orígenes de la propiedad privada, la familia, las clases sociales y el Estado. Desde esta perspectiva, los análisis se centran en el trabajo doméstico y la lucha de clases.

En cuanto a la segunda corriente, se destacan los aportes de pensadoras y activistas como Mariarosa Dalla Costa y Selma James (1977), Colette Guillaumin (1992), Heidi Hartmann (1979), Christine Delphy (2013), Silvia Federici (2015), Maria Mies (2019), Jules Falquet (2017) y Luisina

Bolla (2018), quienes desde una perspectiva histórica y materialista, han visibilizado la imbricación entre el patriarcado, el capitalismo y el colonialismo, para desde allí analizar las relaciones sociales y las actividades históricamente invisibilizadas y realizadas por las mujeres fuera y dentro de los hogares.

Desde este punto de vista, se ha cuestionado la naturalización de categorías como el género y la raza, así como los análisis marxistas centrados únicamente en la clase, y proponen una desnaturalización radical (Guillaumin, 1992; Delphy, 2013; Mies, 2019). Para ello, proponen una ampliación de los conceptos como el trabajo productivo y reproductivo, la acumulación originaria y el trabajo doméstico, así como, la interpelación de los planteamientos del marxismo clásico por reducir las opresiones que enfrentan las mujeres a la categoría de clase (Federici, 2015; Mies, 2019; Picchio, 2005).

Y, respecto a la tercera corriente, desde una perspectiva decolonial, las feministas negras y chicanas de Estados Unidos como Frances Beal (1970), el Combahee River Collective (1979), Gloria Anzaldúa y Cherríe Moraga (1981) y bell hooks (2017), propusieron un análisis desde la imbricación de varios sistemas de opresión, develando la intersección entre las categorías de raza, clase y sexo, así como su carácter indisociable en la experiencia de las mujeres en la profundidad histórica y estructural producto del proceso de colonización.

En concordancia, María Lugones (2008) y Brenny Mendoza (2001) afirman que la colonización del continente americano por parte de Europa trajo consigo la racialización y sexualización de la mano de obra, desde la gestación del sistema capitalista y el surgimiento de las clases en el sentido marxista, dado que, el proceso de modernización organizó el mundo ontológicamente en categorías dicotómicas y homogeneizantes, por lo cual, las críticas al universalismo desde las feministas de color se han centrado en la idea de intersección entre raza,

clase y género que van más allá de las categorías propias de la modernidad y comprenden que, la lógica categorial dicotómica y jerárquica es central para el sistema capitalista y colonial (Lugones, 2011).

En ese mismo sentido, sobresalen los aportes de feministas populares, indígenas y campesinas que, de acuerdo con Claudia Korol (2016), se caracterizan en que su militancia se basa en “poner el cuerpo en cada lucha y recurrir a la acción directa para enfrentar las amenazas de estos sistemas de muerte” (p. 18). Estos, también, se destacan por su articulación a los proyectos políticos revolucionarios, de los de abajo, sin fronteras geográficas, sin agendas preestablecidas y determinaciones biologicistas, desafiando así, todo disciplinamiento de los cuerpos individuales y colectivos. Por tanto, su crítica a la economía se centra en denunciar que el sistema económico hegemónico no analiza ni abarca en su totalidad el cómo se crea la vida y por el contrario va en detrimento de la misma. Esto significa que es necesario superar la dicotomía entre la producción de mercancías y la reproducción de la vida (Korol, 2016b).

Los feminismos populares desde América Latina han centrado su trabajo alrededor de reivindicaciones como la defensa del territorio, el cuerpo, la tierra y su interdependencia (Gargallo Celentani, 2015), desde una perspectiva comunitaria-popular que se expresa mediante un conjunto de esperanzas y prácticas de transformación y subversión de las relaciones basadas en la dominación y la explotación (Gutiérrez Aguilar, 2017, p. 67).

Estos, también, reivindican la necesidad de hacer teoría para la liberación desde sus saberes ancestrales, a partir de los sentimientos ligados a la recuperación de la dignidad negada, porque reconocen el capitalismo como un sistema económico y social, consustancial al sexismo y al racismo que despliega su carácter represivo sobre los cuerpos de las mujeres (Gargallo Celentani, 2015), así como, sobre los pueblos que han sido colonizados para garantizar la producción y

reproducción de la fuerza de trabajo y la acumulación de capital (Quiroga Díaz & Gómez Correal, 2013; Federici, 2015; Korol, 2016a; Suárez, 2017; Mies, 2019).

Además, es importante mencionar que desde los feminismos populares se viene trazando el horizonte de una economía feminista decolonial, centrado en la construcción de teoría y acción, desde y con las experiencias económicas de las mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas y de los sectores populares. Que, se caracteriza por la defensa de la tierra y los territorios, como una lucha histórica, donde las mujeres han propuesto formas de liberación y de poder en contraposición a los programas de empoderamiento de las agencias internacionales y los organismos multilaterales, que separan lo económico de lo político (Quiroga Díaz & Gómez Correal, 2013).

Ahora bien, volviendo al concepto de economía feminista, esta puede ser entendida como una propuesta analítica y metodológica, como es utilizada por intelectuales de Europa y Estados Unidos y como una forma distinta de organizar el sistema económico como ha sido promovida desde Latinoamérica (Carrasco Bengoa & Díaz Corral, 2017; Pérez Orozco, 2019).

El objetivo de este enfoque de la economía es alejarse de las meta-narrativas occidentales con el fin de aproximarse a los conocimientos y experiencias situadas. En efecto, esta perspectiva económica no busca una verdad absoluta e irrefutable, sino que pretende ocuparse de los lugares desde los cuales se observa para ir entretejiendo verdades paralelas y construir mapas que posibiliten pensar otros mundos posibles (Pérez Orozco, 2019).

Según Amaia Pérez Orozco (2019), en el marco de la comprensión de la economía feminista actual, se pueden identificar tres vertientes, la primera, denominada como *economía del género*, asociada a reivindicaciones por la igualdad entre hombres y mujeres, y a la búsqueda de la

disminución de brechas visibles e invisibles que impiden el acceso de las mujeres a las diferentes esferas económicas, pero sin cuestionar la estructura social que sostiene la economía.

La segunda es, la *economía feminista integradora*, desde la cual se reconoce la imbricación entre el patriarcado y el capitalismo y se introduce el análisis de las relaciones de género para comprender la desigualdad y así promover reformas encaminadas a su transformación. Y una tercera corriente, la *economía feminista de la ruptura*, centrada en el cambio radical de los conceptos, metodologías y políticas que sustentan los procesos de producción y reproducción de la vida basados en la explotación y la dominación, apostando por poner la sostenibilidad de la vida humana y no humana, en el centro de la economía.

Más recientemente, en su tesis doctoral, Astrid Agenjo Calderón (2019) retoma la expresión *economía política feminista* desde un posicionamiento pluralista, heterodoxo y de ruptura frente a las ideas y prácticas que constituyen el sistema económico capitalista, patriarcal y colonial. Para esta autora, este término, se encuentra sustentado en: las epistemologías feministas interpretativistas –postestructuralistas, postmodernas y postcoloniales–, en las cuales el género es una categoría central y desde una mirada interseccional; y, por enfoques económicos heterodoxos que intentan poner las condiciones de posibilidad de la vida en el centro de la atención teórica y política; así como, por el pensamiento político feminista marxista, radical y ecofeminista –no solo de corte académico, sino sobre todo proveniente de los movimientos sociales emancipatorios–.

Para Astrid Agenjo Calderón (2019), la economía política feminista engloba la necesidad de abrir las reflexiones y las discusiones a la dimensión ambiental de la existencia social y a las diversas conexiones existentes entre lo ecológico, lo económico y lo social, y expresa una postura política más explícita respecto al tejido de otros horizontes posibles que avancen hacia otras formas de organizar las relaciones socioeconómicas.

2.2. Conceptos de Lucha

Según Lorena Escobar (2008), las ideas, las palabras, las normas y las estructuras sólo pueden ser interpretadas cuando entran en disputa en la vida cotidiana. Por ende, los conceptos abordados en este apartado corresponden a las reivindicaciones propias del movimiento de mujeres y feministas, a partir de sus experiencias de vida y las reflexiones sobre estas (Mies, 2019).

A continuación, abordo los principales conceptos que, se podría decir, son la base de la economía política feminista, y desde los cuales pude abordar y analizar la práctica, posicionamiento y propuesta económica de la Organización Femenina Popular. Estos son: autonomía; trabajo doméstico; trabajo productivo y reproductivo; división sexual del trabajo; y, cuidados.

El primer concepto es el de *autonomía* que, de acuerdo con Maria Mies (2019), constituye una de las principales reivindicaciones del movimiento de mujeres y feministas. Es comprendido generalmente como “el derecho de las mujeres a la autodeterminación política, social, económica e intelectual” (Gross, 1986, p. 88). Y, representa el rechazo por parte de las mujeres al sometimiento en la familia y en la sociedad y se ha configurado como un símbolo de sublevación contra la naturalización de las labores domésticas y por el reconocimiento de estas como un trabajo que debería ser remunerado (Federici, 2018).

Desde los feminismos populares y comunitarios, la autonomía es asumida como un principio anti-patriarcal que se enmarca en un contexto de anti-jerarquía, en el sentido concreto y simbólico que, no implica desligarse de los otros y otras, ni de la comunidad. La autonomía es una forma de ser y existir desde el propio mundo íntimo y personal con el mundo público y comunitario. También es comprendida como una estrategia para descentralizar y democratizar el poder y la toma de decisiones, la cual, en su materialidad es reclamada también por los pueblos indígenas que ven condicionado su accionar en el marco de un Estado neoliberal y patriarcal que no les deja más

opción que demandar la propiedad y autodeterminación sobre sus cuerpos y territorios (Gargallo Celentani, 2015).

En el marco de las reivindicaciones por la autonomía, el movimiento de mujeres y feministas ha logrado posicionar en la agenda pública sus cuestionamientos en torno a las labores domésticas y elevarlas a una categoría política (Dalla Costa, 1977). Así, emergió el segundo concepto, el *trabajo doméstico*. Inicialmente, desde una perspectiva marxista, se consideraba que las labores domésticas tenían un origen en la esclavitud y representaban un vestigio de este fenómeno histórico, debido que, según Angela Davis (2004), incluso, “había sido llamada, eufemísticamente la “institución doméstica” y se había descrito a los esclavos como “criados domésticos” inofensivos” (p. 96).

Por otra parte, desde una perspectiva materialista, Christine Delphy (2013) propuso una nueva denominación de este concepto como ‘modo de producción doméstico’, comprendido como un proceso que coexiste con el capitalismo y se basa en la explotación del trabajo de las mujeres. En ese mismo sentido, Colette Guillaumin (1992), en su análisis sobre las relaciones sociales estructurales de sexo (*rappports sociaux de sexe*), propuso el concepto de ‘apropiación’, el cual quiere decir que así como existen las relaciones sociales de clase basadas en la explotación de la fuerza de trabajo asalariado, también existen las relaciones sociales de sexo sustentadas en la apropiación de las mujeres como cuerpos máquinas de trabajo y de su tiempo dedicado de manera permanente al cuidado de las otras personas, reduciendo el tiempo para cuidarse así mismas.

Las reflexiones y discusiones alrededor del trabajo doméstico develan un tercer concepto, el de *división sexual del trabajo*. Desde una perspectiva materialista, Silvia Federici (2015), plantea que la división del trabajo basada en el sexo se encuentra ligada al proceso de ‘acumulación originaria’. Para esta autora, la transición del sistema feudal al capitalista fue posible por la

expropiación de los medios de subsistencia de los trabajadores europeos y la esclavización de los pueblos originarios de América y África. Sin embargo, este no fue el único medio para la formación y acumulación del proletariado a nivel mundial, sino que fue preciso también, la transformación del cuerpo en una máquina de trabajo, así como, el sometimiento de las mujeres para la reproducción de la fuerza de trabajo. Esto tuvo como consecuencia la creación de una serie de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora que produjo jerarquías basadas en el género, la raza y la clase, volviéndose constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno.

Para Maria Mies (2019), la división del trabajo basada en el sexo es una imposición que se estructuró a partir de la especialización de los hombres en las artes de la violencia y la destrucción y las mujeres en las actividades que producen diaria y generacionalmente la vida, división que se consolidó mediante el sistema patriarcal en el que los hombres se apropian de manera violenta del trabajo de las mujeres. Esto, a su vez, se ha convertido en una fuerza productiva dominante y en el motor del sistema capitalista. Para esta autora, la estrategia consiste en fragmentar los procesos económicos entre sectores visibles e invisibles, en beneficio del proceso de acumulación capitalista desde sus inicios, constituyéndose en un problema estructural.

Del mismo modo, María Lugones (2011), analiza este concepto a partir del proceso de colonización en el continente americano y devela que las categorías de género y raza han sido una imposición colonial que atraviesa cuestiones como la ecología, la economía, las formas de gobierno, los saberes e incluso las relaciones con lo espiritual, como también, las prácticas cotidianas que nos habitúan a cuidar el mundo o destruirlo.

El cuarto concepto es el *trabajo productivo y el trabajo reproductivo*. Desde una perspectiva marxista clásica, estos dos términos se encuentran separados, porque se relaciona el

trabajo productivo con los procesos económicos encaminados a la producción y acumulación de capital, y el trabajo reproductivo está ligado a las actividades que realizan las mujeres en el hogar y no producen valor (Davis, 2004; Kollontai, 1979). Por el contrario, para el feminismo materialista, no se comprende tal división entre los dos procesos, ya que entenderlos de manera separada invisibiliza el trabajo de las mujeres para justificar la no remuneración y así generar una apropiación de este por parte del sistema y de los hombres (Espino, 2010; Falquet, 2017; Guillaumin, 1992; Delphy, 2013).

Por ende, desde el feminismo materialista se propone analizar las dos formas de trabajo de manera interrelacionada (Herrero, 2020; Pérez Orozco, 2019), dado que los procesos de producción dependen de los reproductivos, pues el principal aporte de las mujeres es justamente la reproducción de la mano de obra que luego será ofertada en el mercado (Dalla Costa, 1977; Federici, 2015; Mies, 2019).

Y, el quinto concepto es el de *cuidados*. De acuerdo con Karina Batthyány (2020) existen cuatro miradas analíticas respecto a los cuidados, a saber: desde la Economía Feminista, a partir de la cual se ha contribuido a develar el impacto económico que tienen los cuidados; desde la Sociología, asumido como un componente del bienestar social; desde las Ciencias Políticas, se comprende como un derecho; y, desde la Filosofía, el cuidado es comprendido como una ética.

Para esta autora, el cuidado, es un ‘concepto de frontera’ (Batthyány, 2023), porque debido a su riqueza, densidad y diversidad teórica, concentra un potencial estratégico de articulación de diferentes agendas tanto políticas como académicas, para poder avanzar hacia la generación de consensos básicos que posibiliten establecer una agenda para la equidad de género y el cuidado de la vida.

Por otra parte, desde una perspectiva del Sur Global, en los últimos años la noción de cuidado ha estado asociada cada vez más a la ecología a través del concepto de *sostenibilidad de la vida* (Carrasco Bengoa, 2016), desde el cual se cuestiona el actual sistema-mundo y sus raíces en el patriarcado capitalista y colonialista (Mies, 2019). Además, se propone una reconciliación entre la vida humana y no humana, rompiendo con la episteme del proyecto modernizador, para acercarse más a propuestas como, por ejemplo, el Buen Vivir (Pérez Orozco, 2019).

En ese mismo sentido, Natalia Quiroga Díaz (2014), propone un análisis situado en clave decolonial en torno al cuidado en la región de América Latina, con el propósito de aportar a las posibilidades de construcción de un campo de conocimiento y acción que permitan reflejar las alternativas epistémicas en el marco de la comprensión de las causas y soluciones ante la desigualdad que viven las mujeres. En consecuencia, los cuidados se deben situar, desde el lugar ocupado históricamente por las mujeres indígenas, negras, mestizas y populares. Pues, las reflexiones situadas desde esta mirada, permiten develar los vacíos en términos de lo que ha significado la experiencia de la colonialidad así como, reconocer las diversas prácticas de resistencia y re-existencia que, posibilitan la producción y reproducción de otras formas y modos de vida posibles (Porto-Gonçalves, 2005 citado por Hurtado & Porto-Gonçalves, 2022).

3. Proceso Metodológico

En este ejercicio académico he asumido un posicionamiento feminista respecto a la economía, en consecuencia, el presente trabajo se constituye como una investigación cualitativa de tipo feminista (Bartra, 2012; Delgado Ballesteros, 2012), con un enfoque multimetodológico (Castañeda Salgado, 2012; Flores Palacios, 2012; Mora-Ríos & Flores Palacios, 2012). A continuación, presento la posición epistemológica por la que he optado en este estudio y el proceso metodológico implementado para el abordaje de las experiencias de las integrantes de la OFP en el marco de su práctica, posicionamiento y propuesta económica, denominada como *economía feminista popular*.

3.1. Posicionamiento Epistemológico y Metodológico

La articulación entre la investigación y el ejercicio militante feminista han promovido profundas reflexiones alrededor de tres elementos fundamentales, sobre lo epistemológico, lo metodológico y al rededor del objeto de estudio de la economía como campo de reflexión (Espino, 2010; Esquivel, 2012; Vásconez, 2012; Pérez Orozco, 2019).

En cuanto a lo epistemológico, se ha cuestionado la visión totalizante *antropocéntrica* –el ser humano y la razón en el centro–; *androcéntrica* –no un ser humano cualquiera, sino un tipo de hombre, que es blanco, burgués, adulto, heterosexual–; y, *eurocéntrica* –el patrón moderno y occidental como referencia–, que establece unas relaciones de poder específicas que son la base del proyecto moderno-colonial-capitalista-patriarcal, sobre el cual se erige el sistema económico actual (Agenjo Calderón, 2019; Pérez Orozco, 2019; Luzuriaga Martínez & Burgueño, 2019). Así

mismo, se ha interpelado la lógica categorial que jerarquiza y pone al ser humano por encima de la naturaleza (Lugones, 2011).

Y se ha ido avanzando hacia un posicionamiento epistemológico situado, localizado, crítico, contextual, situacional y encarnado, alejándose de la pretensión de un de un observador objetivo y carente de identidad (Haraway, 1995; Harding, 2012; Esquivel, 2012). Pues se asume que quien conoce tanto como quien es conocido, ocupan un lugar en la estructura social y están influenciados por diversos factores contextuales de tipo geográfico, social, político, económico, cultural, ideológico e histórico, así como también, no están libres de intereses personales o colectivos (Gross, 1986).

Entonces, el posicionamiento situado rechaza los criterios de verdad, objetividad, universalidad, neutralidad, así como la centralidad del razonamiento meramente abstracto, propio de la perspectiva científica hegemónica (Gross, 1986; Picchio, 2005; Espino, 2010; Esquivel, 2012; Vásquez, 2012; Bolla, 2018), pues se entiende que la economía es realizada por personas, por tanto, es subjetiva y está compuesta de significados, pensamientos y emociones (Vásquez, 2012).

En el marco de este posicionamiento epistemológico se sitúa este ejercicio de reflexión, el cual, se caracterizó por partir del carácter situado, contextual y experiencial que se desprende de una situación con base en las vivencias concretas de las mujeres (Pena, 2013; Bartra, 2012) –que, para este caso sería la experiencia de las integrantes de la OFP en el marco de su práctica, posicionamiento y propuesta económica–, y por estar sujeto a perspectivas teóricas feministas, cuyo objeto de reflexión es el lugar que ocupan las mujeres en una situación de desigualdad, en el marco de un compromiso ético-político por aportar a la erradicación de las desigualdades y producir conocimientos encaminados a este fin.

En lo concerniente a la metodología, los análisis feministas han desafiado, también, los marcos metodológicos convencionales de la disciplina económica centrados en la primacía de las matemáticas y de la lógica hipotético-deductiva (Esquivel, 2012), a partir de un amplio recorrido académico que se ha nutrido de la acción de los movimientos sociales de mujeres y feministas (Picchio, 2005). Esto ha posibilitado el devenir de nuevos objetivos de estudio y de otras propuestas metodológicas más adecuadas a las problemáticas y reivindicaciones de las mujeres, lo que ha significado un esfuerzo en términos de interdisciplinariedad (Espino, 2010), y promovido una transición hacia metodologías de tipo cualitativo, que van desde, “aplicaciones al caso de las mujeres, versiones ‘feministas’ de las teorías tradicionales, extensiones o cambios conceptuales, hasta visiones más rupturistas que proponen partir de cuerpos teóricos nuevos para entender la economía” (Vásconez, 2012).

En el marco de las investigaciones cualitativas de tipo feminista, línea en la cual se inscribe este estudio, por un lado se busca y privilegia “la forma en que las mujeres experimentan, contextualizan y significan el mundo” (Flores Palacios, 2012, p. 353). Pues, los trabajos de este tipo envuelven las interpretaciones de las participantes y sus ideas sobre el mundo a partir de su ambiente natural, con especial atención en los significados que las mujeres les dan a sus experiencias vividas y la manera en que las narran, porque su finalidad última es la comprensión de los procesos sociales, es decir, el cómo se construyen las acciones y los mismos significados (Beiras et al., 2017).

Por otro lado, ya que en esta investigación he optado por un posicionamiento feminista marxista, materialista y decolonial, se buscó trabajar con organizaciones y grupos poblacionales que se encuentran en tensión con la lógica capitalista, patriarcal y colonial dominante y desde las

cuales los pueblos han resistido (Lugones, 2011; Pereyra & Paez, 2017; Gómez-Hernández, 2018), como es el caso de la OFP y su propuesta económica, en la cual se centra este trabajo.

Y comprendiendo que, los procesos de generación de conocimientos no son neutros ni están desprovistos de intereses políticos, sino que, por el contrario, constituyen lugares reveladores de las disputas sociales (Tuhiwai Smith, 2017). Asumo una posición política feminista, reconociendo la indisociable relación existente entre la investigación, el activismo, la praxis e intervención en la configuración de las acciones encaminadas a la transformación de las realidades injustas (Esguerra Muelle, 2019).

He optado también, por una aproximación multimetodológica (Castañeda Salgado, 2012; Flores Palacios, 2012; Mora-Ríos & Flores Palacios, 2012), a partir del uso de varias estrategias de recolección de información, como la observación participante, la revisión bibliográfica de fuentes primarias y secundarias, la entrevista narrativa y el grupo de reflexión de mujeres. Desde una mirada feminista, estas herramientas cualitativas resultaron prolíferas para el reconocimiento de las diversas voces y experiencias de las participantes y así obtener información más detallada y pertinente desde distintas fuentes. Desde este enfoque, se logró generar espacios seguros y dialógicos que posibilitaron la participación activa de las integrantes de la OFP que hicieron parte de este ejercicio de investigación, en los cuales, su experiencia individual y colectiva tuvo un rol protagónico.

En el mismo orden de ideas, se ha cuestionado la definición de lo que se entiende por economía en su versión tradicional, como aquello centrado, exclusivamente, en los análisis alrededor de lo que se produce e intercambia en el mercado: las mercancías (Esquivel, 2012). Al contrario, se propone centrar la mirada en procesos que puedan aportar a la sostenibilidad de la vida (Vásquez, 2012; Carrasco Bengoa & Díaz Corral, 2017; Pérez Orozco, 2019). Para ello, es

necesario dirigir la atención en las actividades, prácticas y formas organizativas invisibilizadas y realizadas históricamente, principalmente, por las mujeres (Picchio, 2005; Espino, 2010; Federici, 2015; Federici, 2018; Agenjo Calderón, 2019; Mies, 2019; Pérez Orozco, 2019).

Para el caso de este ejercicio académico, la mirada estuvo centrada en las experiencias, individuales y colectivas, de las integrantes de la OFP en el marco de su práctica, posicionamiento y propuesta de economía feminista popular desde el municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio colombiano.

3.2. Trayectoria Metodológica

En esta sección, abordo en detalle el camino recorrido para dar respuesta a los objetivos trazados en el marco de este trabajo académico. La trayectoria metodológica comprendió tres fases: de investigación, sistematización y exposición (De Gortari, 1974; Bartra, 2012); y seis etapas: exploración de la situación, revisión de literatura, diseño de instrumentos, recolección de datos, análisis e interpretación, y presentación de los resultados (Bonilla-Castro & Rodríguez Sehk, 1997).

3.2.1. Primera Fase: Investigación

Etapas 1: Exploración de la situación. Este primer momento se llevó a cabo entre junio de 2019 y diciembre de 2020. Consistió en un *ejercicio de participación activa, propositiva y de observación participante* (Zamosc, 1986), que implicó mi inmersión en las actividades desarrolladas por la OFP con perspectiva de EFP, y significó el acercamiento a sus integrantes y lideresas, con quienes pude sostener conversaciones individuales y colectivas de tipo informal prestando atención a todo lo que sucedía en estas acciones. Por ejemplo, durante el año 2019,

ocurrieron los siguientes encuentros: el Primer y Segundo Encuentro Regional de los Núcleos de Ahorro Femenino; el Bazarte ‘La Truequería’; la Inauguración de la Casa Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres; el Encuentro de la Red de Productoras y Consumidoras; y el Bazarte ‘De Mujeres’; en el curso del año 2020, la Primera Escuela de Formación del Área de Economía Feminista Popular (*Escuela para la Formación de la Identidad y la Práctica de la Economía Feminista Popular*) –en la cual, pude participar de manera activa en su formulación e implementación–, y, finalizó con el ‘Intercambio de Experiencias y Saberes: Mujeres Construyendo Economías Alternativas’; y los Círculos de Mujeres que, contó con tres sesiones en las cuales se abordaron temas como la economía feminista, el feminismo popular y la economía popular.

Es necesario destacar que, la estrategia de los Círculos de Mujeres, fue un espacio propuesto en el marco de este estudio, como complemento a la Escuela de Economía Feminista Popular, ambos espacios realizados de manera virtual a causa de la pandemia por Covid-19.

Para este primer momento, elaboré una guía de caracterización (Apéndice A), como apoyo para el ejercicio de observación participante, producto de los ejercicios de clase de las asignaturas Seminario de Aplicación I y II en el marco del proceso formativo orientado por el programa de Maestría en Intervención Social y las conversaciones con la dirección de este trabajo de grado.

Etapas 2: Revisión de literatura. Consistió en un ejercicio de *revisión bibliográfica* (Coral, 2016) que tuvo varios momentos. En primer lugar, realicé el rastreo de fuentes secundarias que hubiesen estudiado a la OFP, logrando identificar una (1) monografía, una (1) tesis de grado, un (1) capítulo de libro, y un (1) artículo producto de tesis, en los cuales se abordaba la experiencia de la organización en el marco del conflicto armado interno colombiano. Por tanto, fue necesario acudir a fuentes primarias elaboradas por la propia OFP, identificando once (11) documentos

(Apéndice B), en los cuales aborda sus acciones de tipo económico. En segunda instancia, acudí a la literatura existente como artículos científicos y de divulgación, así como, libros sobre estudios y experiencias organizativas de mujeres y feministas en el campo de la economía que le dieron sustento al marco teórico planteado en el primer capítulo de este trabajo. Y en último lugar, la revisión bibliográfica se convirtió en un ejercicio transversal a todas las fases y etapas de la trayectoria metodológica.

Etapa 3: Diseño de instrumentos. Este momento consistió en la elaboración de la Guía de Entrevista (Apéndice C), la cual, utilice de apoyo en el marco de las conversaciones individuales sostenidas con las integrantes de la OFP.

Etapa 4: Recolección de datos cualitativos. Una de las herramientas aplicadas fue la *entrevista narrativa* (Flores Palacios, 2012), mediante la cual logré indagar sobre el contexto y las vivencias personales y colectivas de las integrantes de la OFP en el marco de su práctica, posicionamiento y propuesta económica. Este instrumento me permitió reconocer sus experiencias y así dilucidar aquellas categorías históricas, sociales y económicas estructurales que la sustentan. Además, con esta técnica, tenía el propósito de recuperar la historia vivida de la persona entrevistada en voz propia, lo que posibilitó valorar las razones de la condición de género y clase en su contexto situado (Delgado Ballesteros, 2012). Logrando realizar ocho (8) entrevistas a mujeres integrantes de la OFP que llevan más de cinco años de experiencia al interior de la organización y desempeñan roles de dirección, coordinación, administración y consultoría.

También, apliqué la técnica de *grupo de reflexión de mujeres*, la cual tiene por antecedente los grupos de autoconciencia feminista de los años 1960 en Estados Unidos, que posteriormente serían retomados en América Latina en la década de 1970 por la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo (Rojo Lagarde & Taffoya García, 2004). Esta herramienta se

materializó con los Círculos de Mujeres, mediante tres sesiones, en las cuales, pude acompañar las reflexiones y discusiones colectivas de las integrantes de la OFP, en las que se logró reconocer la trayectoria y experiencia organizativa en el marco de la economía feminista popular.

Dentro de la información recolectada, también se encuentran algunas notas del diario de campo producto del ejercicio de observación participante, así como, las memorias y relatorías de los espacios colectivos, generados por la OFP, en los que mi participación se materializó desde un rol logístico, en el marco de la etapa de exploración.

En resumen, dentro de la información recogida se encuentran tres tipos de fuentes: siete (7) notas de diarios de campo, siete (7) textos de relatorías y memorias, y, ocho (8) entrevistas narrativas. Para un total de veintidós (22) documentos que contienen información relacionada con las experiencias individuales y colectivas de las integrantes de la OFP en el marco de su práctica, posicionamiento y propuesta de economía feminista popular (ver Apéndice D. Consolidado del Trabajo de Campo).

3.2.2. Segunda Fase: Sistematización

Etapas 5: Análisis e interpretación. Para este momento, primero, organice y digitalice la información recolectada, es decir, las notas del diario de campo fueron transferidas a documentos en Word y las entrevistas fueron transcritas y digitalizadas con el apoyo de la aplicación Speech to Text de Google. Posteriormente, utilice la herramienta ATLAS.ti (versión 9.1.3) que, es un programa informático para la reducción y disposición de datos que me permitió analizar la información recogida (Abarca Rodríguez & Ruiz Calderón, 2014).

Una vez organizada y dispuesta la información levantada en el marco de este ejercicio académico, realicé la codificación de los veintidós (22) documentos, de manera deductiva e

inductiva, producto de la cual se generaron sesenta y tres (63) categorías (Apéndice E). Estas categorías fueron analizadas e interpretadas a partir de su co-ocurrencia con otras categorías, así como, en su contenido temático, con base en los objetivos establecidos para este estudio. Y fueron agrupadas en cuatro grandes categorías.

Tabla 1. *Marco Categorial*

Marco Categorial		
Ítem	Categoría Principal	Subcategorías Principales
1	Surgimiento y desarrollo de la Economía Feminista Popular	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto - Actividades económicas antes del 2018 - Actividades económicas a partir del 2018³
2	Elementos constitutivos de la Economía Feminista Popular	<ul style="list-style-type: none"> - Economía Feminista Popular (sus significados asociados) - Principios de la Economía Feminista Popular
3	Fortalecimiento de la Economía Feminista Popular	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento teórico de la EFP - Fortalecimiento práctico de la EFP - Fortalecimiento político de la EFP
4	Prácticas ⁴ de resistencia anticapitalista, antineoliberal y antipatriarcal	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo organizativo y relaciones políticas entre mujeres - Elementos de resistencia en la producción, distribución, comercialización e intercambio - Cuidado mutuo y autocuidado - Reproducción de la vida y de la red de la vida - Desarrollo de proyectos personales de vida de las mujeres - Recuperación de prácticas y saberes ancestrales

Fuente: Elaboración propia

³ A partir del análisis de la información, se estableció dos rangos de tiempo –de 1972 a 2018 y de 2018 a 2022–, tomando el año 2018 como punto de referencia dado que, es a partir de ese momento que la OFP empieza a denominar sus acciones de tipo económico como EFP.

⁴ Esta metodología le apostó a un análisis multinivel de las vivencias de las integrantes de la OFP en torno a su práctica, posicionamiento y propuesta económica. Para ello, se tomó como referencia la propuesta de Amaia Pérez Orozco (2017), para la identificación de prácticas de resistencia feminista anticapitalista, antineoliberal y antipatriarcal (ver Anexo 1).

Finalmente, el ejercicio de análisis constituyó un proceso de triangulación, mediante el cual utilice varios métodos de fuentes de datos, con el propósito de encontrar patrones de convergencia que me permitieron realizar una interpretación global y detallada sobre la situación estudiada. Así mismo, esta fue una herramienta de validación que permitió darle rigurosidad, profundidad, complejidad y consistencia a los hallazgos, aumentando la comprensión de la situación de estudio (Okuda Benavides & Gómez-Restrepo, 2005). Para el caso del presente trabajo, la información triangulada fue: los datos recolectados en el marco del trabajo de campo; las fuentes primarias suministradas por la OFP; y, la bibliografía consultada para el establecimiento del marco teórico y conceptual.

3.2.3. Tercera Fase: Exposición

Etapas 6: Presentación de los resultados. Los hallazgos obtenidos son expuestos mediante este documento, principalmente, en los siguientes tres capítulos, dando respuesta a los objetivos específicos trazados al inicio de este trabajo. Así, en el capítulo 3, se encuentra el proceso de emergencia y desarrollo de la EFP; en el capítulo 4, los elementos que constituyen la EFP, como sus significados y principios; y, en el capítulo 5, las posibles acciones para el fortalecimiento de la EFP. Todo, con base en las experiencias y voces propias de las integrantes de la OFP.

3.2.4. Consideraciones Éticas

Dado que la investigación de tipo feminista se basa en un compromiso ético-político en aras de erradicar las desigualdades y producir conocimientos encaminados a ese fin (Pena, 2013), los criterios éticos que orientaron este trabajo fueron: 1) el reconocimiento de las mujeres como sujetas cognoscentes y cognoscibles; 2) la promoción de espacios seguros para la expresión de la

diversidad de las participantes y de respeto de la complejidad de las intersecciones entre género, raza, clase y otras fuentes de relaciones de desigualdad; 3) el reconocimiento de las participantes como personas situadas en sus vidas cotidianas reales; 4) la relación establecida con las mujeres que participaron del ejercicio se dio en el marco de una relación de intersubjetividad buscando siempre una interrelación mutua; y, 5) la información obtenida fue utilizada única y estrictamente con fines académicos para aportar al fortalecimiento de la iniciativa y apuesta económica liderada por la OFP.

Los principios y valores éticos que orientaron este trabajo fueron la justicia, la dignidad, la libertad, la igualdad, el respeto, la solidaridad y la confidencialidad; contemplados en el Código de Ética (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019), que regula el quehacer profesional e investigativo de las y los trabajadores sociales en Colombia. Partiendo de esto, apliqué el consentimiento informado y a las integrantes de la OFP que participaron, específicamente, de las entrevistas individuales se les consultó si estaban interesadas en que sus nombres fueran referenciados en este trabajo, algunas de ellas estuvieron de acuerdo y otras no, en el caso de aquellas que dijeron que no, sus entrevistas fueron anonimizadas.

4. Trayectoria y Transiciones de la OFP en la Construcción de una Economía Feminista Popular desde el Magdalena Medio Colombiano

En este capítulo reconstruyo la trayectoria organizativa de la OFP y las transiciones por las cuales ha atravesado en el proceso de construcción de una economía alternativa, con base en las vivencias propias de sus integrantes, partiendo de la premisa de que la experiencia vivencial, relacional y organizativa de las personas se encuentra en un movimiento permanente y abierto que comprende una síntesis de pasado, presente y posibilidades de futuro (Torres Carrillo, 2019).

4.1.Contexto de Emergencia de la Organización Femenina Popular

La OFP nace en 1972 en Barrancabermeja, Santander, bajo la forma de Clubes de Amas de Casa, los cuales fueron promovidos por la Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja, específicamente, por sacerdotes adscritos a la corriente de la Teología de la Liberación⁵. Estos Clubes estaban orientados a la capacitación de mujeres en artes manuales (Yáñez Moreno & Becerra Vega, 2014), inicialmente centrados en temas relacionados con la costura, como lo menciona Cristina Obregón, integrante de la Organización desde los años 90's:

Desde la creación de la Organización a través de los grupos de amas de casa, los grupos de mujeres que tenían máquinas de coser y con eso se sostenían y con eso impulsaron la creación de la Organización, como una organización de mujeres pero también después,

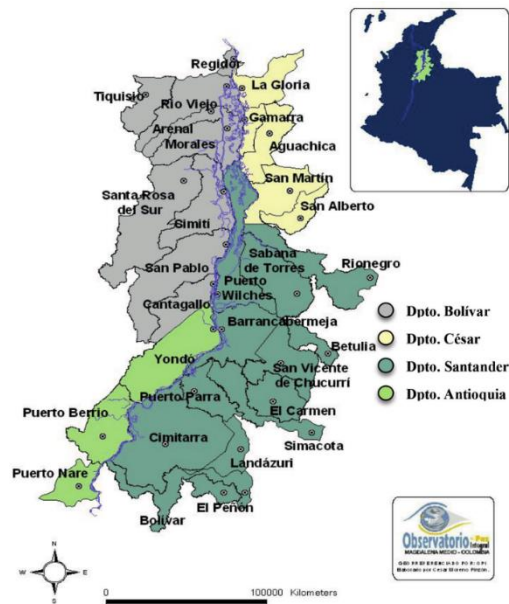
⁵ La Teología de la Liberación fue un movimiento social y político al interior de la Iglesia Católica, que surgió en los años 1960 y que tuvo una gran relevancia debido a su postura de “opción por los pobres” y por su compromiso pastoral con los movimientos sociales y populares de América Latina (González, 2021).

todo lo que fueron las propuestas de los mercados (Cristina Obregón, 21 de septiembre de 2022).

No obstante, los inicios de esta organización de mujeres no pueden ser entendidos solamente como el fruto del trabajo pastoral de la Diócesis de Barrancabermeja, pues, su nacimiento debe ser comprendido, también, como un impulso propio por parte de las mujeres en clave de resistencia a un contexto complejo y violento, que tiene las siguientes características.

Primero, su ubicación geográfica, el municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio, el cual constituye un punto geográfico estratégico para el país, dado que este territorio corresponde al valle central del río Magdalena y a su vez es un punto de confluencia entre el Oriente, el Occidente, el Centro y la Costa Caribe colombiana (Pita Pico, 2016).

Figura 2. Mapa Región del Magdalena Medio, Colombia



Fuente: Observatorio de Paz Integral, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio

Segundo, su principal actividad económica se centra en la extracción de petróleo, además de ser el primer puerto petrolero del país y base principal de operaciones de la Empresa Colombiana

de Petróleo (ECOPETROL), ubicado en el municipio de Barrancabermeja, lo cual, sitúa este territorio en la historia colonial de este país que a causa de esto, además, también ha sido epicentro de la lucha obrera liderada por la Unión Sindical Obrera (USO) (Durán Otero, 2006). Tercero, esta región, también, ha sido un foco importante en el conflicto armado interno, producto de una disputa por el acceso y control del territorio que tiene sus raíces en la histórica distribución inequitativa de la tierra (Cely López, 2015).

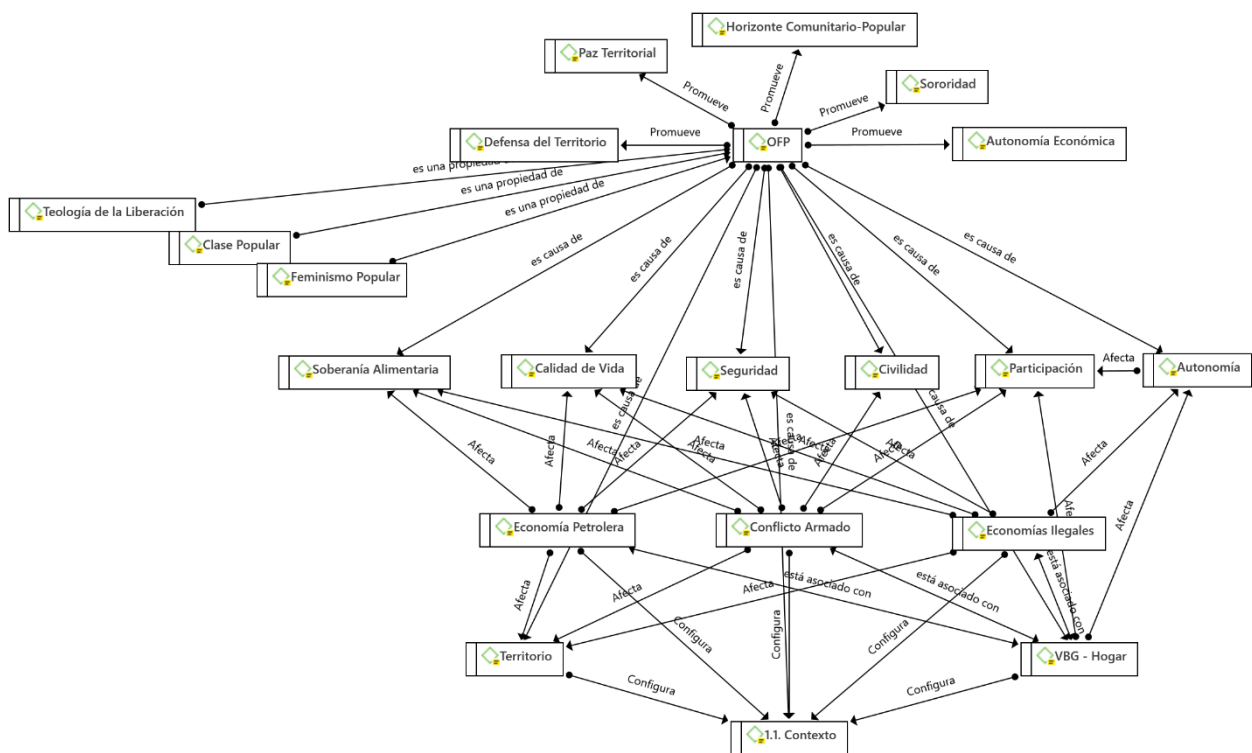
Es importante mencionar que Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio constituyen un territorio muy significativo para el país, no solo por su relevancia económica, sino porque a lo largo de la historia colombiana, se ha constituido en un escenario sustancial en materia de surgimiento de diferentes procesos organizativos de base popular que reivindican la defensa de la vida, los Derechos Humanos, y la defensa del territorio (Van Isschot, 2020). Como es el caso de la OFP.

Cuarto, además, desde los últimos años, desde la región del Magdalena Medio se ha reportado un recrudecimiento de las violencias basadas en género, así como, de las violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado que ha generado afectaciones en la vida, integridad y seguridad de las mujeres, de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas OSIGD-LGBTIQ+, con particular agravante en lideresas y defensoras de derechos humanos, ambientales y comunales (Defensoría del Pueblo de Colombia, 2023). Y, quinto, las economías ilegales, producto del narcotráfico y de las economías de la guerra generadas en el marco del conflicto armado interno (Moreno Echavarría, 2019).

Como se puede ver en la Figura 3. *Contexto de Emergencia de la OFP*, esta dinámica territorial ha generado unos impactos significativos sobre las vidas de las mujeres de la región,

afectando aspectos como: 1) el derecho a la soberanía alimentaria; 2) la calidad de vida; 3) el derecho a la seguridad alimentaria y económica; 4) la integridad física de las mujeres; 5) su carácter civil, al convertir a las mujeres en objetivos militares, especialmente, a las lideresas sociales, y también como botines de guerra para el control del territorio; 6) la participación de las mujeres tanto en la economía formal, como en lo político; y, 7) en la autonomía económica de las mujeres.

Figura 3. Contexto de Emergencia de la OFP



Fuente: Elaboración propia, con ATLAS.ti.

Según Astrid Ulloa (2016), los contextos que son marcados por procesos de economía extractiva, se caracterizan por establecer relaciones de tipo colonial, patriarcal y capitalista que imponen y profundizan las desigualdades de género, al igual, que la reproducción de binarismos, sus valoraciones y significados asociados. Este tipo de dinámicas territoriales están ancladas a una

forma de organización social mucho más amplia, y que tiene un impacto en las relaciones que establecen las personas en su vida cotidiana.

El contexto mencionado anteriormente también se puede ver reflejado en las palabras de Yolanda Becerra, directora de la OFP desde el año 1988:

Lo primero que se empezó a reivindicar desde las mujeres era el derecho a trabajar fuera de casa porque había una concepción de que las mujeres solo eran amas de casa, pues, trabajar fuera de casa o en la misma casa, pero poder tener algún recurso económico, se volvieron modistas todas las mujeres, también, se volvieron panaderas y era un trabajo que llegó un momento en el que teníamos que cuestionarnos, porque eran las tres jornadas de trabajo. Porque se seguía siendo ama de casa, pero le tocaba trabajar. Eso le dio de alguna manera a las mujeres la posibilidad de independencia, entre comillas. A veces, los maridos tuvieron más plata para beber en lugar de mejorar la calidad de vida, pero para ellas era muy importante tener un peso en sus manos, que no tuvieran que pedir, porque era una dependencia terrible de las mujeres económicamente. Eso generó de alguna manera la posibilidad en las mujeres de levantar la voz dentro de la casa y de definir algunas cosas, de también empezar a salir de la casa, entonces las mujeres se metieron en la lucha popular, por el agua, por la luz, por la tierra, por la guardería, por el puesto de salud, porque nada había.

Esa forma organizativa que se creó porque las mujeres se capacitaron, porque para poderlas sacar de la casa se tuvo que inventar la capacitación técnica, la capacitación de oficios para que el marido viera el sentido de para qué salían, pero alrededor de esa capacitación de oficios se daba la charla sobre la Teología de la Liberación, leer la biblia desde otros ojos de la visión Católica que iba generando conciencia en las mujeres para ser sujetas, ese fue un proceso muy interesante que se hizo en Barranca y a través de la Iglesia, además, que fue una posibilidad de salir de la casa para las mujeres porque no era fácil. No era fácil romper esa cultura que había de encerramiento en las cuatro paredes de las mujeres (Yolanda Becerra, 23 de agosto de 2022).

Con base en el relato de las integrantes de la OFP y como se puede evidenciar en las palabras de Yolanda, se entiende que la situación de dependencia económica fue lo que las impulsó a salir de sus casas en búsqueda de una alternativa de gestión de recursos para el sostenimiento de sus hogares, así como, otra forma de vida. Sin embargo, al salir de sus casas se encontraron con que su precariedad económica obedecía también a un contexto de desigualdad estructural, en el que, se ubica un grupo más amplio de personas que no tienen acceso a los recursos básicos

necesarios para el sostenimiento de sus vidas, éste es, la clase popular, de la cual ellas reconocen que son parte.

Según Néstor García Canclini (1989), la noción de *lo popular*, no puede ser entendida como una expresión de la personalidad de un grupo o pueblo, porque dicha identidad no existe de manera a priori o abstracta, sino que es un rasgo característico de una forma de interacción de las relaciones sociales que se encuentra configurada por un proceso de apropiación desigual de los bienes económicos y culturales por parte de los sectores subalternizados, así como, por la comprensión, reproducción y transformación, material y simbólica, de las condiciones generales y propias de su vida.

Se podría decir, entonces que, este contexto condujo a la Organización a asumir una posición de defensa de los derechos de las mujeres⁶, así como una postura de clase y feminista respecto al estado de desigualdades que estaban viviendo las mujeres y comunidades de la región. Este posicionamiento conllevó a que, en el año 1979, la OFP iniciase un trabajo de coordinación de acciones con los movimientos sociales, desde el cual se articularon reivindicaciones de tipo sindical, por los servicios públicos, por el derecho a una vivienda digna, así como, por la

⁶ Las mujeres que integran la OFP, en su mayoría, se caracterizan por ser: habitantes de los sectores populares, urbanos y rurales, de estrato 1, 2 y 3, de la región del Magdalena Medio; que, han sido afectadas por el conflicto armado interno; y, han atravesado por situaciones de violencias basadas en género; también, son mujeres cabeza de familia; que, realizan oficios como, ventas ambulantes, lavado y planchado de ropa por días, trabajadoras por contrato en el municipio, aseadoras, barrenderas, maestras, modistas, para el sostenimiento de sus hogares; se encuentran en un rango etario que va entre los 15 y los 70 años de edad. También hacen parte de la Organización mujeres que en su desarrollo de vida no han tenido mayores dificultades económicas o no han tenido una experiencia cercana al conflicto armado, pero que, sin embargo, simpatizan con las luchas populares (Bernal Cuellar, 2014, p. 91).

recuperación de tierras y defensa del territorio (Yáñez Moreno & Becerra Vega, 2014). Esto se puede ver reflejado, en el siguiente relato:

Nosotras empezamos a construir un feminismo sin nombre, pero un feminismo que, si bien tenía que reivindicar y vindicar sus derechos propios, de las mujeres, iba de la mano con la reivindicación de los derechos del movimiento popular. Luego nos dimos cuenta que sí era una corriente feminista que hoy tiene nombre y se llama *feminismo popular*. Entonces, ese proceso tanto de compromiso que en la Teología de la Liberación le llamamos la *opción por los pobres*, y el compromiso de ese feminismo nos llevaba a ser parte del movimiento social y del movimiento popular [...]; es que a Barranca no se le ha dado nada, acá la universidad fue fruto de un paro cívico, el hospital fue fruto de un paro cívico, el agua potable fue fruto de un paro cívico, las pavimentaciones de las calles fueron fruto del paro cívico. Eso hizo que realmente todo ese trabajo nos llevará a la calle y nos llevará a un compromiso concreto en la calle y pues en la Iglesia ya había sectores que no estaban de acuerdo con todo eso (Yolanda Becerra, 23 de agosto de 2022).

Nueve años después, en 1988, la OFP dio inicio al proceso que ellas denominaron *Autonomía* (Sánchez et al., 2015), a causa de su separación de la Diócesis de Barrancabermeja.

Este proceso no fue fácil, pues significó varios retos, como lo menciona Yolanda:

Yo creo que se dieron como varias cosas, una, la Organización era un sujeto político muy activo y muy reconocido y muy comprometido, eso hacía que algún sector de la Iglesia se preocupara porque todo nuestro trabajo y todo lo que hacíamos estaba a nombre de la Iglesia, entonces, había sectores dentro de la Iglesia que estaban como preocupados que no compartían muchos de los compromisos y mucho del actuar de la OFP, había un cuestionamiento. Pero lo otro, también, es que los que nos parieron, los curas que nos parieron tenían muy claro que el papel de la Iglesia no era construir movimientos u organizaciones hacia adentro, sino que tenían que construirlos pa' fuera, era que tenían que hacer aportes hacia el movimiento popular. Que era crear organizaciones, fortalecer organizaciones para que fueran libres dentro del movimiento popular, esa concepción también jugaba ahí. Entonces, estos dos elementos empezaron a jugar para plantear en el seno de la Iglesia de la Pastoral Social la autonomía de la OFP; y a nosotras nos sonaba muy bien pero nos daba mucho miedo, realmente, porque hablar de autonomía era conseguir la plata nosotras solas, políticamente defendernos solas. Organizar a las mujeres no es tan fácil y llegar usted con una propuesta, solas, que llegar la Iglesia, más una Iglesia como la que había en la región que era una Iglesia muy sólida, en ese momento la Iglesia Católica era casi única, había mucho respeto también y mucho reconocimiento. En ese momento la corriente de la Iglesia en Barranca y Magdalena Medio era la Teología de la Liberación, entonces estaba muy impregnada y muy comprometida con el movimiento popular, y el movimiento social, y eso hacía que fuese una Iglesia que le daba a uno solidez, le daba respaldo. No había que buscar nada afuera porque si uno

quería compromiso estaba ahí, más, sin embargo, creo que la decisión de la autonomía fue muy sabia (Yolanda Becerra, 23 de agosto de 2022).

Así pues, desde 1988, la OFP emprendió un camino de acciones y reivindicaciones relacionadas con, la autonomía económica de las mujeres; la sororidad; la defensa del territorio; la construcción de paz territorial; así como, la construcción y defensa de horizontes comunitarios populares. Sendero que ha estado lleno de múltiples retos que hacen parte de las características propias del territorio en el cual se encuentra inmersa la Organización.

4.2. Transiciones: de la Autonomía Económica a la Economía Feminista Popular

La OFP ha atravesado por varias transiciones en su vida organizativa determinadas por el contexto territorial que han generado transformaciones en su accionar y en las vidas de sus integrantes (Sánchez et al., 2015). Esto se puede ver reflejado en el bosquejo que he elaborado sobre el camino recorrido por la OFP en la construcción de una economía alternativa y en la búsqueda de otras formas de vida para las mujeres, sus familias y comunidades desde el municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio colombiano.

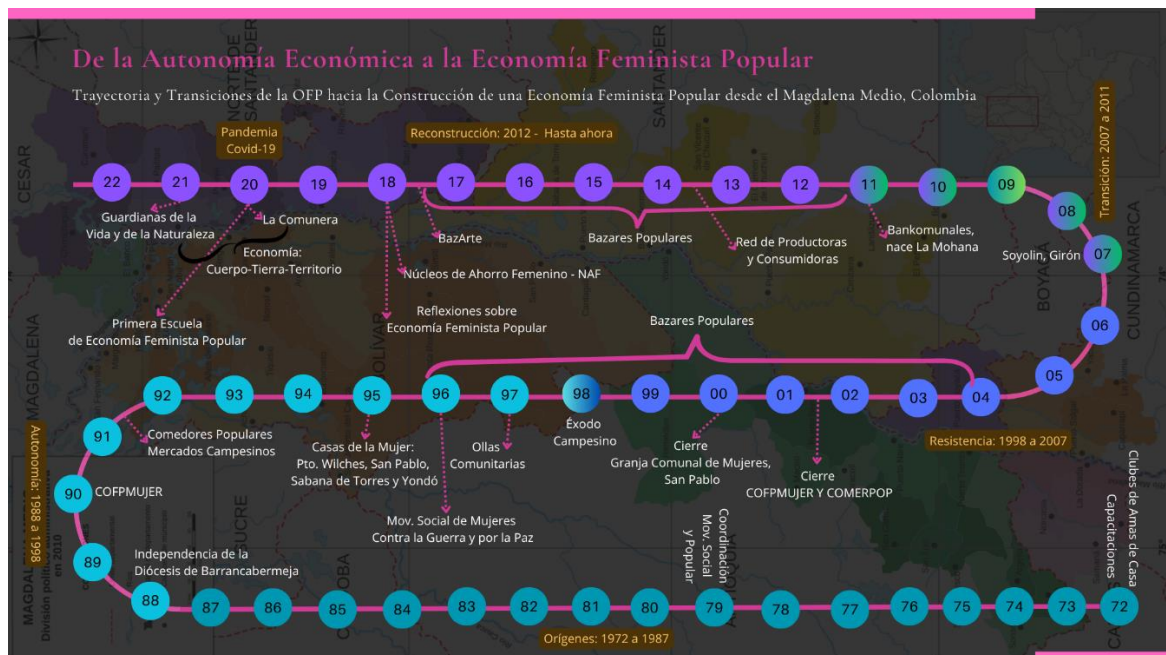
Para la elaboración del bosquejo que presento a continuación, se tomó como referencia el libro titulado ‘Vidas de historia. Una memoria literaria de la OFP’ de Sánchez et al., 2015, en el cual, se presenta la trayectoria de la Organización desde las voces de sus integrantes. A saber,

Unos años atrás, las mujeres de la Organización Femenina Popular -OFP- decidieron sentarse a pensar cómo continuar su labor social. En ese proceso apareció la necesidad de nombrar los momentos históricos de la organización. Identificaron cinco etapas. La primera, por supuesto, los orígenes, desde los comienzos, en 1972, hasta 1987. La etapa de la autonomía inicia en 1988 -con el reto de consolidar un proceso independiente y las dificultades que eso trajo consigo- y se prolonga hasta 1998. En este año empieza la resistencia, que va hasta el 2007. Finalmente, después de la dureza del conflicto armado en esta última etapa, se da la transición, entre el 2007 y el 2011. La reconstrucción es un

periodo posterior, localizado en el 2012, e incluye ejercicios de diálogo y de intensa discusión acerca de los procesos de memoria (Sánchez et al., 2015, p. 7).

Con base en esta referencia pude reconstruir una línea de tiempo donde se resaltan las iniciativas económicas más significativas para la OFP, las cuales, emergieron en las conversaciones colectivas e individuales que pude entablar con las integrantes de la Organización, durante el trabajo de campo.

Figura 4. Línea de Tiempo: de la Autonomía Económica a la Economía Feminista Popular



Fuente: Elaboración propia

La OFP es reconocida a nivel nacional e internacional por su arduo trabajo de defensa de la vida y sus aportes a la construcción de paz en el marco del conflicto armado interno colombiano (Alfonso Gil, 2012; Paarlberg-Kvam, 2019). Además de esto, en este ejercicio académico pude identificar y evidenciar que la OFP ha tenido una pretensión de base económica desde su nacimiento, con el propósito de construir alternativas para el sostenimiento de las mujeres, sus familias y comunidades en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Con ese propósito la Organización ha desarrollado actividades de tipo económico durante más de 50 años, dirigidas a las mujeres de Barrancabermeja y la región del Magdalena medio colombiano, principalmente. Sin embargo, estas iniciativas han llegado a tener un alcance a nivel nacional, y se han ido transformando con base en las dinámicas propias del contexto.

A partir de los resultados obtenidos en el marco de este trabajo, se podría decir que la primera etapa de vida de la OFP, denominada *los orígenes*⁷, que va desde su nacimiento en 1972 hasta 1987, se caracterizó por brindar capacitación a las mujeres de los sectores populares, específicamente de los estratos 1 y 2, la cual, además tenía una perspectiva política orientada a la dignificación y transformación de las condiciones de vida tanto en el ámbito privado como en el público (Yáñez Moreno & Becerra Vega, 2014). Este proceso les permitió adquirir una mayor consciencia sobre su situación económica anclada a una estructura social desigual, y las movilizó a articularse con los movimientos sociales y populares asentados en el territorio.

Esta primera etapa sentó las bases de la primera reivindicación política de la OFP: la autonomía de las mujeres, la cual, también es su primer principio organizativo:

La autonomía es el fundamento de la ética política de la Organización que se refleja en un accionar que no acepta presiones de ningún tipo por parte de actores armados legales e ilegales, partidos políticos, gobiernos de turno, ni por parte del Estado, como tampoco se somete al ejercicio arbitrario del poder en escenarios públicos y privados de la vida de las mujeres, de la iglesia y de la familia. Se refiere también a la capacidad de tomar decisiones de manera libre, informada, consciente, sin manipulación, chantaje, extorsión o violencia. La autonomía no es neutralidad ante la injusticia y tampoco significa inacción colectiva, sino todo lo contrario, posición política incluso en común con otros y otras y capacidad para plantear nuestro proyecto de región (OFP, 2019, p. 6).

Como se puede evidenciar en el fragmento anterior, la noción de autonomía para la OFP está asociada con el derecho de las mujeres a ejercer la autodeterminación política, social y

⁷ Los nombres de las etapas han sido señalados en letra cursiva.

económica (Gross, 1986), también, está relacionada con el rechazo por parte de las mujeres al sometimiento en la familia y en la sociedad (Federici, 2018). Y desde una perspectiva feminista popular es asumida como un principio que se enmarca en una apuesta de anti-jerarquía, en el sentido concreto y simbólico que no implica desligarse de los otros y otras ni de la comunidad.

Por lo que se podría decir que la autonomía para la OFP es una forma de ser y existir desde el propio mundo íntimo y personal con el mundo público y comunitario, entendida, además, como una estrategia para descentralizar y democratizar el poder y la toma de decisiones, demandando la propiedad y autodeterminación sobre sus vidas y territorios (Gargallo Celentani, 2015).

La reivindicación por *la autonomía* de las mujeres también es comprendida como una segunda etapa organizativa, que inicia en 1988 con la separación de la OFP de la Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja y va hasta el año 1998. Este momento se caracterizó por tres grandes acciones: 1) la consolidación de su independencia (Sánchez et al., 2015); 2) la promoción de iniciativas económicas relacionadas con la permanencia en el territorio y la reivindicación por la soberanía y la seguridad alimentaria, como lo fue, la creación de la Cooperativa y Centro de Acopio de Mercados Populares (COMERPOP), y la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Mujeres de la Organización Femenina Popular (COFPMUJER); la apertura de las Casas de la Mujer; los mercados y comedores populares; y, las ollas comunitarias. Y 3), el impulso del Movimiento Social de Mujeres Contra la Guerra y por la Paz, debido a la crisis humanitaria que se estaba presentando en el territorio a causa del conflicto armado.

Respecto a las iniciativas económicas promovidas en esa época, Gloria Amparo Suárez, integrante de la OFP desde 1985, dice:

La OFP empezó con el trabajo alrededor de la alimentación [...], justamente empieza su trabajo cuando, antes del 88, hacía parte de los sancochos comunitarios, de las actividades

para la comunidad resolver sus situaciones, en la razón de juntarse siempre estaba el alimento, después del 88, cuando se hace el proceso de separación de la Iglesia, la OFP, una de las estrategias que empieza a impulsar muy fuerte en las comunidades son los mercados populares. Y estos mercados populares consistían en actividades que hacían las mujeres para fondos, adicional a eso se reciclaba en el barrio y cada mes se vendía el reciclaje, pero eran toneladas, habían 12-13 barrios, en ese momento, y todos reciclaban, entonces organizamos con una cooperativa de reciclaje, ellos iban a recoger por todos los barrios el reciclaje, y eso salían cantidades y con eso las mujeres compraban la fruta y con el fondo que hacían se compraba el resto de alimentos, verduras o lo que fuera. Y teníamos barrios que mercaban todos en conjunto, o sea barrios de 50 familias, en otras 30, en otras 80 que, todos se juntaban para comprar, entonces, se iba un grupo de personas el domingo en la madrugada a la plaza de mercado a las 4:00am y se compraba era por bultos, los dos tres bultos de papa, [...] o sea todo era por cantidades, porque era muchísimo, después se llegaba a un espacio allá en el barrio donde se empezaba a distribuir todo por cantidades iguales para todas (Gloria Amparo Suárez, 01 de noviembre de 2022).

Debido al escalamiento y recrudecimiento del conflicto armado durante los años 90's, la OFP tuvo que transitar de la reivindicación por la autonomía hacia una postura de *resistencia*. Dando lugar así a una nueva y tercera etapa organizativa que va del año 1998 hasta el 2007. Este período, principalmente, estuvo marcado por los impactos del conflicto armado, en el cual, las integrantes de la Organización se vieron obligadas a asumir una actitud de denuncia de los hechos violentos generados por los actores armados, así como, de defensa de la vida. En efecto, esta situación repercutió en las iniciativas económicas promovidas por la OFP. Como lo señala Gloria:

Las ollas comunitarias surgen con todo lo del Éxodo Campesino⁸ en el 98, y los comedores más o menos empezaron como en el 91-92. Con todo el Éxodo Campesino surgen las ollas comunitarias en los mismos comedores o en los barrios para apoyar y en solidaridad con toda la comunidad desplazada que estaba llegando, había barrios totalmente ocupados por desplazamiento y se hacían ollas de 300 a 400 almuerzos en cada sitio, había en Barranca por lo menos unas cuatro ollas, se montaron en San Pablo, se montaron en todo lado. Después de esas ollas comunitarias, vamos implementando toda la parte de... ahí en ese momento el Área se llamaba Área de Soberanía y Seguridad Alimentaria, era el nombre que tenía en ese momento.

⁸ El Éxodo Campesino fue un hecho histórico importante para la región del Magdalena Medio, que tuvo su momento culmen cuando en el año 1998, más de diez mil campesinas y campesinos de la región se movilizaron desde los diferentes territorios y se concentraron en Barranca, como protesta al incumplimiento de los acuerdos pactados con el Gobierno del entonces presidente de Colombia, Ernesto Samper, en la movilización de 1996, y en contra de la arremetida paramilitar en la región que ocasionó un aumento en la vulneración a los derechos humanos (Cely López, 2015).

Y más o menos como en el 96 se empieza el BazArte. El BazArte era la feria de Barranca pero que tenía toda la parte de arte, toda la parte política en relación a la presencia de las organizaciones, se manejaban temáticas como los Derechos Humanos, bueno, dependiendo la fecha, siempre tenía una temática. También, hubo una movilización de la Ruta Pacífica de todo el país hacia Barranca más o menos como en el 2004; y era con todas las personas que tenían sus negocios las que participaban en este BazArte, se hicieron como seis versiones, seis o siete versiones más o menos hasta el 2004, creo que fue, y ahí se suspendió.

Pero nosotras empezamos a trabajar con el apoyo a las unidades productivas, las huertas comunitarias, la cría de pollos, el acompañamiento a las mujeres que tenían sus pequeñas iniciativas; también se empezó a desarrollar el proyecto de vivienda que iba a ir a la par con la olla comunitaria en el barrio, para hacer el alimento para quienes estaban construyendo su vivienda, y se empieza a fortalecer toda la parte de emprendimientos de las mujeres y de la comunidad como un aporte de respaldo desde la Organización Femenina Popular y empieza a conformarse la Red de Productoras y Consumidoras, entonces como se está acompañando todo esto, ah bueno, ahí ya estaba la Cooperativa, porque la Cooperativa creo que fue en el 90 o 91 que surgió, entonces, ahí se va acompañando y los BazArtes vuelven y se retoma el proceso más o menos como en el 2011-2012, empezamos a sacar nuevamente los BazArtes, después de unos 4 años, debido a toda la situación de conflicto y la persecución, pues se habían suspendido (Gloria Amparo Suárez, 01 de noviembre de 2022).

Como se puede evidenciar en el relato anterior, algunas acciones tuvieron que ser suspendidas y retomadas más adelante a causa del contexto que se estaba presentando en dicho momento. Sin embargo, hubo otras iniciativas económicas que fueron cerradas como parte de un posicionamiento político en contra de la guerra por parte de la Organización:

Conocimos a la Cooperativa de Mujeres de San Gil y entonces con el acompañamiento de ellas se hace COFPMUJER y después a esta cooperativa se le suma también lo de la venta de ropa, que era una forma de las familias poder, desde casi medio año ahorrando, comprar la ropa de sus hijos en diciembre, y la cooperativa era de ahorro y crédito, y más o menos como hacia el 2001 o 2002, no me acuerdo el año exactamente en que se cerró, pero se cerró en una postura clara contra la guerra porque en ese momento se impartió lo del impuesto de guerra a las cooperativas y a los espacios asociativos. Entonces, se toma la decisión de que se cierra la cooperativa porque no íbamos nosotras a aportar a la guerra, en una postura clara que teníamos de civilidad (Gloria Amparo Suárez, 01 de noviembre de 2022).

Al igual que COFPMUJER, COMERPOP, fue liquidada en dicho momento como una postura de resistencia en contra de las políticas de la guerra⁹. Por otra parte, la Granja Comunal de Mujeres, ubicada en el municipio de San Pablo, tuvo que ser clausurada a causa de una masacre realizada en dicho lugar por parte de los grupos paramilitares, esto se puede evidenciar en el relato de Nancy Acevedo, integrante de la OFP desde los años 1990:

Tuvimos allá en San Pablo, la Granja Comunal de Mujeres; allá nos íbamos a tirar machete, a sembrar plátano, a sembrar yuca, [...] La Granja sí se acabó porque pues, eso fue en el 2000, cuando los paramilitares se tomaron San Pablo y donde teníamos La Granja hubo una masacre, mataron a unas personas ahí, [...] todo eso tocó acabarlo. Lo único que quedó de esa Granja fue una marrana, una cerda, y a la cerda nosotras le decíamos “La marrana de la resistencia” jejejeje... fue la única marrana que quedó en San Pablo que no la mataron los paracos (Nancy Acevedo, 05 de septiembre de 2022).

Debido a todas estas situaciones por las cuales atravesó la Organización, se adoptaron los principios de ‘civilidad’ y ‘resistencia’. Con el fin de promover propuestas de vida justa y digna para las personas de la región, en contra de los modelos militaristas, en favor de la construcción de paz y la exigibilidad de una solución política y negociada al conflicto armado, mediante la transformación de las causas estructurales que lo generaron (OFP, 2019b). Reconociendo que, dice la OFP en su Código de Ética Feminista Popular:

[...] el modelo económico, político y cultural actual, capitalista, patriarcal y colonial es injusto, indigno, violento, racista, machista y debe ser transformado, por eso estamos en continua resistencia a aceptarlo como nuestro único destino, soñando con un cambio estructural, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y ello lleva implícito la búsqueda de la felicidad de todas las personas, la oposición a la persecución política, a la pobreza, al modelo extractivista, al ecocidio, la destrucción de la memoria histórica, la militarización de la vida civil y la violación de los derechos humanos de las mujeres (OFP, 2019, p. 6).

El conflicto armado no solo generó grandes impactos sobre la Organización, como se pudo evidenciar en los relatos de sus integrantes, sino que también afectó las vidas de sus integrantes en

⁹ Como lo fue el impuesto de guerra promulgado por el expresidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, durante su primer gobierno, con el fin de preservar la “seguridad democrática”, recursos con los cuales se fortaleció a las Fuerzas Armadas del país, tanto en armas como en hombres (Sáenz V., 2014).

el plano individual y familiar, pues muchas de ellas tuvieron que salir del territorio para salvaguardar sus vidas y las de sus familias (Yáñez Moreno & Becerra Vega, 2014; Sánchez et al., 2015).

Después de haber enfrentado los impactos del conflicto armado, la OFP inició una nueva etapa de *transición*, entre el 2007 y el 2011. Se caracterizó por ser un momento de introspección, de valoración de los daños sufridos y de permitirse así mismas hacer memoria histórica, así como de valorar las posibilidades para la continuación del proceso organizativo (Yáñez Moreno & Becerra Vega, 2014; Sánchez et al., 2015).

[...] hay que decir que el proceso fue creciendo después de la separación, creció a nivel regional, creció a nivel nacional, [...] llegamos a ser 4.500 mujeres afiliadas a la OFP, activas de la OFP. Después del período de ‘Resistencia’ que fue muy doloroso también, que tuvo un costo político alto de vidas, quedaron 700 en el registro del 2007 y en este momento somos 2000 y pico (Yolanda Becerra, 23 de agosto de 2022).

Una vez finalizada la etapa de transición, en el 2012 la OFP inició el proceso de *reconstrucción*. Esta nueva fase organizativa se ha caracterizado por la promoción de ejercicios de diálogo y reflexión sobre de su propia práctica. Esto las ha llevado a resignificar y fortalecer su posicionamiento político respecto a las situaciones de desigualdad estructural que enfrentan las mujeres. Por lo cual, durante el año 2018, empieza a emerger el concepto de *Economía Feminista Popular*.

Así lo expresa la Organización en uno de sus documentos titulado *Reflexiones sobre la estrategia de encadenamiento productivo. Las experiencias generadoras de ingresos para las mujeres, una apuesta para la construcción de paz territorial desde la Organización Femenina Popular*:

La economía feminista popular, es el sello propio con el cual la OFP ha decidido denominar el modelo en el cual se enmarcan todas las experiencias relacionadas con las prácticas productivas (Unidades Productivas UP, la Red de Productoras y Consumidoras

RPC, los BANKOFP, las Unidades Productivas Asociativas UPAs) y que son parte de la propuesta económica de la Organización Femenina Popular.

Esta construcción teórica en formación es el resultado del trabajo formativo y reflexivo que se realizó permanentemente con todas las experiencias arriba mencionadas, en los talleres, en los encuentros, en las visitas de seguimiento, en las reuniones de coordinación y en el diálogo con organizaciones aliadas del proceso OFP (OFP, 2018, p. 10).

También, en otro documento titulado *Economía Feminista Popular: una aproximación al proceso liberador desde la construcción de nuevas economías*, escrito por María Cristina Obregón Carrillo, se reconoce la emergencia de un concepto, sin embargo, en este se plantea la necesidad de profundizar en la reflexión sobre la propia práctica organizativa:

La Organización Femenina Popular, no busca patentar una nueva definición de economía, pues patentar la producción de conocimiento, no corresponde con nuestra identidad y nuestros principios solidarios; el conocimiento es una herramienta para impulsar el proyecto propio liberador, por tanto, es de todos y de todas. La OFP, quiere extraer de la experiencia de sus propios procesos generadores de bienestar, algunas ideas y prácticas que dan fuerza al diseño de un modelo de economía, que es además feminista y que contiene un carácter popular (Obregón Carrillo, 2018, p. 1).

Esto quiere decir que la Organización reconoce la posible emergencia de un concepto que nace de su propia práctica, pero también, identifica la necesidad de volver a su experiencia para reflexionar desde allí y así recuperar aquellas ideas y acciones que puedan aportar a la construcción de una economía alternativa, desde una perspectiva feminista y popular. Esto, será abordado en profundidad en el siguiente capítulo. A continuación, se presenta una caracterización de las iniciativas económicas promovidas por la OFP en los últimos años.

4.3. Iniciativas Económicas Promovidas por la OFP

A partir de la información recolectada para este ejercicio académico, pude identificar el año 2018 como el momento en el cual la OFP empieza a denominar sus actividades económicas como un ejercicio de *economía feminista popular*. Esto me permitió establecer un marco temporal, antes

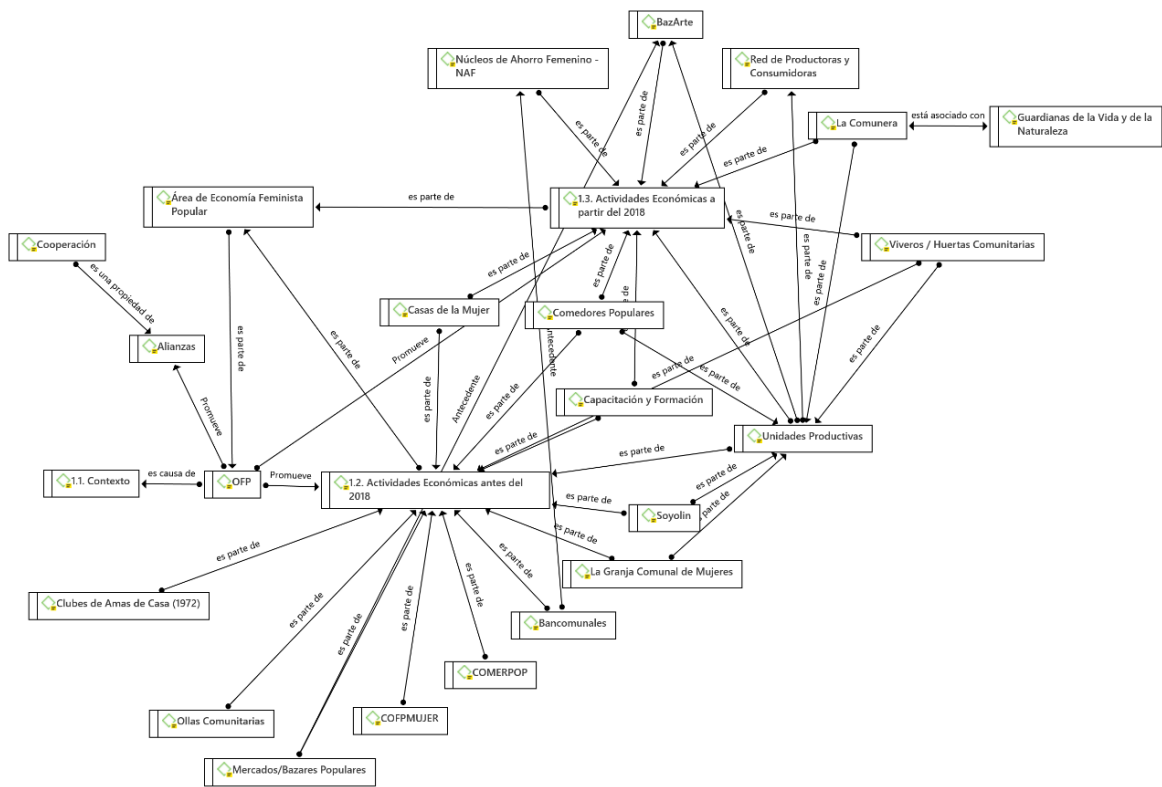
y después del 2018, mediante el cual, pude comprender la dinámica y transformación de las iniciativas económicas que han sido promovidas por la Organización desde sus inicios.

También pude identificar que, pese a los impactos del conflicto armado, la OFP ha mantenido una posición de apertura y permanente lectura frente al contexto, para lograr sostenerse e ir adaptando su práctica tanto como sus iniciativas económicas en función de las necesidades de las mujeres de la región, sus familias y comunidades.

Como se puede observar en las Figuras 4 y 5, las iniciativas económicas se han ido transformando con base en el contexto. Sin embargo, desde hace más de cincuenta años hay acciones que se han sostenido en el tiempo y que podrían ser entendidas como parte de la columna vertebral del ejercicio de economía feminista popular: las Casas de la Mujer, dado que es el lugar de congregación de las mujeres, así como una estrategia de permanencia en los territorios donde la OFP hace presencia; los comedores comunitarios, aunque ahora sean comprendidos como unidades productivas; las unidades productivas; los viveros o huertas comunitarias, desde una perspectiva ambiental; y, la capacitación en artes y oficios, así, como la formación política.

A continuación, presento una breve caracterización de cada una de las actividades económicas promovidas por la OFP que se encuentran vigentes, así como las alianzas que ha establecido la Organización para el sostenimiento de sus acciones, por ende, del proceso organizativo.

Figura 5. Iniciativas Económicas Promovidas por la OFP



Fuente: Elaboración propia, con ATLAS.ti.

4.3.1. Las Casas de la Mujer

Las Casas de la Mujer son comprendidas como un espacio físico y seguro para el encuentro de las integrantes de la Organización. En ellas se ha acogido y brindado refugio, principalmente, a mujeres que han sido víctimas del conflicto armado interno en la región, así como, a aquellas que han atravesado por situaciones de violencia basada en género.

Actualmente, es una estrategia de casa abierta a la comunidad desde una perspectiva sociopolítica para la permanencia en el territorio, mediante la cual se proyecta el trabajo organizativo de la OFP en los municipios en donde tiene presencia, con la finalidad de hacer

incidencia, promoción y exigibilidad de derechos de las mujeres, sus familias y de las comunidades populares.

4.3.2. Capacitación y Formación

Desde sus inicios, la OFP ha promovido la capacitación en artes y oficios. Esta acción puede ser entendida como una medida para disminuir las brechas que alejan a las mujeres del acceso a la educación y el empleo (Pérez Orozco, 2019; Mies, 2019; Luzuriaga Martínez & Burgueño, 2019). Actualmente, la Organización adelanta acciones para que las mujeres validen el bachillerato y accedan a educación técnica laboral. Esto se hace en articulación con entidades gubernamentales del nivel municipal e instituciones educativas como Fundetec de carácter privado, y con el apoyo de recursos de cooperación internacional.

Además de este ejercicio de capacitación, tanto las mujeres acompañadas como las asociadas a la Organización, cuentan con espacios de formación política donde reciben herramientas para el reconocimiento y exigibilidad de sus derechos, pero, además, como un espacio para la reflexión sobre la práctica y el fortalecimiento de esta.

Un ejemplo de esto, fue la Primera Escuela de Formación del Área de Economía Feminista Popular que se realizó durante el año 2020, de manera virtual, en medio de la pandemia por Covid-19, en la cual, participaron más de 60 mujeres de la Organización. De la cual tuve la posibilidad de participar en su formulación e implementación.

Esta escuela tenía como objetivo “generar un escenario para el diálogo entre las prácticas ancestrales y contemporáneas del cuidado y autocuidado hacia actividades de la producción de bienes y servicios, obteniendo beneficios de conservación humana y de la naturaleza” (OFP, 2020). Y, para el cumplimiento de este, se desarrollaron cinco sesiones, donde se abordaron los siguientes

temas: 1) construcción de saberes y pre saberes; 2) el autocuidado personal como derecho; 3) la bioseguridad en el trabajo; 4) el cuidado colectivo; y, 5) cuidado, protección y defensa del medio ambiente.

Este espacio de diálogo, reflexión y formación significó para la Organización, reconocer el camino recorrido; una oportunidad para teorizar su práctica; profundizar en las nociones y prácticas de cuidado; volver a sus saberes y conocimientos propios, para valorarlos y resignificarlos. También, representó un gran reto a causa del contexto generado por la pandemia por Covid-19 que, conllevó a que la OFP transitara hacia espacios virtuales para encontrarse, aún en medio de las dificultades que muchas mujeres enfrentaron en cuanto al acceso y uso del internet y de dispositivos tecnológicos para poder llegar a cada uno de los encuentros y sesiones, mientras enfrentaban la amenaza del virus, la precarización en el acceso a los recursos necesarios para el sostenimiento de sus vidas y las de sus familias, y el escalamiento del conflicto armado en la región.

De manera complementaria a la Escuela, durante el mismo año 2020, se realizaron tres Círculos de Mujeres, los cuales propuse y acompañé en el marco de esta investigación, con el propósito de contribuir al ejercicio de reflexión sobre la práctica de la economía feminista popular. Para ello, los temas abordados fueron: economía feminista, feminismo popular y economía popular. Y en los cuales, participaron más de 20 integrantes de la OFP de manera virtual.

4.3.3. Las Unidades Productivas (UP)

Las unidades productivas han sido promovidas por la OFP desde sus inicios. Son comprendidas como la forma a través de la cual las integrantes de la Organización desarrollan una actividad económica mediante la cual ofrecen un bien o un servicio, con el propósito de obtener un ingreso económico. Estas pueden ser individuales o colectivas y hasta el momento han sido

entregadas más de 1.000 unidades productivas tanto a integrantes de la OFP como a mujeres de los territorios en los cuales se encuentra la Organización. Estas unidades, en su mayoría funcionan en las propias casas de las mujeres y consisten en: tiendas; elaboración y transformación de alimentos; costura y modistería; servicios como, papelería, fotocopias y venta de variedades, así como relacionados con la belleza; viveros y huertas comunitarias; y, tenencia y cuidado de animales.

Este tipo de iniciativas son comprendidas como una forma de economía de subsistencia (Mies, 2019), dado que los recursos económicos que se generan no permiten el crecimiento o la acumulación, sino que por el contrario, su propósito está ligado a la satisfacción de las necesidades básicas de todos los integrantes de la familia, como se evidencia en las siguientes palabras de Cristina:

Cuál es el uso que hacen las mujeres de esos dineros que generan estas unidades productivas, lo que hemos visto es que estos ingresos son socializados al interior de la casa, al interior de la familia, son dineros que, son casi de manejo familiar, es decir, así sea la mujer la encargada de la tienda, el niño, el señor, la hija, la mamá de la señora, el tío o la tía, acceden a esos recursos que la señora tiene en administración, hay un manejo familiar y el uso es para las mismas cosas, el pago de servicios, la compra de un medicamento, la lonchera del niño, que faltó algo para pagar una cuota de un televisor o de una nevera, los usos son usos para el hogar, para los integrantes del hogar, no permite acumular con eso, eso está claro, no son unidades que permiten la acumulación, permite en grado mínimo la sostenibilidad, pero no el crecimiento, sostenerse no es lo mismo que crecer (Cristina Obregón, 21 de septiembre de 2022).

Las unidades productivas se encuentran ligadas a otras iniciativas económicas como BazArte y a la Red de Productoras y Consumidoras. También, las mujeres cuentan con acompañamiento psicosocial y formación política. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados por la Organización en cuanto a la gestión de recursos para la capitalización de este tipo de iniciativas, el reto más grande al que se enfrentan las unidades productivas, precisamente, está ligado a su sostenimiento, pues debido a las condiciones de precariedad de las mujeres, muchas de las unidades tienden al fracaso. Es por esto que, la OFP ha elaborado la *Cartilla de Educación*

Financiera: formación para unidades productivas por el derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria, para brindar a sus integrantes herramientas administrativas y contables que permitan contrarrestar los diferentes riesgos a los que se enfrentan en cuanto al uso y administración de los recursos.

Para finalizar, es importante mencionar que, en el marco de las conversaciones individuales que pude entablar con las integrantes de la OFP, emergieron algunas unidades productivas que han sido significativas para la Organización. Una de ellas fue la Granja Comunal de Mujeres, ubicada en el municipio de San Pablo, en la cual, las mujeres realizaban actividades relacionadas con la tenencia y cuidado de animales, así como el cultivo de la tierra, sin embargo, esta tuvo que cerrarse a causa de los impactos del conflicto armado. Otra, fue Soyolin, ubicada en el municipio de Girón, y desde la cual, realizaban alimentos a base de soya.

Más recientemente, en el año 2020, la OFP dio apertura al Centro Bio-natural La Comunera, ubicado en el municipio de Lebrija, Santander, desde el cual, se promueve el cuidado de la tierra. En La Comunera, se realiza la producción y venta de productos a base de aceites esenciales a partir del cultivo y transformación de plantas aromáticas y medicinales, y se ofrece el servicio de turismo comunitario. Esta unidad productiva se encuentra vinculada al proceso de Guardianas de la Vida y la Naturaleza mediante el cual las mujeres de la Organización realizan ejercicios de sensibilización sobre el cuidado y protección de la tierra, así como, acciones de reforestación y siembra de árboles.

4.3.4. Comedores Comunitarios Populares

Los comedores comunitarios nacieron en los primeros años de la década de 1990. Desde sus inicios se encuentran vinculados a la reivindicación por la soberanía y seguridad alimentaria.

Estos funcionaban en las Casas de la Mujer y llegaron a tener un alcance a nivel nacional, como lo menciona Gloria Amparo:

Los comedores fueron como la expresión del comedor que era para el público, que era a un precio muy muy económico. Cuando se sacaron los primeros comedores se vendía el almuerzo a \$700 pesos y allí podía ir a almorzar toda la comunidad. Entonces, ahí se hizo toda una red de comedores, fueron más o menos como unos 25 comedores que se empezaron a instalar en toda la región y en Bogotá de hecho en Ciudad Bolívar tuvimos 9 comedores, en Cartagena, en Neiva se implementaron los comedores (Gloria Amparo Suárez, 01 de noviembre de 2022).

Los comedores comunitarios fue una estrategia muy importante para Barrancabermeja, la región del Magdalena Medio y para el país, pues estaban dirigidos, principalmente, a niños y niñas víctimas del conflicto armado interno, así como, para las familias campesinas que hicieron parte del Éxodo Campesino entre los años de 1996 y 1998. Para el momento en que realice el trabajo de campo, solo existían tres comedores que se encuentran ubicados en los municipios de San Pablo, Cantagallo y Puerto Wilches, y son comprendidos como unidades productivas a cargo de algunas lideresas de la Organización.

4.3.5. BazArte

BazArte es un espacio pensado para la comercialización de productos y servicios, en el marco del cual, también se realizan muestras danzarias y escénicas, así como, la conmemoración de fechas especiales relacionadas con las reivindicaciones por los derechos de las mujeres como el 8 de marzo y el 25 de noviembre, entre otras.

Con base en la información recolectada en el marco de este trabajo, se podría decir que, los antecedentes de esta iniciativa se encuentran en los mercados y bazares populares, así como en las acciones realizadas en el marco de la Cooperativa y Centro de Acopio de Mercados Populares (COMERPOP), promovidos por la OFP en la década de 1990.

En esta estrategia participan aquellas integrantes de la OFP que cuentan con unidades productivas, así como otras mujeres que no hacen parte de la Organización, pero simpatizan con el proceso organizativo. El BazArte es realizado en cada municipio donde la OFP tiene presencia; para su realización es necesaria la articulación con entidades gubernamentales y es sustentado con recursos de cooperación internacional.

El BazArte es desarrollado dos veces al año. Sin embargo, debido al alto costo económico que implica la realización de este espacio, su periodicidad se ha vuelto variable. Además, a causa de la pandemia por Covid-19 durante el año 2020, la OFP tomó la decisión de llevar esta iniciativa al plano digital a través de varios medios como, una aplicación de celular, una página web y a través de redes sociales digitales como Instagram y WhatsApp. Para ello, las integrantes de esta iniciativa recibieron capacitaciones en la realización de logos y la digitalización de marcas, lo cual, implicó un alto costo económico para la Organización.

BazArte puede ser entendido como un circuito corto de comercialización (Pérez Orozco, 2017), mediante el cual, la OFP promueve un escenario para la venta directa de productos y servicios entre las productoras y los consumidores sin ningún tipo de intermediario, y a su vez, fomenta el consumo consciente ligado al apoyo de la economía local o alternativa.

4.3.6. Red de Productoras y Consumidoras (RPC)

Entonces, esas fueron como las acciones que llevaron a pensar que eso que teníamos de Autonomía Económica pues era más grande, no era solo la autonomía económica de la mujer ahí en el barrio sino que era un proceso donde muchas mujeres se veían beneficiadas y que podíamos empezar a hablar de una red; entonces, empezamos las Unidades Productivas y el ejercicio, porque esas 30 empanadas que hacía la señora allá en la casa se conectaran con la empresa avícola que tenía la otra más lejos, y empezamos a hablar de red, de Red de Mujeres Productoras, y así mismo hablar de una red de personas consumidoras, sí, porque de nada sirve tener un producto bueno para vender si nadie lo va a comprar, y esas personas consumidoras de esos productos deben tener otras formas de pensar para poder comprar esos productos, para poder ir a ese BazArte y comprar en esa feria, no todo el mundo lo hace, lo hacen son quienes están ahí como cerca a esa

ideología de consumir lo propio, de comer saludable, de ayudar al campesino y a la campesina, de entender la realidad de las mujeres (Kelly Campo, 09 de septiembre de 2022).

De acuerdo con la información recolectada, la Red de Productoras y Consumidoras, puede ser entendida como una estrategia de encadenamiento productivo y de trabajo colaborativo. Está integrada no solo por las integrantes de la OFP, sino también, participan todas aquellas personas que consumen los productos y servicios que ofrecen las mujeres que hacen parte o no de la Organización y que se encuentran vinculadas a las otras iniciativas económicas.

Como se puede evidenciar en las palabras de Kelly, esta es una iniciativa que se encuentra articulada con las unidades productivas y el BazArte, mediante la cual, también se promueve un tipo de consumo ligado al apoyo de las economías locales, así como, el trabajo colaborativo entre las mujeres productoras de bienes y servicios.

4.3.7. Núcleos de Ahorro Femenino (NAF)

Los NAF constituyen la forma organizativa de la estrategia denominada *Banca Alternativa de las Mujeres 'Bancofp'*, que nació el 01 de marzo de 2011, mediante la creación del grupo de ahorro y crédito La Mohana¹⁰. Este grupo está integrado por el Equipo Coordinador de la Organización, e inicialmente eran nombrados como Bankomunales¹¹(OFP, 2019a), sin embargo, en el año 2018 toman la forma de núcleos de ahorro.

Los NAF son grupos comunitarios, conformados por entre 10 y 19 mujeres máximo, quienes son asociadas o simpatizantes de la OFP que deciden organizarse para ahorrar juntas como

¹⁰ El nombre de 'La Mohana', asignado al primer grupo de ahorro creado por la OFP, está inspirado en la leyenda de 'El Mohán', y puede ser entendido como una forma, en la cual, la Organización se apropia del territorio desde una reivindicación de género.

¹¹ Los 'Bankomunales' están inspirados en la propuesta de Muhammad Yunus, fundador del Grameen Bank en Bangladesh, en el año 1976. Desde una perspectiva de economía social y solidaria, el fundador promovió la estrategia de banca comunal que, consistía en grupos de ahorro conformados por mujeres de los sectores populares.

una forma de ayudarse entre ellas. De este modo, hacen aportes de pequeñas cantidades de dinero para convertirse en accionistas y darse entre sí créditos que les permitirán el financiamiento de sus necesidades personales y familiares, así como, para la inversión en sus unidades productivas y de generación de ingresos (OFP, 2019a, p. 3).

En cuanto a su estructura organizativa, cada NAF cuenta con: un nombre propio; unos estatutos; una junta administradora; y asambleas mensuales mediante las cuales se toman decisiones, así como, se realizan ejercicios de ahorro, solicitudes y pagos de los créditos adquiridos. Respecto al rol de la OFP, ésta funge como veedora y brinda espacios de capacitación y asistencia técnica, así como, la promoción de encuentros anuales con delegadas de cada uno de los NAF. Es importante destacar, que esta estrategia está regida por principios como la confianza, la corresponsabilidad, la honestidad y la transparencia.

Con relación a los impactos de esta iniciativa económica sobre las vidas de las mujeres participantes, es relevante destacar dos aspectos importantes. El primero es que los NAF han posibilitado el sostenimiento de las unidades productivas, sobre todo, en el marco de la pandemia por Covid-19. Y segundo, esta estrategia se ha convertido en una medida de mitigación de riesgos asociados con los ‘paga diario’ o ‘gota a gota’¹², alejándolas de éstos, pues las mujeres ya no ven la necesidad de hacer uso de esta modalidad de crédito informal asociada a las economías ilegales que se encuentran en el territorio.

¹² El ‘gota a gota’, es una modalidad de crédito informal e ilegal que tiene sus inicios en los años 1990 con el auge del narcotráfico. Al cual, las personas acuden a causa de barreras para el acceso al sistema financiero legal. Sin embargo, debido a los altos intereses, suele suceder que las personas no logran salir de dichos créditos y se ven enfrentadas a hostigamientos y amenazas por parte de los prestamistas, poniendo así en riesgo sus vidas y las de sus familias (Salazar Gaitán, 2025).

Tres aspectos relevantes de esta iniciativa en clave de economía feminista son: 1) su carácter colectivo, desde el cual las mujeres pueden contrarrestar la visión individualista de gestionar recursos; 2) la mitigación y prevención de la dependencia económica tanto de sus parejas sexo-afectivas como del sistema financiero; y 3), aunque su objetivo es el ahorro, el dinero no es la centralidad de los vínculos sino la recreación de éstos desde una perspectiva solidaria y política (Pérez Orozco, 2017).

Para terminar, cabe mencionar que los antecedentes de esta iniciativa se encuentran en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Mujeres de la Organización Femenina Popular (COFPMUJER), la cual, fue liquidada en el año 2002, como una decisión política en contra de la guerra y a favor de la paz, con ocasión del impuesto de guerra promulgado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez durante su primer mandato. Más adelante, la Organización retoma la iniciativa del ahorro, reemplazando la figura de la cooperativa por grupos comunitarios de ahorro y crédito. En el momento en que finalizó la etapa de trabajo de campo de este estudio (diciembre de 2022), la OFP contaba con 24 NAF, distribuidos en los diferentes municipios donde la Organización tiene presencia.

4.3.8. Área de Economía Feminista Popular

El Área de Economía Feminista Popular, hace parte de la estructura organizativa y de la misión de la OFP. Esta área, es la encargada de liderar las iniciativas económicas en articulación con las demás áreas de trabajo de la Organización. Y tiene sus antecedentes en el *Programa de Economía Solidaria y Seguridad Alimentaria*, desde el cual se realizaban las ollas comunitarias, los mercados populares, los bazares y los comedores comunitarios populares, en los inicios de la Organización (Yáñez Moreno & Becerra Vega, 2014). Más adelante, se convertiría en el Área de

Autonomía Económica y Soberanía Alimentaria y en el año 2018 tomaría el nombre de Área de Economía Feminista Popular, producto de las reflexiones sobre la práctica económica y organizativa de la OFP. Se podría decir que, a lo largo de la trayectoria de la Organización, el nombre del Área se ha ido transformando según el contexto, dando cuenta de las reivindicaciones de tipo económico y de la apuesta política de la OFP por la defensa, cuidado y sostenibilidad de la vida, según el momento histórico.

4.3.9. Alianzas Estratégicas, Relacionamiento y Trabajo Colaborativo

De acuerdo con Linda Tuhiwai Smith (2017, p. 16), los procesos de cambio sistemático requieren de capacidad, apoyo y solidaridad. Y la OFP es muy consciente de ello, ya que para enfrentar a un sistema económico profundamente desigual y violento, no lo pueden hacer solas, pues requieren juntarse y trabajar con otras y otros. Esto se evidencia en las siguientes palabras de Cristina:

En Barrancabermeja siempre se ha dicho que “*Somos amigos, amigas y compañeros de la vida*”, pero cada quien tiene su agenda, no se busca que nadie imponga la agenda a la otra ni al otro y en medio de toda esa dinámica social y política del Magdalena Medio pues la Organización ha aprendido a construir su propia agenda, a defenderla, a posicionarla y a compartírsela a los demás (Cristina Obregón, 21 de septiembre de 2022).

Esto también pudo ser corroborado en las conversaciones individuales y colectivas que sostuve con las integrantes de la OFP en el marco de este trabajo. Desde ahí, pude construir la Tabla 2, en la cual se pueden identificar los diferentes sectores con los cuales la Organización ha trabajado con el propósito de sostener sus acciones en el territorio.

Es necesario mencionar que, en esta tabla no se encuentran todas las personas, organizaciones, instituciones y sectores con las cuales la OFP ha podido establecer algún tipo de relación colaborativa, pues, en esta solo se hallan aquellas mencionadas por las integrantes de la

OFP durante las conversaciones colectivas e individuales, así como, aquellas que emergieron en la consulta de las fuentes primarias elaboradas por la propia Organización.

Tabla 2. Alianzas, Relacionamento y Trabajo Colaborativo Promovido por la OFP

Alianzas, Relacionamento y Trabajo Colaborativo Promovido por la Organización Femenina Popular		
Sector	Nombre	Tipo de Vínculo
Iglesia Católica	Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja	La Pastoral Social promovió los Clubes de Amas de Casa, primera estructura organizativa de la OFP.
Movimientos Sociales: Campesino Obrero/Sindical Popular Por la Paz Feminista	Movimiento de Mujeres por la Paz y Contra la Guerra	Redes de trabajo para la reivindicación de la paz.
	Lorena Cabnal, feminista comunitaria, Guatemala	Contacto a través de la Dirección de la OFP. Lorena Cabnal participó como ponente en el evento de inauguración de la Casa Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el 2019.
	Unión Sindical Obrera (USO)	Reivindicaciones en defensa del territorio, por los servicios públicos y por una vivienda digna.
	Carolina Pineda, Congreso de los Pueblos	Participó en el 'Intercambio de Experiencias y Saberes Mujeres Construyendo Economías Alternativas', en el año 2020.
	Berta Cáceres, fue una líder indígena lenca, feminista y activista del medio ambiente; asesinada por fuerzas paramilitares en Honduras	Contacto a través de la Dirección de la OFP.
	Ruta Pacifica de Mujeres	Redes de trabajo para la reivindicación de la paz.
	Gloria Isabel Cuartas Montoya, es una política, trabajadora social y defensora de derechos humanos, Colombia	Contacto a través de la Dirección de la OFP.
	Gloria Inés Flórez Schneider, Senadora de la República por el Pacto Histórico (2022), presidenta del Partido Colombia Humana y defensora de la integración andina y latinoamericana, los derechos humanos y la vida.	Contacto a través de la Dirección de la OFP.
Gubernamental	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Se logró una contratación con el ICBF para surtir los hogares y las guarderías en los barrios, en el marco de la estrategia de los Mercados Populares.
	Alcaldía de Floridablanca, Santander	Mediante el Convenio 2079 de 2017, Estrategia de encadenamiento productivo.
	Secretaría de Desarrollo Social y Económico, Alcaldía de Lebrija, Santander Secretaria: Valentina Gómez Castaño	Durante el año 2020 Para la promoción de la participación política de las mujeres y la prevención de las violencias. La implementación de la estrategia "Carpas Púrpura - Espacios Seguros", la cual buscó llamar la atención sobre las situaciones de violencia que viven las mujeres, y brindarles acompañamiento social, psicológico y jurídico de manera gratuita. En el marco de la Implementación de la Política Pública de Mujeres de Lebrija.
	Alcaldía de Bucaramanga en articulación con la Asesora de Mujer y Equidad de Géneros Graciliana Moreno	En articulación y con recursos de Heks Eper, 2020, se realizó la entrega de unidades productivas a mujeres migrantes.
	Alcaldía de Lebrija, Santander	En articulación con la Fundación Nous Cims y Fundetec, 2022, para la validación del bachillerato.
	Programa de Mujer y Equidad de Géneros, Secretaría de Desarrollo Social, Alcaldía de Bucaramanga Coordinación del Programa: Kathryn Orcasita, autora del presente trabajo de grado.	En el marco de la estrategia 'BGA Violeta', en el mercadillo para la promoción de la autonomía económica de las mujeres, 2022.
	Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, Santander	En articulación con la Fundación Nous Cims y Fundetec, 2022, para la validación del bachillerato y realización de técnico laboral.
	Alcaldía de San Pablo, Bolívar	En articulación con la Fundación Nous Cims y Fundetec, 2022, para la validación del bachillerato y realización de técnico laboral.
Cooperación Internacional	-Heks-Eper -Atelier -Plataforma unitària contra les violències de gènere, Barcelona -Ajuntament de Barcelona, España -KAIROS: Canadian Ecumenical Justice Initiatives - Fundación Nous Cim -ONU Mujeres	Financiación para la implementación de las diferentes estrategias que realiza la OFP.

No gubernamentales	Profamilia	Para temas relacionados con los Derechos Sexuales y Reproductivos.
	Fundefir	Consultoría sobre los Bankomunales.
	Fundación Pro Zapatoca, Fundetec y el Instituto Técnico Santo Tomás de Zapatoca	Para la implementación del Técnico en Construcción de Edificaciones.
	Hypatia – Corporación para la equidad, la democracia y el buen vivir	Consultoría y trabajo colaborativo por los derechos de las mujeres.
	Brigadas Internacionales de Paz	En el marco de acciones para la protección de los Derechos Humanos.
	La Fundación Educativa y Técnica hacia el Progreso Industrial (Fundetec).	Para la validación del bachillerato y realización de programas técnico laborales, por parte de las mujeres acompañadas por la OFP. Esta es una articulación que se sustenta con recursos de cooperación internacional.
Academia	UIS Programa de Maestría en Intervención Social, Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Industrial de Santander.	A través del presente trabajo de grado y por simpatía política de la autora con la OFP.
	UQAM Université du Québec à Montréal	Con docentes adscritas a esta universidad.
	UTS Unidades Tecnológicas de Santander	Implementación del Diplomado Virtual en Emprendimiento y Educación Financiera.

Fuente: elaboración propia

Como se evidencia en la tabla anterior, el trabajo colaborativo gestionado y adelantado por la OFP, es bastante amplio. Sin embargo, es importante llamar la atención sobre un aspecto en específico: la cooperación internacional, la cual representa la principal fuente económica y sobre la cual se sostienen la mayoría de las acciones de la Organización.

En efecto, la OFP cuenta con un vasto trabajo de articulación con la cooperación internacional. Inicialmente, esta articulación se estableció como producto del contexto generado por el conflicto armado interno, en el cual el papel de los organismos humanitarios y de cooperación fue fundamental en el territorio, pues ayudaron a salvar muchas vidas, como lo menciona Kelly:

La OFP siempre ha tenido esa capacidad de gestión y de proyección internacional muy importante, que creo también es una de las cosas que quedó de su nacimiento, de la iglesia que en ese momento las formó [...] luego, la OFP fue buscando esa cooperación y en ese momento, pues, la cooperación iba mucho a Barranca, “qué hay que hacer, qué hay que financiar, a dónde”, pues porque era uno de los puntos más álgidos, pues más visible, porque todavía sigue siendo un tema de violencia muy profunda pero pues digamos que ya hay un tema más de pacificación ahí que lo deja oculto. Pero pues siempre ha sido muy bueno, siempre ha trabajado con la cooperación internacional, de hecho, Yolanda y las compañeras siempre dicen que la cooperación internacional salvo vidas, muchas vidas, que, era como la vocería y la presencia del acompañamiento y el pronunciamiento y el estar ahí alerta, tenían oficinas allá en Barranca, fue lo que salvó muchas vidas de las compañeras (Kelly Campo, 09 de septiembre de 2022).

Ahora bien, aunque la Organización reconoce que la articulación con cooperación internacional ha sido de gran relevancia desde una perspectiva humanitaria, por otro lado, no desconoce las lógicas de intervención económica que están detrás de los proyectos de cooperación

internacional que se encuentran anclados a una perspectiva desarrollista con los cuales ellas trabajan, y los impactos que se producen sobre las organizaciones de base.

Yo creo que está bien que la comunidad internacional se ocupe en ayudar a disminuir las brechas de pobreza del país que, también en gran medida han sido causantes de las mismas, pero la lógica de la intervención económica de la comunidad internacional es una lógica que mide lo económico separado de lo social y de lo político, entonces, creo que la comunidad internacional se ha vuelto tramitóloga, operadora de recursos, y ha ayudado a generar una cantidad de cargas de tipo administrativo, de trámites que mantienen enredada la vida de las organizaciones y de las mismas mujeres, no consulta, no parte por consultar esas prácticas reales en las que se moviliza y se mueve la economía informal, en las que se relacionan las organizaciones y las comunidades y lo que ha hecho es recargar de trámites absurdos.

Entonces, se mantienen unos apoyos, pero son unos apoyos super condicionados que a veces alejan las posibilidades efectivas de desarrollar un proceso propio, no lo digo solamente por la OFP, lo digo por todas las organizaciones. Hay organizaciones, muy pocas, que no responden a esas lógicas de la inversión social en otros países, son muy pocas las que respetan las libertades, que respetan las opciones, las posibilidades y que no cargan a las organizaciones con trámites exagerados (Cristina Obregón, 21 de septiembre de 2022).

Para finalizar este capítulo vale decir que, hasta aquí, he abordado la trayectoria de la Organización Femenina Popular y el proceso de construcción de su propuesta económica, la cual ha sido denominada como *economía feminista popular*. Al comprender que la economía feminista es una forma distinta de organizar el sistema económico (Carrasco Bengoa & Díaz Corral, 2017; Pérez Orozco, 2019), se puede inferir que, lo que subyace en esta proposición puede ser entendido como un sistema territorial de base popular para la defensa, protección, cuidado y sostenibilidad de la vida humana y no humana.

Este sistema territorial de base popular que ha sido puesto en práctica por la OFP desde sus propios inicios, está compuesto por: la generación de espacios seguros y protectores como lo son las Casas de la Mujer; la seguridad alimentaria en relación con los Comedores Comunitarios Populares; todo el tejido económico que va desde la capacitación de las mujeres para el acceso a la

educación y el empleo, la promoción de unidades productivas para el fomento del autoempleo, la Red de Productoras y Consumidoras como una iniciativa de encadenamiento productivo y la generación de espacios alternativos para la comercialización y consumo de bienes y servicios.

Estas actividades e iniciativas han permitido la generación de una economía que tiene como eje principal la vida, la soberanía alimentaria, la defensa del territorio y la construcción de paz. Y esto se puede ver reflejado en las siguientes palabras de una de las participantes del Tercer Círculo de Mujeres de la OFP:

Sobre cuál es el valor de la economía feminista popular, yo creo que tiene un valor muy importante y es que está siendo desde lo alternativo, o sea, la propuesta de la Organización, de la economía feminista popular se hace desde lo alternativo, se hace desde lo que tenemos con las mujeres populares, las mujeres de la base, las mujeres que no somos empresarias, pero desde ahí queremos fortalecer y queremos tener otra mejor calidad de vida haciendo esta economía feminista popular. Yo creo que un valor también de la economía feminista popular también es el de la civilidad, porque somos mujeres civiles, mujeres que no queremos la guerra que queremos una paz completa y que queremos tener esa tranquilidad económica pero también esa tranquilidad de vivir en paz y romper esa economía patriarcal, también [...] estamos buscando romper esa economía patriarcal que es la que está reinando en todo el país y en todo el mundo (Tercer Círculo de Mujeres, 03 de diciembre de 2020).

Así entonces, comprendiendo que la economía es una práctica social, histórica y situada que constituye un sistema de significados, categorías y creencias asociadas a las diferentes actividades desarrolladas por las personas para la producción y reproducción de las condiciones de posibilidad para el sostenimiento de la vida (Agenjo Calderón, 2019), con base en las experiencias y las voces de las integrantes de la OFP, se podría decir que esta organización de mujeres está construyendo una economía diferente y contraria a la que predomina en el territorio y que han denominado como *economía feminista popular*.

5. Economía Feminista Popular: “¡Más que un Concepto, una Vivencia!”

Es mujer
Es una Clase Social
Es un pensamiento
Es un tejido entre mujeres
Es una acción productiva
Es un modelo económico
Es una opción y un proyecto de vida
Es una estrategia de Organización de las mujeres
Es una propuesta política local, regional y nacional
¡Más que un concepto, una vivencia!

- OFP¹³

De acuerdo con Maria Mies (2019, p. 91), los conceptos que han surgido a partir del discurso feminista, pueden ser comprendidos como conceptos de lucha, pues estos son producto de reflexiones sobre las experiencias y vivencias de lucha de las mujeres, por ende tienen un valor explicativo y están asociados a cuestiones de poder que dan cuenta de un posicionamiento político.

Tal es el caso de la *economía feminista popular*, un concepto que emerge fruto de la reflexión interna de la OFP sobre su propia práctica organizativa, de hace más de 50 años. Y suele ser utilizado en tres sentidos diferentes por parte de las integrantes de la OFP:

- 1) como una práctica económica de la Organización;
- 2) como un posicionamiento político frente al sistema económico capitalista, patriarcal y colonial;
- 3) y, como una propuesta de economía alternativa que, es feminista y además popular.

A continuación, abordo cada uno de estos significados asociados a la noción de *economía feminista popular*, a partir de la pluralidad de las experiencias y voces de las integrantes de la OFP.

¹³ Fragmento de la *Cartilla: Experiencias Significativas de Economía Feminista Popular*, elaborada por la OFP y publicada en el año 2022.

5.1.La Economía Feminista Popular como Práctica Organizativa

Yo creo que todo este proceso de construcción de Economía Feminista Popular como decían las compañeras, ha sido como resultado de toda una trayectoria de la organización como en respuesta a todas las necesidades que se han dado en este contexto particular (Primer Círculo de Mujeres, 12 de agosto de 2020).

Como lo mencionaba una de las integrantes de la OFP en el marco del Primer Círculo de Mujeres entorno a la reflexión sobre la EFP, ésta puede ser entendida como una práctica que nace de la búsqueda por parte de la Organización para hacer frente a un contexto complejo que está configurado por situaciones como la dependencia económica de las mujeres; la violencia intrafamiliar; las necesidades de seguridad alimentaria de las personas, sus familias y comunidades; así como, los impactos del conflicto armado interno.

Esta búsqueda por parte de la OFP fue configurando a lo largo de su trayectoria organizativa, un conjunto de iniciativas económicas con el propósito de aportar a la generación de bienestar y calidad de vida de las mujeres, familias y comunidades asentadas en el municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio colombiano (Obregón Carrillo, 2018).

La práctica económica de la OFP, desde su nacimiento se encuentra estrechamente relacionada con el hogar y la administración de los recursos para el sostenimiento de sus familias y de sí mismas. Esto también se puede ver reflejado en las palabras de una de las asociadas a la OFP, en el marco del Segundo Encuentro Regional de los Núcleos de Ahorro Femenino:

Es una economía basada en mujeres que quieren como base la distribución equitativa de los dineros y del ahorro. Un ejemplo tangente es, como las mujeres desde nuestro hogar hacemos rendir el dinero cuando vamos a elaborar un almuerzo. Entonces, creo que la economía feminista popular es eso, tratar de hacer un ahorro y tratar de rendir ese ahorro de la mejor forma (2do Encuentro Regional de los NAF, 24 de agosto de 2019).

Se podría inferir que, esta percepción de la EFP está vinculada con el significado original del concepto ‘economía’. Pues, este término que, proviene del griego *oikos*, significa “economía del hogar”, y está asociado con la producción y la distribución de los bienes para la satisfacción de

las necesidades de las unidades domésticas. Sin embargo, con el surgimiento de los Estados-Nación, se produjo una transformación gradual sobre la forma, en la cual, se organiza la satisfacción de las necesidades de las personas, trasladando el centro de operaciones del núcleo doméstico hacia el aparato estatal (Madariaga, 2019, p. 25).

Según Maria Mies (2019, p. 36), el objetivo del *Oikos* no era la acumulación de dinero sino la satisfacción de las necesidades básicas de todos los integrantes del hogar, es decir, el propósito principal de la economía era la subsistencia de las personas. Para el caso de la OFP, en su práctica económica subyace esta finalidad, pues la EFP es entendida como:

Una práctica económica alternativa o popular que no está centrada en procesos de acumulación que, es como la economía hegemónica a la que nosotras estamos acostumbradas que, es una economía en función de la acumulación básicamente, y es que es una acumulación que tiende a profundizar también las desigualdades, entonces, no prioriza absolutamente ninguna esfera humana o ambiental sino básicamente material sin importar las consecuencias que pueda tener en estas otras (Primer Círculo de Mujeres, 12 de agosto de 2020).

Yo creo que hay dos aspectos que me parecen importantes que diferencian la propuesta de la economía feminista popular de una propuesta de economía tradicional. Y una es, que no se centra en el recurso monetario como lo principal sino que reconoce y le da lugar a otras prácticas de producción y reproducción de la vida, como el tema de la economía de los cuidados, reconoce que las mujeres no solo le aportan al tema de reproducción y cuidado de la vida sino que además esas tareas construyen la base para la economía y hacen parte de ese porcentaje que construye economía en el mundo y que tiene un valor importante para que se puedan realizar otras prácticas remuneradas y que por ende debe reconocerse como parte de esa porcentaje que construye economía en el mundo. Y lo otro es, que nuestra propuesta de economía feminista popular da una identidad de género, pero también una identidad de clase a la economía (Primer Círculo de Mujeres, 12 de agosto de 2020).

Esta crítica que hacemos desde la práctica de la economía feminista popular se basa en la afirmación y la protección de la vida por encima de todo, tanto de la vida humana como de la vida de la naturaleza (Tercer Círculo de Mujeres, 03 de diciembre de 2020).

En ese orden de ideas y como se puede corroborar en las anteriores palabras de integrantes de la OFP, en el centro de la práctica de la EFP, se encuentra el cuidado y sostenimiento de la vida, humana y no humana, resignificando así el sentido hegemónico de la economía. Según María Mies

(2019, p. 36), esta resignificación es fundamental en la construcción de otras perspectivas económicas.

Además de esto, aunque la práctica de la EFP inicia en el seno de los hogares, no se queda allí: interactúa con el territorio y su contexto, con el objetivo de transformarlo, a partir de las iniciativas económicas expuestas en el capítulo anterior. Y como lo mencionaba Cristina:

La economía está relacionada con el territorio porque tiene una ubicación territorial que responde a sectores populares, marginales, en cada localidad, tiene además como objetivo disminuir la pobreza, tiene además como objetivo sacar a las mujeres de esa relación opresiva con los prestamistas asociados al tema del microtráfico y tiene como objetivo en el territorio eso, de esa manera se relaciona con el territorio, en ayudar a liberar a las mujeres de ese sometimiento a los actores de poder opresivos que hay a nivel de los sectores populares, con mayor énfasis en sectores populares, en sectores marginales, tiene además el interés de demostrar la capacidad productiva que tienen las mujeres en los sectores populares; es que se ha considerado que quien vive en un sector popular pareciera que no tiene capacidades para nada pero con esto, con la economía feminista popular lo que se muestra es que es posible mantener una acción de resistencia social, comunitaria, política, cuando se mantiene unas apuestas de carácter económico, si bien no son ni grandes ni gigantes ni medias gigantes, son apuestas que le permiten a las mujeres ejercer representatividad porque van desarrollando la voz, van desarrollando el protagonismo en sus comunidades, en sus sectores, las mujeres de las unidades productivas por su vinculación con la Organización, se potencia su liderazgo y en ese sentido ese liderazgo se devuelve a su comunidad, entonces son mujeres que están con sus negocios pero también están al tanto de lo que está pasando en su comunidad, algunas son lideresas comunales, algunas son de los comités, algunas son de los procesos de Guardianas, entonces ese protagonismo que da el desarrollo de la economía se traslada al escenario de lo político en el territorio (Cristina Obregón, 21 de septiembre de 2022).

De acuerdo con Anahí Guelman (2018), organizaciones como la OFP, de base popular y autónomas del Estado, de los partidos políticos y los sindicatos, son muy importantes porque desde su práctica proponen alternativas contrahegemónicas frente al contexto de exclusión neoliberal mediante marcos solidarios que interpelan las nociones de poder, autonomía, horizontalidad, trabajo, ciudadanía, territorialidad y subjetividad, mediante la organización de la producción y reproducción de la vida a través de proyectos productivos que configuran otro tipo de relaciones sociales de producción.

Además, las personas que integran este tipo de procesos resignifican el lugar de trabajo, pues las formas de funcionar y gestionarse tienen un carácter diferente que el de las empresas o emprendimientos anclados a la economía hegemónica y las lógicas del empleo. El proceso de trabajo se autogestiona y en él se ponen en práctica saberes productivos que las y los trabajadores tienen, saberes populares que empiezan a ser utilizados. Esto, posibilita el desarrollo de nuevas relaciones sociales y productivas que distan de los valores capitalistas, pues, colectivizan la propiedad, la toma de decisiones, transforman las relaciones de producción e incorporan el carácter social y cultural del trabajo y la producción. Que se materializa, a través de la construcción de hábitos de trabajo entre iguales, que requieren responsabilidad, autodisciplina, debates, asambleas, discusiones, posicionamientos, establecimiento de consensos y respeto por los acuerdos, en medio de un contexto que va en contravía de éstos (Guelman, 2018).

Lo anterior, también, se puede ver reflejado en las palabras de las integrantes de la OFP que participaron de las conversaciones colectivas:

Los NAF como un espacio de producción de relaciones de solidaridad y respeto. Se trata de lo económico, que es un tema sensible que invita a la solidaridad. “Hoy por ti, mañana por mí”. Siempre el valor de la solidaridad (4ta sesión de la Primera Escuela de Economía Feminista Popular, 04 de agosto de 2020).

Podemos pensarlo desde las prácticas de la OFP que, también las prácticas de la OFP están sustentadas en unos principios que hablamos en el primer círculo, en unos principios que tiene que ver con esa consideración de la vida, con la defensa de la vida, de la autonomía, de la soberanía. (Tercer Círculo de Mujeres, 03 de diciembre de 2020).

En el caso de la OFP, los principios sobre los cuales se erige el proceso organizativo, los vínculos y trabajo entre las mujeres son: la autonomía; la civilidad; la sororidad; el amor; la transparencia; la confianza; el respeto; la responsabilidad; la unidad; la generación de espacios seguros y libres de violencias; la participación; el trabajo colaborativo; la resignificación de las relaciones con los hombres; y la perspectiva territorial. Producto del ejercicio cotidiano de tejer

relaciones no violentas en medio de un contexto complejo y que además se encuentran en concordancia con la apuesta organizativa de la OFP, de aportar a la generación de condiciones que posibiliten una mejor calidad de vida tanto para las mujeres que conforman la Organización como para todas las personas que habitan en el territorio (OFP, 2019b).

5.2.La Economía Feminista Popular como Posicionamiento Político

Desde el año 2018 la OFP empezó a denominar sus acciones de tipo económico como *economía feminista popular*. Posteriormente, a partir de las discusiones y reflexiones internas, identificaron que la EFP también significa para ellas un posicionamiento político frente al sistema económico hegemónico –capitalista, patriarcal y colonial–, reconociendo que la reivindicación por la autonomía económica de las mujeres no es suficiente sin la transformación de las condiciones de desigualdad estructural en el cual se encuentran inmersas.

Es una propuesta, protesta en contra de ese modelo económico [...], el modelo capitalista, que es explotador, subyugador, que genera riqueza para unos mientras empobrece al resto (2do Encuentro Regional de los NAF, 24 de agosto de 2019).

Nos invita para resistirnos al sistema de opresión, de los prestamistas, de los bancos, que nos explota y nos permite manejar y disponer de nuestros recursos libres, pues nosotras mismas, económicamente a nosotras, a nuestras familias, a agrandar nuestros negocios y a ahorrar más (2do Encuentro Regional de los NAF, 24 de agosto de 2019).

Este posicionamiento político tiene varias características. La primera de ellas es, su carácter situado (Haraway, 1995; Pérez Orozco, 2019), ya que las integrantes de la OFP parten del reconocimiento de su ubicación en un territorio que ha sido marcado por el colonialismo, el capitalismo y el patriarcado expresado a través de la explotación del petróleo y por el conflicto armado interno como expresión de una disputa territorial por el acceso a la tierra (OFP, 2019b; Serrano Vecino et al., 2020). Estas actividades extractivas tienen impactos muy violentos sobre las vidas de las personas que habitan el territorio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio

y, aún más profundos, sobre las vidas y cuerpos de las mujeres. Como lo expresaba una de las integrantes de la OFP en el marco del Primer Círculo de Mujeres:

Un elemento importante como para definir ese posicionamiento, es la ubicación en el territorio, porque es un territorio que ha tenido una dinámica económica bastante concreta y avasalladora que es pues la economía petrolera y la agroindustria, también sobre todo en los años más recientes. Entonces, creo que identificar como no es solamente la economía hegemónica como se da en todos lados, sino que aquí también ha adquirido unos matices particulares de forma más directa, más violenta, haciendo que los procesos de exclusión material sean mucho más evidentes, pues también implica o permite posicionarse frente a esos elementos particulares. Claro, hay una posición que quiere presentar una alternativa a la economía capitalista, pero una economía capitalista que tiene una manifestación particular aquí, que es el petróleo, que son las multinacionales, que es la agroindustria, que eso ligado a todas las disputas por la tierra, al conflicto armado, todos esos elementos que son propios de aquí que son importantes considerarlos para decir el por qué hacer una economía feminista popular en el Magdalena Medio; que me imagino tendrá particularidades diferentes al hacerla en una ciudad o en otros lugares.

Y como parte de eso, precisamente esa economía que es excluyente en general, es excluyente con los sectores campesinos, es excluyente con las clases populares pero es excluyente particularmente con las mujeres; no solamente porque las labores son siempre asociadas a los roles masculinos sino también por todas las dinámicas de violencias que se viven contra las mujeres y que se generan alrededor de ellas, por ejemplo, la explotación sexual, siendo una industria altamente masculina, llega mucha población flotante, la mayoría son hombres, el tema de la explotación sexual aquí siempre ha sido y siempre ha estado presente, siempre ha sido muy fuerte, pero también ha sido muy poco considerado como una consecuencia económica. Creo que esos elementos son propios del territorio y que no solo tiene que ver en el cómo las mujeres participan o son excluidas de la economía, sino esa economía preponderante en el territorio genera unas dinámicas de violencias directas sobre los cuerpos de las mujeres (Primer Círculo de Mujeres, 12 de agosto de 2020).

Una segunda característica de este posicionamiento político por parte de la OFP es su interpelación a la idea del individuo propia de la configuración epistemológica del sistema capitalista, patriarcal y colonial (Gargallo Celentani, 2015, p. 78), de la cual, se distancia y opta por una apuesta comunitaria y popular que puede ser entendida, también, como un horizonte de sentido configurado por un conjunto de esperanzas y prácticas de transformación y subversión de las relaciones de dominación y explotación (Gutiérrez Aguilar, 2017, p. 67).

Otra cosa que quiero decir es que creo que la idea de economía hegemónica está fundamentada en la idea del individuo, como en el individualismo, en el individuo que es egoísta, que se procura siempre su propio bienestar aunque eso implique la explotación

de otros y digamos que las alianzas que establece siempre las hace partiendo de su individualismo; por el contrario una economía popular rompe con esa visión y le apunta más a un ejercicio comunitario, a una apuesta de construcción conjunta pero para generar alianzas no en función de sus intereses sino en función de intereses colectivos y de la construcción de proyectos colectivos y comunitarios (Primer Círculo de Mujeres, 12 de agosto de 2020).

La tercera característica de la EFP como un posicionamiento político es, su apuesta por la liberación de las mujeres de las diferentes opresiones, entendiendo que para lograr esto se requiere el establecimiento de alianzas y trabajo colaborativo con otras y otros que no son parte integrante de la OFP, pero que también sus vidas son afectadas por el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo.

Esta postura, las ha llevado a articularse con otros movimientos sociales y populares, así como con otros sectores sociales, con el propósito de aunar esfuerzos en el marco de la lucha frente a los diferentes sistemas de opresión –capitalista, patriarcal y colonial– que se desarrollan en el territorio, sin perder su autonomía, pues ésta para la OFP, se constituye como un principio anti-patriarcal, anti-jerárquico y a su vez como una estrategia para la descentralización y democratización del poder (Gargallo Celentani, 2015). Siendo este un rasgo propio del feminismo popular (Korol, 2016a).

La Organización Femenina se piensa como un proceso autónomo de mujeres que debe luchar por el empoderamiento político desde la liberación de la opresión económica, por eso el planteamiento de construirse como un proceso inicialmente organizado alrededor de la autonomía económica le iba a llevar a ese grupo de mujeres, como hoy lo ha hecho, a un ejercicio y a una visibilización y empoderamiento político. Entonces, en la historia de la Organización Femenina la lucha por la sobrevivencia le ha permitido llegar y escalar en la lucha por ganar el liderazgo político, siempre ha sido muy asociada la autonomía económica y empoderamiento político, la Organización Femenina ha sido siempre su perfil y en ese sentido ha podido articularse a los procesos de lucha regional, de lucha local con otros y con otras, y por supuesto en ese camino ha tenido debates, debates ideológicos, debates políticos que también ha generado algunas rupturas por no ponerse del lado del feminismo por el feminismo ni de la lucha de clases que no respete y que no reconozca los derechos de las mujeres. Hemos tenido que debatirnos y hemos tenido en algunos momentos que equilibrar en esos procesos de articulación, si vamos a defender nuestros derechos como mujeres y si el escenario defiende y reconoce los derechos de las mujeres o solo reconoce los derechos de la clase y ahí hemos ido ganando elementos de

debate político y hemos ganado espacios y reconocimiento y hoy yo creería que la Organización Femenina Popular la reconocen y por eso esta lectura es tan clara y tan importante que reconozcan a la Organización Femenina como una organización que tiene un espíritu identitario con el feminismo popular, defendemos nuestra clase como defendemos nuestros derechos como mujeres y en eso no puede haber un más y un menos y hemos ido logrando posicionar esta construcción del feminismo popular en los escenarios en los que participamos con otras y con otros (Segundo Círculo de Mujeres, 24 de septiembre de 2020).

Esta apuesta por la liberación de las mujeres, configura a su vez, un cuarto rasgo en el marco de este posicionamiento político de la OFP y es, que esta opción liberadora se forja desde la memoria, el diálogo y las reflexiones colectivas ancladas a la politización de su propia práctica económica (Sánchez et al., 2015; Obregón Carrillo, 2018). Que significa para las integrantes de la Organización reconocerse y asumirse así mismas como sujetas políticas con capacidad de toma de decisiones y de agencia sobre sus propias situaciones que son individuales, pero al mismo tiempo colectivas. Configurando así, un ejercicio de participación política desde la cotidianidad que aporta a la construcción de paz, a la defensa del territorio y, por ende, a la sostenibilidad de la vida misma. En el cual, no se encuentran ellas solas. Sobre esto se refería una de las participantes en el marco del Primer Círculo de Mujeres:

Es importante decir que también la economía feminista popular se centra en la construcción o formación de agentes transformadoras, del cambio, de la transformación social, sujetas políticas, eso es súper importante. Si bien es cierto que estamos tratando de politizar, que es una apuesta de la Organización, las actividades que hacen las mujeres porque también son profundamente políticas y como se le da un valor político a la olla en la que se preparan los alimentos y a la maquina con la que se cose la ropa, también es cierto que somos sujetas políticas o que se está en la lucha por el reconocimiento de las mujeres, y que las mujeres se reconocen y actúan como sujetas políticas que defienden la paz, que defienden la vida, que defienden los territorios, y donde no solo se defiende entonces, esta economía del cuidado sino como esta economía del cuidado que hacen las mujeres también aporta a eso, entonces las mujeres tienen participación política, y queremos la participación política y hay decisiones sobre otras formas de concebir y cómo se hace y cómo se construye política en los territorios; y que trasciende y va a otras esferas. Entonces, también se habla de cómo las mujeres con las simbologías y narrativas que tienen especiales, construyen esta economía, y entonces hoy también hablamos de mujeres sujetas de memoria y tenemos entonces la Casa de la Memoria y que hace parte también de estas formas diferentes de ver la economía, y entonces, aunque somos las

mujeres las que estamos ahí en el centro de esta economía, también es una apuesta por construir con otros y que esos otros también sean agentes transformadores. Que la visión diferente o alternativa para construir la economía también abarca a esos otros y a esos hombres diferentes o a esos hombres que también apuestan por esas alternativas (Primer Círculo de Mujeres, 12 de agosto de 2020).

Y finalmente, un quinto elemento característico de este posicionamiento político es, la opción por la defensa, cuidado y sostenibilidad de la vida, humana y no humana, la cual, en sí, constituye el centro de todo su accionar organizativo, económico y político. Reconociendo a su vez, que esto tiene un impacto significativo en el sistema de cuentas nacional (Picchio, 2005; Esguerra Muelle, 2019), desde el enfoque de economía del cuidado (Quiroga Díaz, 2014). Como lo refiere una de las integrantes de la OFP en el Tercer Círculo de Mujeres:

Un primer valor dentro de lo que nosotras hemos venido considerando es la vida y tiene que ver no solamente con la vida humana sino con la vida en el planeta. Entonces, a mí me parece como un valor supremo. Y otro aspecto que tiene que ver es que rompe esa estructura patriarcal que nos ha dominado y que nos ha tenido ahí como arrodilladas toda la vida y todo el tiempo. Otro aspecto que considero y es que valora el aporte que hacen las mujeres, o sea, que la economía feminista popular valora el aporte que hacemos las mujeres con el tema del cuidado, si no hubiera personas que estuviéramos como al cuidado de todos y todas, eso también genera ingresos para un país (Tercer Círculo de Mujeres, 03 de diciembre de 2020).

Esta apuesta por la defensa, cuidado y sostenibilidad de la vida, también, ha significado para la OFP la construcción de una propuesta económica desde los territorios que conforman la región del Magdalena Medio y que tiene una pretensión liberadora.

5.3.La Economía Feminista Popular como una Propuesta Liberadora

De acuerdo con Amaia Pérez Orozco (2017), para subvertir la economía desde una perspectiva feminista, no solo se necesita sacar a la luz lo invisible, sino es preciso dinamitar el iceberg y construir una economía diferente, en la cual, se ponga la sostenibilidad de la vida en el centro. Y para ello, se requieren dos movimientos estratégicos. El primero es, la construcción de espacios económicos que tengan como perspectiva promover las condiciones de posibilidad de la

vida, es decir, que pongan en el centro el cuidado de la vida. Y segundo, la promoción de otra idea misma de la vida que le apueste a otros significados que no estén relacionados con las nociones de éxito y bienestar promovidas por el capitalismo.

Desde esta perspectiva, la economía debe ser: diversa, descomplejizada y relocalizada; con espacios de producción para el autoconsumo; así como, espacios de intercambio monetizados y no monetizados, donde el dinero sea cada vez menos central; en la cual, haya una corresponsabilidad de los procesos vitales; y, una reorganización de los trabajos socialmente necesarios. En el marco de esta mirada, Amaia Pérez Orozco (2017, p. 54) propone seis caminos¹⁴ para la identificación de prácticas de resistencia anticapitalista, antineoliberal y antipatriarcal. Estos son: 1) desarrollo organizativo y relaciones políticas entre mujeres; 2) elementos de resistencia en la producción, distribución, comercialización e intercambio; 3) cuidado mutuo y autocuidado; 4) reproducción de la vida y de la red de la vida; 5) desarrollo de proyectos personales de vida de las mujeres; 6) y, recuperación de prácticas y saberes ancestrales.

Los cuales, pude identificar en la práctica y posicionamiento político de la OFP en su economía. Pues, se puede inferir que la EFP es, también una propuesta económica liberadora desde las propias mujeres para las mujeres, y que no solo tiene un impacto significativo sobre las vidas de sí mismas, sino sobre sus familias, comunidades y en el mismo territorio en donde se encuentran.

A continuación, abordaré los rasgos de la EFP como una propuesta económica liberadora, teniendo como referencia los caminos propuestos por la autora Amaia Pérez Orozco (2017). Primero, sobre el *desarrollo organizativo y relaciones políticas entre mujeres*, la OFP tiene un desarrollo organizativo de más de 50 años que ha atravesado por varias transiciones y situaciones

¹⁴ Producto de un ejercicio de reelaboración a partir de las reflexiones realizadas por la Red de Mujeres Mesoamericanas en Resistencia por una vida Digna respecto a su práctica económica (Pérez Orozco, 2017, p. 54).

que le han llevado a asumir un posicionamiento cada vez más contundente frente al sistema económico hegemónico y tiene como base fundamental las relaciones y el trabajo colaborativo entre mujeres, reconociendo en esto un poder de creación y transformación exponencial que, va desde lo más cotidiano como el hogar y lo comunitario hasta hacer incidencia en las relaciones económicas que se tejen en el territorio e incluso en el país. Así, el primer rasgo de la propuesta por una EFP es el componente organizativo sustentado en los vínculos entre las mujeres que se unen para enfrentar juntas un sistema económico desigual y violento, desde la promoción y generación de una economía propia. Esto lo podemos observar en los siguientes comentarios de las integrantes de la OFP:

Es un inicio de ejercer la economía desde nosotras mismas para un núcleo común propio de las mujeres (2do Encuentro Regional de los NAF, 24 de agosto de 2019).

[...sobre las] cosas clave de la economía feminista popular. Primero, es una propuesta, es un proceso de organización de las mujeres para resolver las situaciones y las necesidades básicas de las mujeres en el territorio. Segundo, que se desarrolla a partir del ahorro y a partir del préstamo entre ellas. Esos son dos elementos de la economía feminista popular que nos permiten, cuál es el sentido, resolver el tema de pobreza, pero pensarnos como grupo para resolver una definición de un sistema social que nos ha dicho que nosotras somos pobres y pobres nos tenemos que quedar. Entonces, las mujeres, como dicen ellas, hacemos rendir, ahorramos con otras para no ser pobres, porque no tenemos que ser pobres, no tenemos que aceptar un mandato del capital que ha dicho que solo habrá unos ricos y otros pobres que tienen que vivir mal. Nosotras, queremos mejorar, cambiar, tener las posibilidades de que toda la familia tenga otra oportunidad de vida distinta. Entonces, ese es el sentido de la economía feminista popular; es de clase, la clase popular es una clase social como los ricos son una clase social, pero la diferencia es que nosotras nos resistimos a que nos traten como pobres, como pordioseras, como mendigas, como de segunda o tercera categoría, nosotras nos resistimos a eso y ese es el sentimiento que hay en la economía feminista popular, reclamamos un derecho a ser sujetas, mujeres sujetas políticas y de derechos. Entonces, la economía feminista popular para que nunca más se nos olvide es un elemento de orgullo, es una acción de orgullo de nosotras, como este grupo de mujeres; no todas las mujeres, desafortunadamente hacen parte de estos procesos y no conocen la riqueza de vivir en grupo, resolviendo los problemas, es una gran riqueza lo que se está haciendo (2do Encuentro Regional de los NAF, 24 de agosto de 2019).

Tenemos la gran ventaja de hacer cooperativa, ahorrar nuestro propio dinero y entre nosotras mismas desarrollar programas educativos y ayudar a otras personas [...] y resolvemos grandes preocupaciones de desarrollo en el hogar, en el municipio, en nuestras familias, nosotras mismas sin tener tantos, papeleo y muchas exigencias que nos

exigen, no son muchas garantías ni los costos de los créditos son muy altos, en cambio acá nosotras podemos trabajar por menos dinero y nos alcanza más porque los ahorros son mejores, esa es la gran ventaja que tenemos las mujeres cuando nos organizamos, la fuerza de las mujeres es muy grande en el mundo entero (2do Encuentro Regional de los NAF, 24 de agosto de 2019).

Segundo, en cuanto a los *elementos de resistencia en la producción, distribución, comercialización e intercambio*, desde sus inicios, la OFP ha promovido iniciativas económicas relacionadas con la autonomía y autodeterminación de las mujeres y de las comunidades en las cuales se encuentran inmersas, como pude demostrar en el tercer capítulo de este documento. Estas iniciativas van desde las unidades productivas –ya sean individuales o colectivas–; las ollas comunitarias, los mercados campesinos, los comedores comunitarios populares, los NAF y el BazArte.

Apuestan a una soberanía económica desde la producción y comercialización de bienes y servicios, desde una perspectiva anclada a su uso para la sostenibilidad de la vida y no en la acumulación de dinero, aunque se reconoce desde una perspectiva crítica, la importancia que el papel moneda aún tiene en las relaciones sociales y económicas:

Yo estaba reflexionando también sobre otro elemento y es cómo es, bueno no lo tengo tan estructurado, no lo sé, pero es ese relacionamiento que hay también entre lo popular y el tema del dinero porque si bien es cierto que esta propuesta no es el centro la acumulación, sí es necesario reconocer que se necesita para poder seguir construyendo no, para poder seguir construyendo la propuesta y que en últimas en este contexto tradicional también autogestionarnos y cómo conseguimos los recursos económicos para seguir construyendo y que las propuestas que hacemos de unidades productivas, de Red de Mujeres, de Bazarte también sean autosostenibles en ese nivel y que es una cosa donde todavía no hemos sido triunfadoras, hay que decirlo, que seguimos viendo el cómo y que momentos como el de hoy de pandemia nos obliga a afinar esa respuesta más prontamente, porque además las cooperaciones y los proyectos como se han estructurado en las organizaciones sociales o como han venido funcionando las organizaciones sociales cada vez más están en crisis, entonces, también nos hace internamente pensarnos para qué es que estamos construyendo la economía feminista popular, pues si bien es cierto que para conseguir estos objetivos de transformación política, social y económica, en sentido de género y en sentido de clase, pero también el uso diferente de los recursos económicos pero que al final necesitamos conseguir esos recursos económicos. Entonces, también necesitamos propuestas que sean sostenibles a ese nivel en medio de ese contexto. No sé si es claro mi aporte, pero es también la preocupación de que la economía feminista

popular sea una economía y para ello sea sostenible con recursos económicos más encaminados hacia empoderar a las personas protagonistas en esta economía que a la acumulación, pero que al final del día necesitamos también como su existencia y que nuestros procesos lleguen a ser autosostenibles a ese nivel (Primer Círculo de Mujeres, 12 de agosto de 2020).

Pero aun así reconocemos lo importante de generar empresas diferentes, de generar emprendimientos o de generar condiciones comerciales que permitan que esos valores cobren una diferencia importante, protagonista, entonces, la recirculación de las cosas, la recirculación del dinero porque seguimos dentro de esa economía tradicional pero como generamos otros principios para esos intercambios comerciales y que eso trascienda en las actividades y la práctica que hacemos nosotras (Tercer Círculo de Mujeres, 03 de diciembre de 2020).

Tercero, en relación a el *cuidado mutuo y autocuidado*, este tema para la OFP tiene dos connotaciones: una de tipo económico asociado a la sostenibilidad de la vida, que pasa por el reconocimiento de la economía del cuidado; y otra de carácter sociopolítico relacionado con el contexto del conflicto armado interno, que, aunque parecieran estar separadas, realmente se encuentran estrechamente relacionadas. Eso ha llevado la OFP a tejer redes de cuidado que han estado sustentadas en espacios físicos como las Casas de la Mujer, pero también el reconocimiento de las iniciativas económicas o de protección que aportan al cuidado de la vida. Del mismo modo, han establecido protocolos relacionados con medidas de seguridad para actuar en caso de estar en riesgo en el marco de alguna acción violenta por parte de los actores armados que se encuentran asentados en el territorio. Como lo mencionaba Nancy, en entrevista:

El inicio de los comedores fue como una estrategia también para el fortalecimiento del proceso organizativo de la Organización y también visibilizar a la Organización en cada municipio a través de las Casas de la Mujer, porque las Casas de la Mujer siempre han sido, nosotras decimos que son espacios para recibir a las mujeres, de hacer las asambleas, de diálogo con las mujeres, pero también fueron unos lugares de resistencia cuando todo el tema de la violencia, las mujeres buscaban como refugio las Casas de la Mujer. Cuando había que decir alguna cosa de lo que estaba pasando en los barrios ellas venían a las Casas de la Mujer, por medio de papelitos o llamaban a uno a un ladito y hablábamos y le contaban a uno que estaba pasando en los barrios. Entonces, eso fue como también las Casas y nosotras les llamamos también las Casas de la Resistencia.

Cuando toda la persecución y todavía que uno como lideresa está corriendo riesgo de una u otra manera por toda la situación que hay de persecución en contra de los líderes, y una estrategia que nosotras siempre hemos tenido fue y es la comunicación, entonces, nos

comunicamos, como ya tenemos como comunicarnos por medio del WhatsApp, por medio de llamadas, si por lo menos hay una situación difícil en un barrio algunas de las que están allá, llama y dice “Nancy, vas a venir para acá, no vayas a venir que no estoy o yo no sé”, o sea, con el fin de dar a entender que está mala la cosa para que no vaya a ir para allá. Y lo mismo que, si llegan a preguntar por una compañera una persona desconocida y uno dice “no está”, si uno no conoce a la persona y uno puede estar ahí, pues las compañeras dicen “no, ella no está, salió”; y si la conoce, pues “para qué la necesita” o “no está”, pero nunca se dice dónde está, es una manera de cuidarse entre nosotras mismas pero también no solamente cuidarse la vida de actores armados sino también el cuidado, yo digo, el cuidado que nosotras tenemos de la salud, de la vida, pero ya en el tema de salud, entonces, hay momentos que las compañeras necesitan una cita médica de urgencia porque le salió algo malo en la citología, la citología mala o la ecografía que le hicieron en el seno salió también algo, entonces, que no la quieren enviar o no le quieren diligenciar rápido la cita, entonces, hay que apoyarla con un derecho de petición o hay que apoyarlas en acompañarlas para hablar allá para que le agilicen su cita, entonces, ese es otro cuidado que nosotras siempre hemos tenido y lo hemos trabajado con las mujeres (Nancy Acevedo, 05 de septiembre de 2022).

Cuarto, respecto a la *reproducción de la vida y de la red de la vida*, en el marco de las discusiones internas de la OFP, sobre su propia práctica económica y organizativa, han generado reflexiones respecto a que, para poner la vida en el centro de la economía, también es necesario cuestionar y transformar las relaciones patriarcales, capitalistas y coloniales que son propias del sistema económico hegemónico y que ha tenido unos impactos muy concretos en el territorio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio. Por tanto, la vida humana no es la única que debe ponerse en el centro. Como se ejemplifica, en las siguientes palabras de una de las participantes del Primer Círculo de Mujeres:

Una economía popular o una economía alternativa y feminista debe apuntarle entonces a la consideración central de esas otras esferas, humana y ambiental, considerando que poner eso en el centro implica transformar las relaciones de poder sobre las cuales se ha fundamentado la otra, que son relaciones de poder patriarcal, que son relaciones de poder de dominación de la naturaleza, que son relaciones de poder de los ricos también, de las elites políticas. Entonces, poner en el centro esferas que son del desarrollo de la vida, es decir, una economía para la vida y no para la acumulación y que permita en esa construcción de poner otras cosas en el centro y que logra hacer eso, transformando las relaciones de poder (Primer Círculo de Mujeres, 12 de agosto de 2020).

Quinto, en relación con el *desarrollo de proyectos personales de vida de las mujeres*, la OFP es un espacio en el cual sus integrantes han podido desarrollar sus proyectos personales de

vida, comprendiendo que estos no son solo individuales, sino que también están anclados a un proceso colectivo más grande que posibilita la transformación de sus condiciones de vida en lo personal, en la medida en que ellas también aportan al proyecto colectivo y a la transformación de la vida de sus compañeras. Como se puede ver reflejado en los siguientes relatos de tres integrantes de la OFP, con quienes pude conversar en el marco de este ejercicio académico:

Yo creo que, por mucho tiempo uno lucha como por ir a algún lugar y últimamente he pensado ya con estos años que tengo jejejeje, que realmente uno está donde tiene que estar, uno no llega a algún lugar de gratis, no, uno está donde tiene que estar; y yo estudié pensando que iba a hacer otra cosa en mi vida y de repente pues todo esto me encontró y yo siempre he sido una mujer como sujeta política, siempre me he reconocido mucho desde ese lugar y para mí eso siempre ha sido muy importante y una cosa que yo siempre quise hacer y como que nunca me sentí muy a gusto cuando ya empecé esa recta final de mi carrera que uno empieza a pensar, bueno, qué voy a hacer, dónde voy a estudiar y dónde voy a trabajar, es como que la labor del científico y la científica es muy solitaria, es en un lugar muy apartado en su laboratorio y uno como que no se entera qué pasa en la vida real, qué hace la gente y cómo lo hace, entonces eso empezó a ser conflictivo para mí porque yo quería ver que lo que hacía tenía un impacto inmediato y que ayudaba a algo y servía para algo y no porque lo que haga la ciencia no sirva, pues esa ciencia más sofisticada o más alejada como del barrio, sino porque debe haber otro tipo de ciencia también que una otras cosas y que se acerque uno más a la gente y que solucione problemas que se necesitan de inmediato.

Entonces, ahí fue cuando surgió la oportunidad con la OFP y yo vi que ahí podía tener una oportunidad para que ese proyecto personal pudiera tener un impacto en lo colectivo y me fui involucrando, al principio pues un poco aprendiendo, haciendo cosas diferentes a lo que tuviera que ver con ciencia, pero fui encontrando un camino y ahora mismo personalmente y colectivamente hablamos mucho de la ciencia comunitaria. Entonces, esa línea de la ciencia que pueda ayudar a la gente a empoderarse y en este caso a las mujeres, hablando de las mujeres científicas comunitarias que, es un proyecto que estamos trabajando ahora en el tema ambiental, para darles herramientas para que puedan hacer un cambio y una transformación en su realidad. Y eso a mí me ha parecido que es como me veo personalmente en lo individual y es también como quiero verme en lo colectivo, desde ahí puedo aportar yo a la OFP, puedo aportar a las mujeres y puedo hacer el trabajo. Entonces, como me veo parada en un lugar particularmente no sé, pero me gusta mi vida y espero que la vida me vaya llevando por ese camino (Kelly Campo, 09 de septiembre de 2022).

Definitivamente, creo que las personas o cuando uno pasa por una organización, sobre todo una organización de mujeres, definitivamente cambia, por lo menos la manera de ver la vida, de percibir las cosas, de priorizar cosas. Entonces, creo que el tema de la solidaridad, el tema de estar como más pendientes, digamos, de los otros, de las otras... Aunque, yo siempre como lo dije desde el principio he estado más en el Área Administrativa, yo no he estado así en terreno, son las compañeras que pues también

ponen su pellejo, que están allá. Pero obviamente desde lo que hacemos, también, contribuimos a esa misión que tiene la Organización Femenina Popular. Y creo que sí es una experiencia transformadora el estar en una organización social y política, definitivamente, es transformadora, digamos que se aprende a leer otro tipo de o hacer otro tipo de miradas de la realidad que tiene el país, que tiene la región o el territorio, entonces, creo que eso es ganancia. Y en la medida en que vamos creciendo como personas, como lideresas, algunas mucho más que otras, porque obviamente eso también tiene que ver con el don, pero creo que es muy importante y nos aporta mucho de manera positiva a nuestro proyecto de vida y al ser (María, 27 de octubre de 2022).

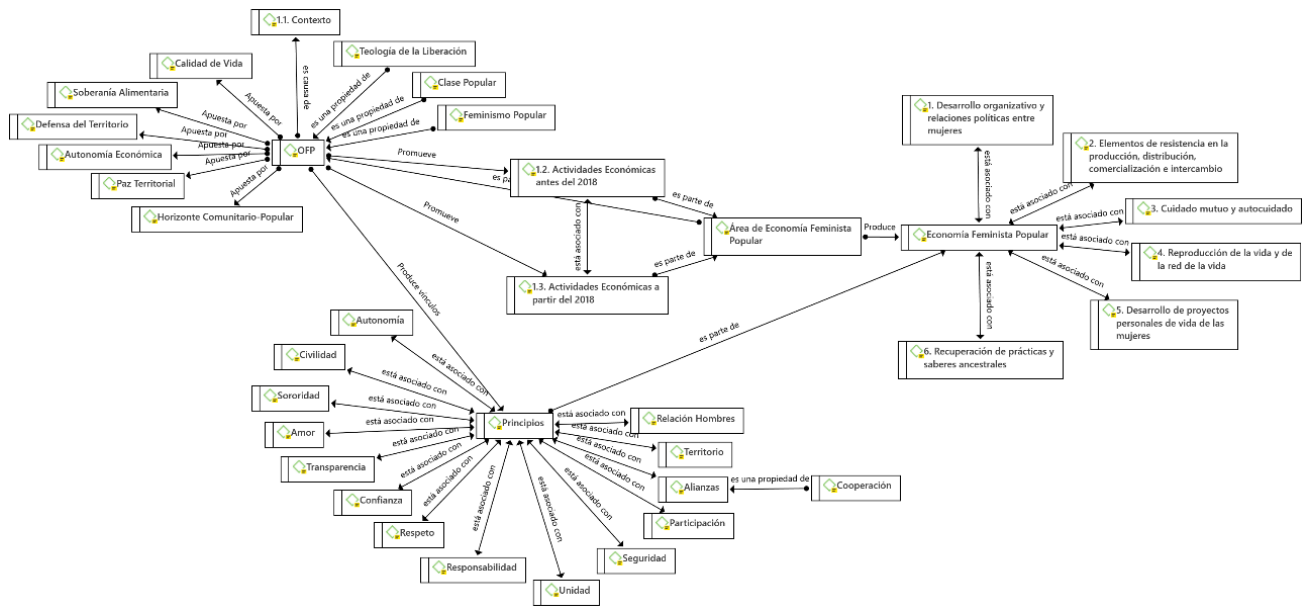
Y sexto, para la OFP, *la recuperación de prácticas y saberes ancestrales*, ha sido un ejercicio que ha estado relacionado con la politización de los roles económicos asignados a las mujeres desde una perspectiva crítica, visibilizando el aporte de las mujeres a la economía desde aquellas actividades que están asociadas con el cuidado de la vida y su sostenibilidad que aunque son poco reconocidas en el marco del sistema económico hegemónico, éste de igual manera se beneficia de dicho no reconocimiento:

Y es que cuando se promueve la inserción laboral de las mujeres suele ser como en las mismas labores que reproducen estereotipos de género; pero yo creo que la OFP dentro de sus prácticas, aunque ha recurrido a labores tradicionalmente asignadas a las mujeres como la costura, la cocina, lo ha hecho también desde una perspectiva transformadora, porque precisamente está ligada a un proyecto político mucho más amplio. Porque la lucha de la economía feminista popular tampoco es insertarse en los campos tradicionales de la economía masculina, precisamente porque eso no permite de ninguna manera o no proyecta la transformación de los roles de género, entonces, pues es evidente y tú lo decías también como el hecho de que las mujeres trabajen más no significa que se transformen los roles porque siguen teniendo recargado el trabajo de la casa, porque sigue existiendo la brecha laboral, la brecha de ingresos en la brecha laboral. Entonces, creo que más allá de que las mujeres hagan otras cosas, creo que es politizar las cosas que las mujeres ya tradicionalmente han hecho para que se reconozca el valor que eso tiene como un aporte económico, porque los sujetos precisamente no son individuos autosuficientes que es como la economía los quiere pintar, sino que detrás de la formación de un sujeto económico está toda la labor de que ese sujeto se formará para ser productivo para la economía y es lo que ha estado recargado en las mujeres (Primer Círculo de Mujeres, 12 de agosto de 2020).

Hasta aquí, he abordado el concepto de EFP y los tres sentidos asignados por las integrantes de la OFP a partir de sus propias reflexiones, con base en sus experiencias situadas en el municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio colombiano. Comprendiendo que la EFP es:

una práctica económica y organizativa, un posicionamiento político y una propuesta que tiene una pretensión de liberación de las mujeres.

Figura 6. Configuración de la Economía Feminista Popular



Fuente: Elaboración propia, con ATLAS.ti

En resumen, la EFP es entendida como una práctica económica y organizativa que tiene sus raíces en el nacimiento mismo de la OFP, con el propósito de generar un lugar desde el cual las mujeres, juntas, pueden construir las herramientas necesarias para enfrentar un contexto complejo que es contrario a la vida. Desde ahí promueven iniciativas económicas y políticas que aportan a la calidad de vida, a la soberanía alimentaria, a la defensa del territorio, a la autonomía económica de las mujeres, a la construcción de paz territorial y al tejido de horizontes comunitarios populares (Gutiérrez Aguilar, 2017); de las cuales, fueron emergiendo los principios que orientan y sustentan el accionar de la Organización.

La EFP, también, es comprendida como la afirmación de una postura organizativa situada por parte de la OFP en defensa, protección, cuidado y sostenibilidad de la vida humana y no humana. Este posicionamiento parte del reconocimiento de un trabajo organizativo que tiene más de 50 años. Y desde la cual, se promueve un nuevo espacio discursivo (Gross, 1986), mediante el fomento de una economía propia, la proliferación de voces y la pluralidad de perspectivas e intereses de las mujeres que conforman la organización, así como, la necesidad e importancia de los horizontes comunitarios y populares.

Por último, la EFP es reconocida, también, como una propuesta organizativa que tiene una perspectiva liberadora de las mujeres. Por eso, tanto sus iniciativas económicas como el mismo desarrollo organizativo de la OFP se sustenta en: los vínculos afectivos y políticos entre las mujeres; la promoción de espacios desde los cuales se hace resistencia al sistema económico hegemónico en las formas de producción, distribución y comercialización de bienes y servicios desde una postura crítica; se promueve el autocuidado y el cuidado colectivo; se implementan acciones para la reproducción de la vida y de la red de la vida; se reconocen y valoran los proyectos de vida personales de sus integrantes como una parte importante del trabajo colectivo; y finalmente, se generan espacios para la reflexión sobre la práctica misma y así rescatar sus saberes y conocimientos (Pérez Orozco, 2017).

Para finalizar, cabe destacar que, este tipo de economías que tienen sus raíces en los sectores populares, tienen el propósito de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas, materiales e inmateriales a partir del uso de sus propias fuerzas de trabajo y de los recursos disponibles. La economía va más allá de la obtención de ganancias materiales y está relacionada con la producción

y reproducción de la vida humana y no humana y se caracteriza por estar sustentada en relaciones solidarias y no salariales (Sarria Icaza & Tiriba, 2004).

De acuerdo con Anahí Guelman (2018), el potencial de este tipo de economías radica, precisamente, en la constitución de una economía en contraposición al capital, ya que su objetivo es garantizar las condiciones de posibilidad para la producción y reproducción de la vida, mediante el establecimiento de vínculos que se distancian de la relación capital-trabajo ampliando la concepción de trabajo, por tanto, estos procesos de producción promueven también el desarrollo de proyectos de vida personales que se encuentran asociados a una dimensión colectiva y organizativa desde una perspectiva ética y política.

Desde una mirada feminista la subordinación y explotación de las mujeres obedece a un proceso histórico que nos sitúa en desventaja en relación con los hombres en las distintas esferas de la vida, incluida por supuesto, la economía, expresada en el modo de producción capitalista, patriarcal y colonial (Federici, 2015; Mies, 2019), desde el cual, se ha generado una división social del trabajo que se fundamenta en una jerarquización que estratifica las relaciones en función del género, la etnia, la clase y la edad (Quiroga Díaz, 2010 citada por Quiroga Díaz & Gómez Correal, 2013).

Esto ha significado que el trabajo que garantiza la reproducción inmediata de la vida y su sostenimiento, realizado fundamentalmente por las mujeres, sea considerado extraeconómico y por tanto sea despojado de su reconocimiento social y de los recursos necesarios para su desarrollo. Por tanto, el lugar de las mujeres en las economías populares es clave porque propicia cambios, incomoda las representaciones patriarcales y reconfigura la práctica económica en función del cuidado y la sostenibilidad de la vida (Quiroga Díaz & Gómez Correal, 2013). Esto se puede evidenciar en el caso de la OFP y *su economía feminista popular*.

6. Apuntes para el Fortalecimiento de la Economía Feminista Popular: Como el Fogón de Leña... Hay que Poner Leña para que se Mantenga la Candela

Hay que estarlas como el fogón de leña, poniéndoles leña para que se mantenga la candela [...].

- Cristina Obregón (21 de septiembre de 2022)

Indudablemente es algo que se construye todos los días y, qué bueno, estamos ahí en la disposición de seguir avanzando y trabajando [...] porque queremos una economía feminista popular: justa, llena de bienestar para las mujeres, llena de felicidad [...].

- María (27 de octubre de 2022)

En el presente capítulo expongo algunos apuntes con el propósito de apoyar el fortalecimiento de la EFP en tres dimensiones: en lo teórico, en lo práctico y en lo político. Para ponerle más leña al fuego, como dice Cristina. Los cuales, también son producto de las conversaciones individuales y colectivas que pude entablar con las integrantes de la Organización Femenina Popular en el marco del presente ejercicio académico. Para así, seguir avanzando y trabajando por una economía justa, llena de bienestar y felicidad para las mujeres, como dice María.

Apunte 1. La EFP es comprendida por las integrantes de la OFP como una práctica, posicionamiento y propuesta económica y política situada. A partir de esta, la Organización ha promovido una forma de organizar, producir, reproducir y sostener la vida en medio de un contexto territorial, como el de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio que, es adverso a la vida humana y no humana. Tiene un carácter sistémico que busca tomar distancia del orden social capitalista, patriarcal y colonial, mediante una reconfiguración radical de dicho orden, desde la cotidianidad y los vínculos entre las mujeres.

Apunte 2. La EFP es, también, un concepto de lucha (Mies, 2019, p. 91), pues se deriva de las reflexiones internas de la OFP sobre su propia práctica organizativa alrededor de sus iniciativas económicas generadoras de bienestar, dirigidas a las mujeres, familias y comunidades asentadas en el municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio colombiano (Obregón Carrillo, 2018). Este, conduce a la promoción de escenarios organizativos para el diálogo, reflexión y resignificación de las ideas asociadas al cuerpo, el espacio, el tiempo, el movimiento y la memoria, ancladas al sistema económico capitalista, patriarcal y colonial, que configuran a su vez campos de actuación y lucha como categorías que pueden fortalecer la acción política (Paredes, 2014) de la OFP, con el propósito de generar otras nociones y prácticas que promuevan el cuidado de la vida desde todos los ámbitos, tanto materiales como simbólicos.

Apunte 3. La EFP no es una intervención económica y política basada en la manipulación o la violencia, como sí lo es el sistema económico capitalista, patriarcal y colonial. Es una experiencia de solidaridad entre mujeres que busca liberar-nos de las diferentes opresiones que sufrimos y se caracteriza por tener como signo de identidad principal el acompañar a las mujeres, familias y comunidades de la región del Magdalena Medio.

Pues se trata de mujeres feministas populares, *compañeras*, como su mismo Himno dice, que no hacen del individualismo posmoderno una moda, sino que se buscan para saberse cerca y recrear la solidaridad, haciéndose fuertes en el camino y las luchas compartidas, sosteniendo las manos de todas y de todos (Korol, 2019), porque son mujeres que siempre están al pie del cañón.

Esta experiencia de solidaridad se encuentra cimentada en los principios de autonomía, civilidad, sororidad, amor, transparencia, confianza, respeto, responsabilidad y unidad (OFP, 2019b) y requieren ser cultivados permanentemente, para el fortalecimiento de los vínculos existentes entre las integrantes de la OFP.

Apunte 4. Lo anterior, también conduce a generar espacios de diálogo, reflexión y construcción que promuevan liderazgos que no reproduzcan estereotipos de género, desde una perspectiva de despatriarcalización (Mies, 2019), descapitalización y descolonización (Lugones, 2011; Paredes, 2014; Herrero, 2020) de los vínculos entre mujeres, entre mujeres y hombres, con la mirada puesta en transformar estas relaciones.

Apunte 5. La EFP tiene como objetivo principal la defensa, cuidado y sostenibilidad de la vida humana y no humana. Comprendiendo que éste es una dimensión esencial e inevitable en la vida de todos los seres vivos -humanos y no humanos- por nuestra condición de vulnerabilidad. por tanto, está relacionado con la reproducción cotidiana de la vida, siendo este, incluso, uno de los temas centrales de los feminismos, la sostenibilidad de la vida (Rodríguez-Enríquez, 2020).

Desde la economía feminista se ha demostrado ampliamente que las responsabilidades en torno a los cuidados están desigualmente distribuidas entre los actores del cuidado -hogar, Estado, mercado y comunidad-, así como, entre mujeres y hombres, lo que le ha dado un carácter de injusta, pues la manera en que se ha organizado socialmente el cuidado -recayendo, principalmente en las mujeres y las familias-, constituye, uno de los nudos centrales en la reproducción de las desigualdades (Rodríguez-Enríquez, 2020). Esto es algo que las integrantes de la OFP reconocen muy bien porque lo viven directamente en su cotidianidad.

Por tanto, la apuesta por una EFP implica seguir ahondando en otras formas más equitativas de organización social, defensa, cuidado y sostenibilidad de la vida, en la que se fortalezca cada vez más la autonomía de las mujeres y el pleno goce de todos sus derechos, incluyendo, el descanso sin culpa y el disfrute de la vida (Rodríguez-Enríquez, 2020), así como, la transformación de los imaginarios asociados a los cuidados, únicamente, como responsabilidad de las mujeres y las familias (Esguerra Muelle et al., 2018).

Apunte 6. La EFP emerge en el seno de un territorio, el municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio, marcado por el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo, por tanto, tiene el potencial de contribuir a la descolonización de la economía.

Por esto, desde una mirada feminista decolonial y en concordancia con el apunte anterior, es necesario, seguir profundizando en reflexiones en las que se sitúe el cuidado desde el lugar que han ocupado las mujeres indígenas, negras, mestizas y populares, quienes han sido subalternizadas por no ser blancas. Esto implica, la problematización: 1) de la experiencia del colonialismo y la colonialidad por parte de las mujeres, esto incluye la creación de sujetos, cuerpos, sexualidades y nociones de belleza específicas cruzadas por la raza; 2) la reproducción del racismo y el clasismo; 3) el poder de los hombres dentro de sus comunidades y las políticas de identidad cultural, así como, las maneras en que han sido representadas las mujeres; y 4) poner en el centro de las discusiones la raza, pues esta es una categoría con la que hemos sido construidas desde el siglo XV, lo que implica reconocer que todas las mujeres estamos racializadas (Quiroga Díaz, 2014).

Apunte 7. La EFP está cimentada sobre un horizonte comunitario y popular que comprende un conjunto de prácticas y esperanzas de transformación de las relaciones sociales sustentadas en la dominación y la explotación (Gutiérrez Aguilar, 2017). Lo que implica, continuar propiciando escenarios que fortalezcan los lazos y vínculos colectivos para el fomento de prácticas de autogestión de los recursos propios, así como, para el sostenimiento de las iniciativas que se llevan en curso. Esto, como una medida de mitigación de la dependencia económica de la cooperación internacional, en coherencia con el principio de *autonomía* de la OFP, el cual, ha sido su reivindicación principal desde su nacimiento.

Apunte 8. La EFP se distancia de la economía capitalista, patriarcal y colonial en el sentido de que su finalidad no es la acumulación de recursos sino el sostenimiento de la vida humana y no

humana. Eso implica tres movimientos estratégicos: el primero, la generación de vínculos interpersonales que no estén centrados en el beneficio individual sino en el colectivo; segundo, la promoción de una relación diferente entre el ser humano y la naturaleza; y tercero, la desacralización del papel moneda y el rol que este juega en las relaciones humanas y económicas. A su vez, esos tres caminos requieren la transformación de ideas y relaciones sociales basadas en la competencia, la dominación y la explotación (Pérez Orozco, 2019).

Apunte 9. La EFP está integrada por iniciativas económicas que se distancian de la configuración del trabajo en el marco del sistema capitalista, patriarcal y colonial -asociado aún a la idea de empresa y salario-. Por tanto, es necesario seguir ahondando en el concepto de trabajo y su gran amplitud en la práctica (Guelman, 2018), lo que supone profundizar la reflexión sobre aquellos trabajos no remunerados y asociados, específicamente, con las labores de cuidado que en su mayoría realizan las personas feminizadas y racializadas (Quiroga Díaz, 2014).

Apunte 10. La EFP devela los aportes que ha realizado la OFP, por más de 50 años, a la defensa, cuidado y sostenimiento de las vidas de las mujeres, familias y comunidades del municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio. Al igual que otros procesos organizativos de base popular y comunitaria, esta contribución no ha sido reconocida por el Estado, pero este sí se ha beneficiado de dicho trabajo (Esguerra Muelle, 2019).

Por ello, es necesario desarrollar acciones de incidencia política en los diferentes niveles gubernamentales -municipal, departamental y nacional-, como por ejemplo en los Consejos de Política Social, con el fin de que el Estado asuma las responsabilidades que le compete en la protección y garantía de derechos, específicamente, aquellos relacionados con la seguridad alimentaria de todas las personas, en especial, de aquellas que se encuentran en una posición de

vulnerabilidad a causa de las desigualdades estructurales y los impactos del conflicto armado interno colombiano.

Apunte 11. La OFP cuenta con reconocimiento a nivel territorial, regional, nacional e internacional. Esto permite continuar fortaleciendo redes de trabajo colaborativo con otros procesos organizativos de base popular y comunitaria que también plantean una crítica al sistema económico, capitalista y patriarcal y promueven iniciativas económicas para la sostenibilidad de la vida.

Apunte 12. La EFP está integrada por iniciativas económicas que plantean una alternativa al modo de producción, redistribución, comercialización y consumo de bienes y servicios, las cuales, requieren una mayor visibilización a través de los diversos medios de comunicación, desde las diferentes voces de las mujeres que integran la OFP y la EFP.

Apunte 13. Y finalmente, es importante destacar que, en el marco de la pandemia por Covid-19, algunas iniciativas económicas promovidas por la OFP desde la perspectiva de EFP, tuvieron que transitar hacia el campo digital, lo cual, permitió identificar la necesidad e importancia de la tecnificación de los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios, así como, el uso de la tecnología. En esto, se requiere seguir ahondando desde una mirada reflexiva y crítica sobre las posibilidades del empleo de la tecnología en beneficio de los procesos económicos y políticos para la sostenibilidad de la vida.

7. Consideraciones Finales

Tenemos frente a nosotras un problema muy viejo ya, y para su solución necesitamos mucha paciencia y verdadero radicalismo.

– Mies (1998, p. 102)

Este estudio tenía como propósito *analizar la ‘economía feminista popular’ desde la experiencia de las integrantes de la Organización Femenina Popular en la región del Magdalena Medio colombiano, con la finalidad de aportar a su fortalecimiento*. Para lograr esto, establecí tres objetivos específicos: identificar el surgimiento y desarrollo de la EFP a partir de la experiencia de las integrantes de la OFP; caracterizar los elementos constitutivos de la EFP a partir de la experiencia de las integrantes de la OFP; y, proponer acciones de fortalecimiento de la EFP con base en la experiencia de las integrantes de la OFP.

En el marco del primer objetivo específico, pude identificar que, aunque la OFP es reconocida a nivel nacional e internacional por su experiencia de oposición al conflicto armado interno colombiano, así como por sus acciones de promoción y construcción de paz territorial (Alfonso Gil, 2012; Morante, 2017; Paarlberg-Kvam, 2019), su nacimiento y trayectoria organizativa ha estado asociada a la búsqueda y generación de condiciones de posibilidades de vida por parte de mujeres de los sectores populares, asentadas en el municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio. Esto ha generado otras formas y modos de vida en resistencia y re-existencia (Hurtado & Porto-Gonçalves, 2022) en medio de un contexto complejo y violento que va en detrimento de la vida misma –humana y no humana– que, tiene sus raíces en el sistema económico capitalista, patriarcal y colonial, como ellas mismas lo reconocen y enuncian.

Un hallazgo significativo ha sido el poder develar que la OFP ha estado tejiendo y promoviendo, desde sus inicios, un horizonte comunitario popular (Gutiérrez Aguilar, 2017), centrado en la defensa, cuidado y sostenibilidad de la vida, a través de sus acciones de tipo económico, en clave de economía feminista popular. Este enfoque se ve materializado en iniciativas concretas como, las Casas de la Mujer, las Unidades Productivas, la Red de Productoras y Consumidoras, el BazArte y los Núcleos de Ahorro Femenino (NAF), así como, la promoción del acceso a la educación y la generación de espacios de capacitación con un componente político. Esta tesis demostró que se puede entender este horizonte como un sistema de cuidado de la vida de base comunitaria.

En relación al segundo objetivo específico, pude comprender que el término *economía feminista popular*, es usado por las integrantes de la OFP en tres sentidos: como una práctica económica; como un posicionamiento político en contraposición al sistema económico capitalista, patriarcal y colonial; y, como una propuesta liberadora no solo para las mujeres, sino también, para sus familias y comunidades. Se podría decir, entonces, que la noción de EFP puede ser entendida como un concepto en emergencia, producto de las reflexiones y discusiones de las integrantes de la OFP sobre su propia experiencia individual y organizativa en el marco de sus iniciativas económicas. En el que se requiere seguir profundizando en futuras investigaciones.

En este punto es necesario decir que, este término –*economía feminista popular*–, se encuentra en concordancia con las reflexiones y discusiones alrededor de la economía política feminista (Agenjo Calderón, 2019), con el potencial de aportar a la descolonización de la economía desde una perspectiva feminista popular (Quiroga Díaz & Gómez Correal, 2013; Quiroga Díaz, 2014; Korol, 2016a). Pues, este concepto propuesto por la OFP nace de su propia práctica

económica y de sus reivindicaciones centradas en un horizonte comunitario y popular, la defensa del territorio, el cuerpo, la tierra y su interdependencia.

Desde ahí, la OFP reivindica, incluso, la importancia de hacer teoría para la liberación desde sus saberes y conocimientos, como lo expresan en el texto titulado *Economía Feminista Popular: una aproximación al proceso liberador desde la construcción de nuevas economías*:

La Organización Femenina Popular, no busca patentar una nueva definición de economía, pues patentar la producción de conocimiento, no corresponde con nuestra identidad y nuestros principios solidarios; el conocimiento es una herramienta para impulsar el proyecto propio liberador, por tanto, es de todos y de todas. La OFP, quiere extraer de la experiencia de sus propios procesos generadores de bienestar, algunas ideas y prácticas que dan fuerza al diseño de un modelo de economía, que es además feminista y que contiene un carácter popular (Obregón Carrillo, 2018, p. 1).

Así como, a partir de los sentimientos asociados a la recuperación de la dignidad negada, porque reconocen que el sistema capitalista, patriarcal y colonial despliega su carácter represivo sobre los cuerpos de las mujeres y de los pueblos colonizados para garantizar la producción y reproducción de la fuerza de trabajo y la acumulación de capital (Quiroga Díaz & Gómez Correal, 2013; Quiroga Díaz, 2014; Korol, 2008, 2016a).

Y en cuanto al tercer objetivo específico de este trabajo, a partir de los análisis realizados con base en la información recolectada en el marco de las conversaciones individuales y colectivas que pude entablar con las integrantes de la OFP, tracé algunos apuntes para aportar al fortalecimiento de la EFP. En este aspecto, es necesario destacar dos necesidades importantes e imperantes, sobre las cuales las participantes hicieron hincapié: la primera de ellas, es la importancia y urgencia en avanzar hacia formas de financiación de las actividades y acciones de la OFP sustentadas, por ejemplo, en la autogestión comunitaria, como una forma de prevención de la dependencia de las agencias de cooperación internacional. La segunda se relaciona con el reconocimiento por parte del Estado colombiano de los aportes realizados por la OFP a la

generación de las condiciones de posibilidad de vida en el territorio, lo cual, conduciría a una apuesta de incidencia política y comunitaria desde lo territorial, regional y nacional.

Para finalizar, este trabajo académico aportó a las reflexiones y discusiones del movimiento feminista –académico y militante–, en torno al campo de la economía, y contribuyó a la construcción de pensamiento feminista a partir del establecimiento de puentes entre la investigación y el conocimiento situado y activista (Tuhiwai Smith, 2017; Esguerra Muelle, 2019; Pérez Orozco, 2019), desde las experiencias propias, individuales y colectivas, de las integrantes de la OFP en el marco de su práctica, posicionamiento y propuesta de EFP.

Y en términos específicos, la presente tesis hizo una contribución a la visibilización del trabajo realizado por la OFP desde hace más de cincuenta años en torno a la promoción y generación de las condiciones de posibilidad de vida de las mujeres, sus familias y comunidades, situadas en el municipio de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio colombiano. Quizás, desde una perspectiva esperanzadora en medio de la crisis multidimensional en la cual se encuentra sumido el mundo y que tiene una expresión propia en el territorio donde se encuentra asentada la OFP y sus integrantes, para contrarrestar las narrativas que van en detrimento de la vida y reconocer que otras formas de recrearla y sostenerla son posibles.

8. Referencias Bibliográficas

- Abarca Rodríguez, A., & Ruiz Calderón, N. (2014). *Análisis cualitativo con el ATLAS.ti* (1 ed.). Universidad de Costa Rica. http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/11090/Manual%20ATLAS.ti%20_%20Abarca%20%26%20Ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Agénjo Calderón, A. (2019). *Economía Política Feminista: Genealogía, enfoque sistémico de la sostenibilidad de la vida y aproximación a la economía mundial* [Universidad Pablo de Olavide Sevilla]. <https://rio.upo.es/entities/publication/d2674dab-b77f-4c78-b1eb-d49dd105dd6e>
- Alfonso Gil, M. C. (2012). *Barrancabermeja: Tras las huellas de la memoria de la Organización Femenina Popular*. 62, 14. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/1625/1574>
- Anzaldúa, G., & Moraga, C. (1981). *This Bridge Called My Back. Writings of Radical Women of Color*. Persephone Press.
- Bartra, E. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 67-77). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceii-ch-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf
- Batista Medina, J. A. (2006). *Economía cultural: Elementos para un análisis cultural de lo económico y para una crítica de la economía (ortodoxa)*. 10, 123-156. https://www.researchgate.net/publication/339145882_Economia_cultural_elementos_para_un_analisis_cultural_de_lo_economico_y_para_una_critica_de_la_Economia_ortodoxa
- Batthyány, K. (2023). *El cuidado es un concepto en construcción* [YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=vuFjUb3Q0to>
- Batthyány, K. (Coord.). (2020). *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (1a ed.). CLACSO; Siglo XXI Editores. <https://www.clacso.org/miradas-latinoamericanas-a-los-cuidados/>
- Beal, F. (1970). Double Jeopardy: To Be Black and Female. En *The Black Woman: An Anthology* (pp. 90-100). Mentor Books.
- Beiras, A., Cantera Espinosa, L. M., & Casasanta García, A. L. (2017). *La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico*. 16(2), 54-65. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol16-Issue2-fulltext-1012>
- Benería, L. (1999). *La aparición de la economía feminista*. 17, 59-61. <https://www.historiaagraria.com/en/issues/lourdes-beneria-la-aparicion-de-la-economia-feminista>
- Bernal Cuellar, D. Z. (2014). *Historia de la Organización Femenina Popular en Barrancabermeja: 1998-2008* [Universidad Nacional de Colombia]. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/50841/52756864.2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bolla, L. (2018). *Cartografías feministas materialistas: Relecturas heterodoxas del marxismo*. 48(4), 117-133. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n48a7>

- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales*. Grupo Editorial Norma. <https://books.google.com.co/books?id=oSa54vNsC7YC>
- Carrasco Bengoa, C. (2016). *Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria*. 1(1), 34-57. <https://doi.org/10.17979/arief.2016.1.1.1435>
- Carrasco Bengoa, C., & Díaz Corral, C. (2017). *Economía feminista: Desafíos, propuestas y alianzas* (1.^a ed.). Entrepueblos/Entrepobles/Entrepobos/Herriarte. <https://www.entrepueblos.org/publicaciones/economia-feminista/>
- Castañeda Salgado, M. P. (2012). Etnografía feminista. En *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 217-238). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceii-ch-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf
- Cely López, P. (2015). *Memorias de movilización, organización y resistencia campesina en medio de la violencia sociopolítica y el conflicto armado interno en Colombia. El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC)*. volumen 5(número 10), 1-21. <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv5n10a09/11240>
- Combahee River Collective. (1979). Black Feminist Statement. En *Capitalist Patriarchy and the Case for Socialist Feminism* (pp. 362-372). Monthly Review Press.
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). *Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia y reglamento interno del Comité de Ética*. Consejo Nacional de Trabajo Social. <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>
- Coral, D. (2016). *Guía para hacer una revisión bibliográfica*. Universidad El Bosque. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://lpl.unbosque.edu.co/wp-content/uploads/09-Guia-Revisio%CC%81n-bibliografica.pdf
- Dalla Costa, M. (1977). Las mujeres y la subversión de la comunidad. En *El poder de las mujeres y la subversión de la comunidad* (pp. 22-65). Siglo XXI Editores, S.A. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ayudacontextos.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/mariarosa_dalla_costa_selma_james_-_el_poder_de_la_mujer_y_la_subversion_de_la_comunidad.pdf
- Davis, A. (2004). *Mujeres, raza y clase* (Tercera Edición). Ediciones Akal.
- De Gortari, E. (1974). *Introducción a la lógica dialéctica*. Fondo de Cultura Económica, UNAM.
- Defensoría del Pueblo de Colombia. (2023, marzo 24). *Defensor del Pueblo hace un llamado urgente para actuar en la protección de los derechos de las mujeres y personas con orientación sexual e identidad de género diversas del Magdalena Medio* [Gubernamental]. Defensoría del Pueblo de Colombia. <https://www.defensoria.gov.co/-/defensor-del-pueblo-hace-un-llamado-urgente-para-actuar-en-la-proteccion-de-los-derechos-de-las-mujeres-y-personas-con-orientacion-sexual-e-identidad-de-genero-diversas-del-magdalena-medio>
- Delgado Ballesteros, G. (2012). Conocer en la acción y el intercambio. La investigación: Acción participativa. En *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 197-217). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de

- Psicología. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceii-ch-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf
- Delphy, C. (2013). Un féminisme matérialiste est possible. En *L'ennemi principal, 2. Penser le Genre*. Syllepse.
- Durán Otero, A. M. (2006). *Análisis discursivo de la Organización Femenina Popular en Barrancabermeja* [Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/d35781ad-6169-4809-b246-a053ee5a5f82>
- Escobar, A. (1995). *Encountering development. The making and unmaking of the Third World*. Princeton University Press.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*. Icanh, Universidad del Cauca.
- Escobar, L. (2008). *Visión económica de la Lengua Cañari*. FLACSO.
- Esguerra Muelle, C. (2019). *Etnografía, acción feminista y cuidado: Una reflexión personal mínima*. 35, 91-111. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/antipoda/article/view/2085>
- Esguerra Muelle, C., Sepúlveda Sanabria, I., & Fleischer, F. (2018). Se nos va el cuidado, se nos va la vida: Migración, destierro, desplazamiento y cuidado en Colombia. *Documentos de Política*, 3, 4-35. <https://cider.uniandes.edu.co/es/Documentos-politica-3-se-nos-va-el-cuidado-se-nos-va-la-vida>
- Espino, A. (2010). *Economía feminista: Enfoques y propuestas* (Serie Documentos de Trabajo / FCEA-IE; DT05/10, p. 41) [Documento de trabajo]. Universidad de la República de Uruguay. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/4192>
- Esquivel, V. (2012). Introducción: Hacer economía feminista desde América Latina. En *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. (pp. 24-41). ONU Mujeres.
- Falquet, J. (2017). *La combinatoria straight. Raza, clase, sexo y economía política: Análisis feministas materialistas y decoloniales*. 1(nº 1), 1-17. <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe005/7993>
- Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (Quinta Edición). Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo* (Segunda Edición). Traficantes de Sueños.
- Flores Palacios, F. (2012). Representación social y género: Una relación de sentido común. En *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 339-358). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceii-ch-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf
- García Canclini, N. (1989). *Las culturas populares en el capitalismo* (4ta. Edición). Editorial Patria, S.A. de C.V. bajo el sello de Nueva Imagen. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://proletarios.org/books/Canclini-Las_Culturas_Populares_En_El_Capitalismo.pdf

- Gargallo Celentani, F. (2015). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América* (1.^a ed.). Ediciones desde abajo.
- Gómez-Hernández, E. (2018). Trabajo Social Decolonial. En *Experiencias con Diversidades Sociales, desde Trabajo Social Intercultural y Decolonial* (pp. 92-131). Pulso & Letra Editores.
- González, D. M. (2021). *Teología de la Liberación: Influencias, características y las tensiones con el Vaticano*. 6, 50-75. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/ach/article/view/5601>
- Gross, E. (1986). ¿Qué es la teoría feminista? En Carole Pateman & E. Gross (Eds.), *Feminist Challenges. Social and Political Theory* (pp. 85-105). Northeastern University Press. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://epistemologiauv.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/08/elizabeth-gross-que3a9-es-la-teor3ada-feminista.pdf
- Guelman, A. (2018). Los movimientos populares en la economía popular: La potencialidad pedagógica de los procesos productivos. En *Pedagogías descolonizadoras: Formación en el trabajo en los movimientos populares* (1a ed., pp. 53-64). Editorial El Colectivo y CLACSO. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180718110206/Pedagogias_descolonizadoras.pdf
- Guillaumin, C. (1992). *Pratique de pouvoir et idée de Nature*. 1. L'appropriation des femmes. 2. Le discours de la Nature. En *Sexe, race et pratique du pouvoir. L'idée de Nature*. Côté-femmes.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2017). Políticas en femenino: Transformaciones y subversiones no centradas en el estado. En *Horizontes Comunitario-Populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas* (Primera Edición, pp. 69-86). Traficantes de Sueños. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Horizontes%20comunitario-populares_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf
- Haraway, D. (1995). Capítulo 7. Conocimientos situados: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Cátedra. <https://lascirujanas666.files.wordpress.com/2014/04/haraway-conocimientosituados.pdf>
- Harding, S. (2012). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista feminista. En *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (Primera edición, pp. 39-65). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cei-ich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf
- Hartmann, H. (1979). *The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a more progressive union*. 3, 1-33.
- Herrero, Y. (2020). Crisis global: Cuando el capital puso la vida a su servicio. En *Ecofeminismos para tiempos de crisis* (pp. 21-43). Pabellón 6 taller editorial.
- hooks, bell. (2017). *El feminismo es para todo el mundo* (Primera edición). Traficantes de Sueños. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map47_hooks_web.pdf

- Hurtado, L. M., & Porto-Gonçalves, C. W. (2022). *Resistir y re-existir*. 24(53). <https://doi.org/10.22409/GEOgraphia2022.v24i53.a54550>
- Kollontai, A. (1979). *Sobre la liberación de la mujer (Seminario de Leningrado 1921)* (1ra Edición). EDITORIAL FONTAMARA, S.A. <https://ceip.org.ar/Sobre-la-liberacion-de-la-mujer>
- Korol, C. (2008). La subversión del sentido común y los saberes de la resistencia. En *De los saberes de la emancipación y de la dominación (Coord. Ana Esther Ceceña)* (1a ed., pp. 177-191). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100817091913/saberes.pdf>
- Korol, C. (2016a). *Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera*. 265, 142-152. <https://www.nuso.org/articulo/feminismos-populares/>
- Korol, C. (2016b). Feminismos populares. Se hace camino al andar. En *Feminismos populares. Pedagogías y políticas* (pp. 13-25). La Fogata Editorial.
- Korol, C. (2019). *El feminismo compañero de las feministas compañeras*. 9, 42. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/37a9feff-90fb-4ed5-ab58-b4bf6ca04d05/el-feminismo-companero-de-las-feministas-companeras>
- Lugones, M. (2008). *Colonialidad y Género*. 9, 73-101.
- Lugones, M. (2011). *Hacia un feminismo descolonial*. Vol. 6(No. 2), 105-117. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1_18.pdf
- Luzuriaga Martínez, J., & Burgueño, C. L. (2019). *Patriarcado y capitalismo. Feminismo, clase y diversidad*. Ediciones Akal.
- Madariaga, A. (2019). *El resurgimiento de la economía política en la ciencia política actual*. 21(41), 21-50. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/5967/7691>
- Mendoza, B. (2001). *La demitologización del mestizaje en Honduras: Evaluando nuevos aportes*. 42, 256-279.
- Mies, M. (1998). ¿Investigación sobre las mujeres o investigación feministas? El debate en torno a la ciencia y la metodología feminista. En *Debates en torno a una metodología feminista* (1ra. Edición, pp. 63-102). Jason's Editores, S.A. de C.V.
- Mies, M. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial* (Primera edición). Traficantes de Sueños.
- Morante, A. (2017, junio 1). La historia tras la ONG de mujeres más antigua en Colombia. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/historia-de-la-organizacion-femenina-popular-en-barrancabermeja-92106>
- Mora-Ríos, J., & Flores Palacios, F. (2012). Intervención comunitaria, género y salud mental. Aportaciones desde la teoría de las representaciones sociales. En *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 359-377). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceii-ch-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf
- Moreno Echavarría, G. (2019, marzo). *Plan estratégico de la Organización Femenina Popular 2019—2023*. OFP.

- Obregón Carrillo, M. C. (2018, noviembre). *Economía feminista popular: Una aproximación al proceso liberador desde la construcción de nuevas economías*.
- OFP. (2018). *Reflexiones sobre la estrategia de encadenamiento productivo. Las experiencias generadoras de ingresos para las mujeres, una apuesta para la construcción de paz territorial desde la Organización Femenina Popular*.
- OFP. (2019a). *Banca alternativa de las mujeres «Bancofp»*.
- OFP. (2019b). *Código de ética feminista popular*.
- OFP. (2020). *Metodología Escuela de Formación del Área de Economía Feminista Popular*.
- Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). *Métodos en investigación cualitativa: Triangulación*. XXXIV(1), 118-124. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>
- Paarlberg-Kvam, K. (2019). *What's to come is more complicated: Feminist visions of peace in Colombia*. 21(2), 194-223. <https://doi.org/10.1080/14616742.2018.1487266>
- Paredes, J. (2014). *Hilando Fino. Desde el feminismo comunitario* (2da. Edición). El Rebozo, Zapateándole, Lente Flotante, En cortito que's pa largo. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://porelpanylasrosas.weebly.com/uploads/1/1/8/1/11810035/julieta_paredes_-_hilando_fino_desde_el_feminismo_comunitariopor_el_pan_y_por_las_rosas.pdf
- Pena, M. (2013). *Aportes de la incorporación de perspectivas feministas a las investigaciones con técnicas orales*. 17. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cdsa.academica.org/000-038/409.pdf>
- Pereyra, E. G., & Paez, R. (2017). *Hacia una intervención y formación anticolonial en Trabajo Social*. *Margen*, 85, 1-12. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.margen.org/suscri/margen85/pereyra_85.pdf
- Pérez Orozco, A. (2017). ¿Espacios económicos de subversión feminista? En *Economía feminista: Desafíos, propuestas y alianzas* (1.ª ed., pp. 29-58). Entrepueblos/Entrepobles/Entrepobos/Herriarte. <https://www.entrepueblos.org/publicaciones/economia-feminista/>
- Pérez Orozco, A. (2019). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida* (4.ª ed.). Traficantes de Sueños.
- Picchio, A. (2005). *La economía política y la investigación de las condiciones de vida*. https://www.researchgate.net/publication/228434690_La_economia_politica_y_la_investigacion_de_las_condiciones_de_vida
- Pita Pico, R. (2016). *Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: Entre la diversidad y la estigmatización*. 3(10), 65-80. <http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/TEMAS/article/view/1606>
- Quiroga Díaz, N. (2014). *Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial*. En *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 161-178). Editorial Universidad del Cauca. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositoriointerculturalidad.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/32454/Tejiendo%20de%20otro%20modo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Quiroga Díaz, N., & Gómez Correal, D. (2013, febrero 8). ¿Qué tiene para aportar una economía feminista decolonial a las otras economías? *América Latina en Movimiento*. <https://www.alainet.org/es/articulo/164499>
- Rodríguez-Enríquez, C. (2020). Elementos para una agenda feminista de los cuidados. En *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (1a ed., pp. 127-135). CLACSO; Siglo XXI Editores. <https://www.clacso.org/miradas-latinoamericanas-a-los-cuidados/>
- Rojo Lagarde, V., & Taffoya García, M. (2004). *Los grupos de reflexión de mujeres: Una alternativa metodológica para el proceso de ciudadanización*. 4(1), 50-59. <https://www.redalyc.org/pdf/183/18340105.pdf>
- Sáenz V., J. (2014, diciembre 10). Metamorfosis del impuesto de guerra en las Reformas Tributarias. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/economia/metamorfosis-del-impuesto-de-guerra-en-las-reformas-tributarias-article-532204/>
- Salazar Gaitán, I. (2025, marzo 11). El círculo vicioso de los préstamos en el gota a gota. *La República*. <https://www.larepublica.co/especiales/balance-y-retos-para-el-acceso-al-credito/cuidar-la-vida-con-altos-intereses-asi-es-el-circulo-vicioso-de-los-prestamos-gota-a-gota-4082654>
- Sánchez Bringas, A. (1986). *Marxismo y feminismo: Mujer-trabajo*. VIII(Nº 30), 67-76. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.redalyc.org/pdf/159/15903005.pdf>
- Sánchez, M. Y., Jaramillo Morales, A., Obando, D., Gil Gómez, L., Campo, Ó., & López Jiménez, C. (2015). *Vidas de historia / una memoria literaria de la OFP*. Unai Reglero.
- Sarria Icaza, A. M., & Tiriba, L. (2004). Economía popular. En *Otra economía*. Altamira.
- Serrano Vecino, L., Orcasita Benitez, K., & Obregón Carrillo, M. C. (2020). *Agendas Territoriales de Paz, Mujeres y Comunidad. Recorrido regional 2020: Santander y Magdalena Medio*. I(1).
- Suárez, P. (2017). Nuestras realidades concretas hechas feminismo popular. En *Diálogos, reflexiones y desafíos en Colombia. Hacia un feminismo popular* (1º Edición, pp. 41-71). Red Popular de Mujeres de la Sabana & Fundación Rosa Luxemburg. <https://www.rosalux.org.ec/hacia-un-feminismo-popular-en-colombia/>
- Torres Carrillo, A. (2019). *Pensar epistémico, educación popular e investigación participativa* (1.ª ed.). Editora Nómada, IPECAL.
- Tuhiwai Smith, L. (2017). *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas* (Primera Edición de Txalaparta). Editorial Txalaparta.
- Ulloa, A. (2016). *Feminismos territoriales en América Latina: Defensas de la vida frente a los extractivismos*. 45, 123-139. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-75502016000200009&script=sci_abstract&tlng=es
- Van Isschot, L. (2020). *Orígenes sociales de los derechos humanos: Violencia y protesta en la capital petrolera de Colombia, 1919-2010*. Editorial Universidad del Rosario.
- Vásconez, A. (2012). Reflexiones sobre economía feminista, enfoques de análisis y metodologías: Aplicaciones relevantes para América Latina. En *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. (pp. 98-140). ONU Mujeres.
- Yáñez Moreno, S. M., & Becerra Vega, Y. (2014). *Re-parar para la Paz: Caminos y Reflexiones en el proceso de reparación colectiva de la Organización Femenina Popular*.

Zamosc, L. (1986). Campesinos y sociólogos: Reflexiones sobre dos experiencias de investigación activa en Colombia. En *Investigación Acción Participativa en Colombia, Taller Nacional: Memorias* (p. 76).

9. Apéndices

Apéndice A. Guía de Caracterización

Guía de Caracterización	
Nombres y apellidos de la estudiante	Kathryn Franchellys Orcasita Benitez
Profesión	Trabajadora Social
Tema	Economía Feminista Popular
Tipo de trabajo	Análisis e interpretación de la realidad y diseño de un modelo o propuesta de intervención social.
Preguntas	<p>¿En qué consiste la propuesta de Economía Feminista Popular de la Organización Femenina Popular?</p> <p>¿Qué acciones y prácticas emprendidas por la OFP se enmarcan en la propuesta de Economía Feminista Popular?</p> <p>¿En qué se diferencia la Economía Feminista Popular de la Economía tradicional y hegemónica?</p>
Objetivo	Analizar la experiencia de las integrantes de la OFP en torno a la propuesta de economía feminista popular, con la finalidad de aportar a su fortalecimiento.
Principales referentes teórico-conceptuales	Economía Feminista / Feminismos / Economía Popular
Propuesta metodológica	Investigación Cualitativa / Investigación Participativa / Metodología Feminista / Observación participante
Personas sujetas de observación	<ul style="list-style-type: none"> ● Integrantes del Área Autonomía Económica y Soberanía Alimentaria. ● Integrantes de los diferentes municipios en los cuales tiene presencia la OFP.

Apéndice B. Fuentes Primarias Elaboradas por la OFP

Fuentes Primarias Elaboradas por la OFP				
Nº	Nombre del Documento	Año	Tipo de Documento	Contenido
1	Re-parar para la Paz: Caminos y Reflexiones en el proceso de reparación colectiva de la Organización Femenina Popular	2014	Libro	<p>Se nombran algunas acciones de tipo económico desarrolladas por la OFP desde sus inicios, así como, en el marco del conflicto armado interno colombiano. Tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Creación de la Cooperativa COOFMUJER. -Creación del Programa de Economía Solidaria y Seguridad Alimentaria (comedores populares, mercados populares, grupos de producción, y huertas. -Realización de Ollas Comunitarias. -Predomina la palabra 'Autonomía'.
2	Vidas de historias / una memoria literaria de la OFP	2015	Libro	<p>Se nombran algunas acciones de tipo económico desarrolladas por la OFP desde sus inicios, así como, en el marco del conflicto armado interno colombiano. Tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización de cursos en modistería, artesanías y cosmética. -Soyolín: unidad productiva centrada en la transformación y uso de la soya. -Predomina la palabra 'Autonomía'.
3	Estrategia de encadenamiento productivo: una red viva para un sistema micro de gran impacto	2017	Informe	Informe de trabajo en el marco del Convenio 2079 de 2017, establecido entre entre la OFP y la Alcaldía de Floridablanca, Santander, en el cual se aunaron esfuerzos técnicos, administrativos, psicosociales y financieros, con el propósito de aportar a la

				<p>integración social, la estabilización económica y la generación de ingresos dirigido a familias víctimas del conflicto armado interno residentes del municipio de Floridablanca, Santander.</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de unidades productivas -Promoción de la Red de Productoras y Consumidoras: propuesta de encadenamiento productivo -Predomina la palabra ‘Autonomía’.
4	Caracterización de los Bankomunales acompañados por la OFP en el Magdalena Medio	2018	Informe	<p>Informe de consultoría sobre la implementación de la metodología ‘Bankomunales’: estrategia de ahorro y crédito comunitaria.</p> <p>-Predomina la palabra ‘Autonomía’.</p>
5	Economía feminista popular: una aproximación al proceso liberador desde la construcción de nuevas economías	2018	Texto de reflexión	<p>Socialización del concepto de ‘Economía Feminista Popular’, en el marco del encuentro de la Red de productoras y consumidoras de la OFP, en noviembre de 2018.</p>
6	Fortaleciendo la capacidad de emprendeduría económica de mujeres víctimas del conflicto armado en el Magdalena Medio	2018	Informe	<p>Informe de caracterización de la población en el marco del proyecto “Fortaleciendo la capacidad de emprendeduría económica de mujeres víctimas del conflicto armado en el Magdalena Medio” de la Organización Femenina Popular con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona y la Plataforma Unitaria contra las Violencias de Género, con el fin de fortalecer la capacidad de emprendeduría de mujeres en situación de pobreza y pobreza extrema víctimas del conflicto armado.</p>

7	Informe de evaluación del proyecto 'Fortaleciendo la capacidad de emprendeduría económica de mujeres víctimas del conflicto armado en el Magdalena Medio'	2018	Informe	Informe de evaluación, en el cual, se resaltan los resultados del proyecto "Fortaleciendo la capacidad de emprendeduría económica de mujeres víctimas del conflicto armado en el Magdalena Medio". -Fortalecimiento de unidades productivas.
8	Plan estratégico de la Organización Femenina Popular 2019 - 2023	2019	Plan estratégico	Se nombran algunas acciones de tipo económico desarrolladas por la OFP desde sus inicios, así como, en el marco del conflicto armado interno colombiano. Se establecen las fuentes de financiamiento de las acciones de la OFP: entidades territoriales y organismos de cooperación. Se establece como un objetivo estratégico la construcción de una 'Economía Feminista Popular'.
9	Banca alternativa de las mujeres "Bancofp"	2019	Metodológico	Se presenta la metodología "Bancofp": estrategia para la conformación de núcleos de ahorro femenino. Se menciona a la Red de Productoras y Consumidoras como una estrategia organizativa para el encadenamiento productivo.
10	Reflexiones sobre la estrategia de encadenamiento productivo. Las experiencias generadoras de ingresos para las mujeres, una apuesta para la construcción de paz territorial desde la Organización Femenina Popular	2019	Texto de reflexión	Estrategias objeto de reflexión: fortalecimiento de unidades productivas, Red de Productoras y Consumidoras, y Bancofp. Se posiciona el concepto de 'Economía Feminista Popular'.
11	Cartilla Experiencias Significativas de Economía Feminista Popular	2022	Cartilla	Visibilización de las unidades productivas exitosas que han sido acompañadas o promovidas por la OFP.

Apéndice C. Guion de Entrevista

Guion de Entrevista	
Tipo de instrumento:	Entrevista narrativa
Objetivo:	Recolectar información sobre la experiencia de las integrantes de la Organización Femenina Popular en el marco de su práctica, posicionamiento y propuesta de 'Economía Feminista Popular'
Título del anteproyecto:	"Compañera, despierta compañera, a la conquista de la libertad". Por una Economía Feminista Popular desde el Magdalena Medio Colombiano
Programa de maestría:	Maestría en Intervención Social, UIS
Población al cual va dirigido:	Mujeres integrantes y lideresas de la Organización Femenina Popular
Fecha de aplicación:	De agosto a diciembre de 2022
Lugar de aplicación:	Girón, Floridablanca y vía Zoom.
Nombre de quien aplica el instrumento:	Kathryn Franchellys Orcasita Benitez
<p>Guion para la conversación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo entre la entrevistada y la entrevistadora. 2. Contextualización del marco en el cual se realiza la entrevista y su finalidad. 3. Solicitud de autorización de grabación de la entrevista. 4. Preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo es tu nombre o cómo te gusta que te llamen? - ¿Qué rol tienes en este momento en la Organización Femenina Popular? - ¿Desde hace cuánto participas en la Organización Femenina Popular? Y ¿Qué te motivó a ingresar a la Organización Femenina Popular? - ¿Qué ha significado para ti ser parte de la Organización Femenina Popular? - ¿Cuáles han sido y son las iniciativas económicas promovidas por la Organización Femenina Popular? Y ¿Qué impactos o significados han tenido en tu vida? - ¿Qué es o qué significa la Economía Feminista Popular para ti? - ¿Cuáles son las acciones de cuidado mutuo y cuidado colectivo realizadas por las integrantes de la Organización Femenina Popular? - Proyecto de vida. 	

Apéndice D. Consolidado del Trabajo de campo (del 2019 al 2022)

Consolidado del Trabajo De Campo (Del 2019 Al 2022)						
ÍTEM	FECHA DE LA ACTIVIDAD (Dd/Mm/Aa)	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	ROL INVESTIGADORA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (Nombre del archivo)
1	05/06/2019	Primer Encuentro Regional de los Núcleos de Ahorro Femenino - 2019	Espacio de formación para el fortalecimiento de los Núcleos de Ahorro Femenino.	Barrancabermeja	Observadora participante	20190605-1. DiarioCampo_1erEncuentroRegionalNAF
						20190605-2. RegFoto_1erEncuentroRegionalNAF
2	30/06/2019	Bazarte 'La Truequería'	Espacio para la comercialización de productos y exposición de artes danzarias y escénicas.	Barrancabermeja	Observadora participante	20190630-1. DiarioCampo_BazarteLaTruequeria
						20190630-2. RegFoto_BazarteLaTruequeria
3	25/07/2019	Inauguración de la Casa Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres	Conversatorio sobre experiencias de mujeres y memoria y apertura de la Casa Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres.	Barrancabermeja	Observadora no participante	20190725-1. DiarioCampo_InauguraciónCasaMuseoMemoria
						20190725-2. RegFoto_InauguraciónCasaMuseoMemoria
4	24/08/2019			Barrancabermeja		20190824-1. Relatoría2doEncuentroRegionalNAF

		Segundo Encuentro Regional Núcleos de Ahorro Femenino	Asamblea de delegadas de los NAF.		Observadora participante	20190824-2. RegFoto_Relatoría2doEncuentroRegionalNAF
5	16/11/2019	Encuentro de la Red de Productoras y Consumidoras	Conversatorio	Barrancabermeja	Asistente	20191116-1. RegFoto_EncuentroRedProductorasConsumidoras
6	17/11/2019	Bazarte 'De Mujeres'	Espacio para la comercialización de productos y exposición de artes danzarias y escénicas.	Barrancabermeja	Participación logística	20191117-1. RegFoto_BazarteDeMujeres
7	23/06/2020	Primera Sesión – Escuela de Economía Feminista Popular: construcción de saberes y pre-saberes	Construcción de saberes y pre saberes.	Zoom	Participación logística Relatora	20200623-1. Relatoría 1ra SesiónE-EFP_Construcción de saberes y pre-saberes
8	07/07/2020	Segunda Sesión – Escuela de Economía Feminista Popular: el autocuidado personal como derecho	Tema de trabajo: El autocuidado personal como derecho.	Zoom	Participación logística Relatora	20200707-2. Relatoría 2da SesiónE-EFP_ El autocuidado personal como derecho
9	21/07/2020	Tercera Sesión – Escuela de Economía Feminista Popular: bioseguridad para el cuidado colectivo	Tema de trabajo: La bioseguridad en el trabajo.	Zoom	Participación logística Relatora	20200721-3. Relatoría 3ra SesiónE-EFP_Bioseguridad para el cuidado colectivo
10	04/08/2020	Cuarta Sesión – Escuela de Economía Feminista Popular: el cuidado colectivo	Tema de trabajo: El cuidado colectivo.	Zoom	Participación logística Relatora	20200804-4. Relatoría 4ta SesiónE-EFP_ El cuidado colectivo

11	12/08/2020	Primer Círculo de Mujeres	<p>Diálogo colectivo en el marco del Trabajo de Grado y en complemento de la Escuela de Economía Feminista Popular.</p> <p>Tema: Economía Feminista /Economía Feminista Popular.</p>	Zoom	Moderadora	20200812-1. DiarioCampo_PrimerCírculoMujeresOFP
12	18/08/2020	Quinta Sesión – Escuela de Economía Feminista Popular: cuidado, protección y defensa del medio ambiente	Tema de trabajo: Cuidado, protección y defensa del medio ambiente.	Zoom	Moderadora	20200818-5. Relatoría 5ta SesiónE-EFP_Cuidado, protección y defensa del medio ambiente
13	24/09/2020	Segundo Círculo de Mujeres	<p>Diálogo colectivo en el marco del Trabajo de Grado y en complemento de la Escuela de Economía Feminista Popular.</p> <p>Tema: Feminismo Popular.</p>	Zoom	Observadora participante	20200924-2. DiarioCampo_SegundoCírculoMujeresOFP

14	03/11/2020	MUJERES CONSTRUYENDO ECONOMÍAS ALTERNATIVAS Memorias del Intercambio de Experiencias y Saberes (Virtual)	Intercambio de experiencias y saberes y clausura de la Escuela de Economía Feminista Popular.	Zoom	Relatora	20201103. MemoriasTexto_Intercambio de Experiencias y Saberes_Cierre1raEscuelaEFP
						20201103. MemoriasVideo_Intercambio de Experiencias y Saberes_Cierre1raEscuelaEFP
15	03/12/2020	Tercer Círculo de Mujeres	Diálogo colectivo en el marco del Trabajo de Grado y en complemento de la Escuela de Economía Feminista Popular. Tema: Economía Popular.	Zoom	Observadora participante	20201203-3. DiarioCampo_TercerCírculoMujeresOFP
16	23/08/2022	Entrevista Individual a Yolanda Becerra	Conocer la experiencia de la integrante de la OFP en el marco del proceso de EFP.	Girón	Entrevistadora	20220823. EntrevistaAudio#1_Yolanda Becerra
						20220823. EntrevistaTexto#1_Yolanda Becerra
17	05/09/2022	Entrevista Individual a Nancy Acevedo	Conocer la experiencia de la integrante de la OFP en el marco del proceso de EFP.	Zoom	Entrevistadora	20220905. EntrevistaAudio1#2_Nancy Acevedo 20220905. EntrevistaAudio2#2_Nancy Acevedo 20220905. EntrevistaAudio3#2_Nancy Acevedo
						20220905. EntrevistaTexto#2_Nancy Acevedo
18	09/09/2022	Entrevista Individual a Kelly Campo Becerra	Conocer la experiencia de la integrante de la OFP en el marco	Floridablanca	Entrevistadora	20220909. EntrevistaAudio#3_Kelly Campo
						20220909. EntrevistaTexto#3_Kelly Campo

			del proceso de EFP.			
19	21/09/2022	Entrevista Individual a María Cristina Obregón Carrillo	Conocer la experiencia de la integrante de la OFP en el marco del proceso de EFP.	Zoom	Entrevistadora	20220921. EntrevistaAudio1#4_Cristina Obregón
						20220921. EntrevistaAudio2#4_Cristina Obregón
20	23/09/2022	Entrevista Individual a Edith	Conocer la experiencia de la integrante de la OFP en el marco del proceso de EFP.	Zoom	Entrevistadora	20220921. EntrevistaAudio3#4_Cristina Obregón
						20220921. EntrevistaTexto#4_Cristina Obregón
21	15/10/2022	Encuentro Regional de los Núcleos de Ahorro Femenino - 2022	Conversación colectiva entre las integrantes de la estrategia de Núcleos de Ahorro Femenino torno a la experiencia vivida en el marco de la propuesta de Economía Feminista Popular.	Lebrija	Observadora participante	20220923. EntrevistaAudio#5 Edith
						20220923. EntrevistaTexto#5_Edith
22	27/10/2022	Entrevista a María	Conocer la experiencia de la integrante de la OFP en el marco del proceso de EFP.	Zoom	Entrevistadora	20221015. DiarioCampo_EncuentroRegionalNAF
						20221015. MemoriasAudio_EncuentroRegionalNAF
23	01/11/2022	Entrevista a Gloria Amparo Suárez	Conocer la experiencia de la integrante de la OFP en el marco	Zoom	Entrevistadora	20221027. EntrevistaAudio#6 María
						20221027. EntrevistaTexto#6_María
23	01/11/2022	Entrevista a Gloria Amparo Suárez	Conocer la experiencia de la integrante de la OFP en el marco	Zoom	Entrevistadora	20221101. EntrevistaAudio#7_GloriaAmparoSuárez
						20221101. EntrevistaTexto#7_GloriaAmparoSuárez

			del proceso de EFP.			
24	04/12/2022	Entrevista a Rocío Ochoa	Conocer la experiencia de la integrante de la OFP en el marco del proceso de EFP.	Girón	Entrevistadora	20221204. EntrevistaAudio#8_RocíoOchoa
						20221204. EntrevistaTexto#8_RocíoOchoa

Apéndice E. Tabla de Códigos

Tabla de Códigos					
Nº	Código	Comentario	Enraizamiento	Densidad	Grupos de códigos
1	1.1. Contexto	El contexto está integrado por: - Conflicto armado interno: La OFP es sobreviviente y reconocida como víctima colectiva. - Economías ilegales: "Gota a gota" o "Paga diario". - Composición y ubicación geográfica del territorio. Río Magdalena. - Economía petrolera: Barrancabermeja es un puerto petrolero y allí se encuentra ECOPETROL. Exploraciones de Fracking. - Procesos de resistencia campesina, obrera y popular. - Procesos de construcción de paz territorial. - Procesos de defensa del territorio. - Nacimiento de la OFP.	56	5	1. Surgimiento y Desarrollo de la EFP
2	1.2. Actividades Económicas antes del 2018	- Iniciativas de tipo económico. - Se estableció el año 2018 como punto de referencia dado que, es a partir de ese momento que la OFP empieza a denominar sus acciones de tipo económico como Economía Feminista Popular (EFP). - Rango de tiempo: 1972 - 2018.	41	16	1. Surgimiento y Desarrollo de la EFP
3	1.3. Actividades Económicas a partir del 2018	- Iniciativas de tipo económico. - Se estableció el año 2018 como punto de referencia dado que, es a partir de ese momento que la OFP empieza a denominar sus acciones de tipo económico como Economía Feminista Popular (EFP). - Rango de tiempo: 2018 – 2022.	22	12	1. Surgimiento y Desarrollo de la EFP
4	3.1. Fortalecimiento Teórico de la EFP	Acciones o iniciativas encaminadas al fortalecimiento teórico de la Economía Feminista Popular (EFP).	35	0	3. Fortalecimiento de la EFP
5	3.2. Fortalecimiento Práctico de la EFP	Acciones o iniciativas encaminadas al fortalecimiento práctico de la Economía Feminista Popular (EFP).	50	0	3. Fortalecimiento de la EFP

6	3.3. Fortalecimiento Político de la EFP	Acciones o iniciativas encaminadas al fortalecimiento político de la Economía Feminista Popular (EFP).	59	0	3. Fortalecimiento de la EFP
7	4.1. Desarrollo organizativo y relaciones políticas entre mujeres	"Iniciativas en colectivo (aunque no todo el circuito económico tenga que ser colectivo) y que combinan la organización colectiva en términos económicos con la política." - Amaia Pérez Orozco, 2017 - 28/03/2025 - 1:55:42 a. m., fusionado con Relaciones entre Mujeres/Amistades - 1/04/2025 2:20:01 a. m., fusionado con Reconocimiento de Liderazgos.	59	1	4. Prácticas de Resistencia Anticapitalista, Antineoliberal y Antipatriarcal
8	4.2. Elementos de resistencia en la producción, distribución, comercialización e intercambio	"Iniciativas que apuestan por la soberanía económica en términos de uso y capacidad de decisión sobre los medios de producción y el proceso; circuitos económicos cortos y más sencillos, autónomos del dinero" - Amaia Pérez Orozco, 2017 - 1/04/2025 2:23:00 a. m., fusionado con Relación Dinero - 1/04/2025 2:27:19 a. m., fusionado con Trabajos.	29	1	4. Prácticas de Resistencia Anticapitalista, Antineoliberal y Antipatriarcal
9	4.3. Cuidado mutuo y autocuidado	"Iniciativas que prestan especial atención a sacar de la invisibilidad los cuidados, y apuestan por organizarlos y valorarlos de otra forma. Iniciativas que son en sí redes de cuidados entre las mujeres que las conforman." - Amaia Pérez Orozco, 2017 - 28/03/2025 1:38:31 a. m., fusionado con Cuidados (Significados).	58	1	4. Prácticas de Resistencia Anticapitalista, Antineoliberal y Antipatriarcal
10	4.4. Reproducción de la vida y de la red de la vida	"Iniciativas que reproducen la (buena) vida (la humana y la de la madre tierra), al mismo tiempo que abren un debate sobre a qué llamamos buen vivir (cambian la idea asociada al consumismo y el sacrificio) y defienden la soberanía del territorio cuerpo-tierra donde se arraiga la vida." - Amaia Pérez Orozco, 2017 - 1/04/2025 1:48:27 a. m., fusionado con Buen Vivir.	12	1	4. Prácticas de Resistencia Anticapitalista, Antineoliberal y Antipatriarcal

11	4.5. Desarrollo de proyectos personales de vida de las mujeres	"Iniciativas que responden a los proyectos de vida propios de las mujeres: proyectos que se viven individualmente, pero que se construyen también en colectivo. No pensamos los proyectos de vida propios como la suma de los proyectos individuales y aislados de cada una." - Amaia Pérez Orozco, 2017.	28	1	4. Prácticas de Resistencia Anticapitalista, Antineoliberal y Antipatriarcal
12	4.6. Recuperación de prácticas y saberes ancestrales	"Iniciativas que recuperan saberes ancestrales y nos dan autonomía, sobre nuestras vidas, sobre el territorio-cuerpo-tierra, y garantizan la sostenibilidad. Esta recuperación es una recuperación crítica, porque cuestiona las dimensiones patriarcales de los saberes y prácticas ancestrales." - Amaia Pérez Orozco, 2017.	17	1	4. Prácticas de Resistencia Anticapitalista, Antineoliberal y Antipatriarcal
13	Alianzas	Acciones relacionadas con: - Relacionamiento con personas simpatizantes a la OFP. - Convenios de trabajo conjunto. - Financiamiento.	47	2	
14	Amor	- Principio (emergente) constitutivo de la Economía Feminista Popular (EFP). - Reflexiones de las integrantes de la OFP respecto al amor y su relación con el trabajo y la economía.	13	1	
15	Área de Economía Feminista Popular	Nociones relacionadas con la transformación del Área de Economía Feminista Popular de la OFP.	13	4	

16	Autonomía	"La autonomía es el fundamento de la ética política de la Organización que se refleja en un accionar que no acepta presiones de ningún tipo por parte de actores armados legales e ilegales, partidos políticos, gobiernos de turno, ni por parte del Estado, como tampoco se somete al ejercicio arbitrario del poder en escenarios públicos y privados de la vida de las mujeres, de la iglesia y de la familia. Se refiere también a la capacidad de tomar decisiones de manera libre, informada, consciente, sin manipulación, chantaje, extorsión o violencia. La autonomía no es neutralidad ante la injusticia y tampoco significa inacción colectiva, sino todo lo contrario, posición política incluso en común con otros y otras y capacidad para plantear nuestro proyecto de región." - Principio organizativo de la OFP.	25	3
17	Autonomía Económica	Relacionada con: - No acceso al trabajo. - Dependencia económicas de las mujeres. - Búsqueda de autonomía económica por parte de las mujeres.	11	1
18	Bancomunales	Iniciativa económica y política de la OFP.	8	2
19	BazArte	Iniciativa económica, política y cultural de la OFP.	43	3
20	Calidad de Vida	Afectaciones en la calidad de vida / Búsqueda de una calidad de vida.	18	4
21	Capacitación y Formación	- Acciones de formación y capacitación ligadas a las iniciativas económicas. - Formación política. - 1/04/2025 3:32:07 a. m., fusionado con Círculo de Mujeres Espacio de diálogo propuesto por la autora de este trabajo en el marco del Trabajo de Grado.	50	2
22	Casas de la Mujer	Iniciativa sociopolítica de la OFP.	13	2

23	Civilidad	"Promoviendo propuestas de vida justa y digna para las mujeres y hombres de la región, inspiradas en modelos participativos y democráticos y no en modelos dictatoriales y militaristas, que tengan lugar en un contexto de construcción de paz. No hay interlocución con actores armados ilegales y tampoco hacemos parte de acciones y dinámicas ilegales sean estas directas o indirectas. Vivimos la civilidad en la cotidianidad, expiamos todas las formas de violencia, objetamos conciencia ante el servicio militar obligatorio, nos oponemos al reclutamiento forzado de nuestro hijos e hijas. La guerra no es una opción de vida, por eso exigimos una solución política y negociada al conflicto armado, transformando sus causas estructurales." - Principio organizativo de la OFP. El cual, deviene debido a que las mujeres de la OFP fueron catalogadas como objetivo militar por parte de los paramilitares.	7	2
24	Clase Popular	"Lo popular se constituye como consecuencia de las desigualdades entre capital y trabajo, pero también por la apropiación desigual -en el consumo- del capital cultural de cada sociedad, y por las formas propias con que los sectores subalternos reproducen, transforman y se representan sus condiciones de trabajo y de vida." - Néstor García Canclini.	51	1
25	Clubes de Amas de Casa (1972)	Origen de la OFP.	7	1
26	COFPMUJER	Iniciativa económica y política de la OFP.	17	1
27	Comedores Populares	Iniciativa económica y política de la OFP.	16	3
28	COMERPOP	Iniciativa económica y política de la OFP.	6	1
29	Confianza	- Principio (emergente) constitutivo de la Economía Feminista Popular (EFP). - Relacionado con la confianza de las mujeres en sí mismas, en otras mujeres y en la Organización.	14	1

30	Conflicto Armado	Conflicto armado interno colombiano: - Disputa por el control del territorio. - Grupos armados. - Paramilitarismo.	26	8	
31	Cooperación	- Financiamiento por parte de la cooperación internacional. - Reflexiones respecto a la cooperación internacional.	12	1	
32	Covid19	Impactos asociados a la Pandemia por Covid-19 (2020-2022).	14	0	
33	Defensa del Territorio	"Cuando se habla de defensa territorial, se hace referencia a la protección que se da no sólo a los ecosistemas, que son de gran importancia, sino a las relaciones que con ellos han desarrollado los pueblos étnicos y las comunidades locales, entre las cuales se destacan los campesinos y pescadores. " - Pastoral Social Cáritas Colombia.	33	1	
34	Economía Feminista Popular	Significados asociados a la Economía Feminista Popular (EFP), asignados por las integrantes de la OFP a partir de su experiencia vivencial.	95	8	2. Elementos Constitutivos de la EFP
35	Economía Petrolera	Barrancabermeja es un Puerto Petrolero y lugar de nacimiento de ECOPETROL.	11	7	
36	Economías Ilegales	Relacionadas con: - Conflicto armado interno. - Narcotráfico.	5	7	
37	Feminismo Popular	"Las feministas populares asumimos que en el sistema capitalista patriarcal y colonial las distintas formas de dominación y disciplinamiento de los cuerpos, los territorios, las comunidades, la naturaleza de la que somos parte se refuerzan mutuamente, y que cada logro en una perspectiva emancipatoria erosiona los pilares del sistema, en la medida en que contribuye a la creación de subjetividades –individuales y sociales– autónomas, capaces de imaginar un mundo diferente, y de crearlo." - Claudia Korol.	76	1	
38	Guardianas de la Vida y de la Naturaleza	Iniciativa de cuidado ambiental de la OFP.	6	1	

39	Horizonte Comunitario-Popular	"(...) el horizonte comunitario-popular se expresa de múltiples y particulares maneras a través de lo que podemos llamar lógicas heterogéneas y multiformes de producción y actualización de lo común. Tales lógicas de lo común, por lo general, en tiempos cotidianos y ordinarios se despliegan a partir de fines centrados en la conservación y cuidado de los recursos materiales colectivamente disponibles, colocando como eje la garantía de las condiciones materiales para la reproducción de la vida colectiva." - Raquel Gutiérrez Aguilar.	18	1	
40	La Comunera	Iniciativa de cuidado ambiental y económica de la OFP.	14	3	
41	La Granja Comunal de Mujeres	Iniciativa económica de la OFP.	7	2	
42	Mercados/Bazares Populares	Iniciativa económica y política de la OFP.	8	2	
43	Núcleos de Ahorro Femenino - NAF	Iniciativa económica y política de la OFP.	71	2	
44	OFP	Organización Femenina Popular: - Nacimiento: 1972 - Lugar de nacimiento: Barrancabermeja. - Campo de acción: Barrancabermeja, región Magdalena Medio. Tuvo un alcance nacional. - Proceso organizativo de mujeres de base. - Nace como Clubes de Amas de Casa impulsadas por la Diócesis de Barrancabermeja por curas de la Teología de la Liberación.	17	15	
45	Ollas Comunitarias	Iniciativa ligada a la soberanía alimentaria; y, a la solidaridad hacia las personas desplazadas en el marco del conflicto armado interno colombiano.	7	1	

46	Participación	- Ligado al principio de Democracia Participativa de la OFP: "Democracia participativa: Construimos procesos organizativos desde las mujeres populares para su empoderamiento como sujetas políticas que inciden y gestionan su propio desarrollo y construyen proyectos de vida digna. Garantizamos una constante retroalimentación, discusión, reflexión y debate entre las mujeres afiliadas en los diferentes escenarios de trabajo, así como reconocemos e integramos los aportes de organizaciones sociales, de mujeres, de derechos humanos y agencias de cooperación aliadas del proceso." Participación en dos sentidos: - Económicas – Política - 1/04/2025 2:07:40 a. m., fusionado con Juntas de Acción Comunal.	10	4	
47	Paz Territorial	"Como lo enseñan las prácticas del PCN, la ACIN y la ACVC-RAN, lo territorial de la paz no se reduce a una política pública de intervención local y diferencial, más bien denota la reconstitución de las funciones colectivas del territorio, transformando el paisaje económico, la relación con la naturaleza, los sentidos de lugar y la estructura territorial (jurisdiccional) que sustentan el conflicto armado." - Luis Peña.	16	1	
48	Principios	Ideas fundamentales que orientan las reflexiones y las acciones respecto a lo que ha sido, lo que es y lo que se quiere que sea la Economía Feminista Popular (EFP).	28	16	2. Elementos Constitutivos de la EFP
49	Red de Productoras y Consumidoras	Iniciativa económica y política de la OFP.	25	2	
50	Relación Hombres	Reflexiones relacionadas con respecto a la relación mujer-hombre, con base en la experiencia vivencial de las integrantes de la OFP.	15	1	
51	Respeto	- Principio (emergente) constitutivo de la Economía Feminista Popular (EFP).	19	1	

52	Responsabilidad	- Principio (emergente) constitutivo de la Economía Feminista Popular (EFP).	36	1	
53	Seguridad	- Afectaciones en la seguridad por razones económicas y de alteraciones del orden público a causa del conflicto armado interno. - Sentimientos de seguridad respecto a lo económico y el contexto.	23	4	
54	Soberanía Alimentaria	"La Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas alimentarias que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias, reclamando la alimentación como un derecho." - La Vía Campesina.	7	4	
55	Sororidad	"Consideramos fundamental la alianza de las mujeres en el compromiso y la lucha frente a la opresión patriarcal, así como en la creación de espacios en los que las mujeres podamos desplegar nuevas posibilidades de vida. Se trata de afianzar una nueva experiencia práctica, intelectual y política entre mujeres que se materialice en acciones específicas de hermandad, de alianza, compartir, amistad y afecto. Entre todas seremos cómplices que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran, se cuidan y reconocen en el feminismo, para vivir la vida con un sentido profundamente libertario." - Principio organizativo de la OFP.	19	1	
56	Soyolin	Iniciativa económica de la OFP.	7	2	
57	Teología de la Liberación	"La Teología de la Liberación tiene como momento de surgimiento la década de los 60'. Este movimiento tomó una gran relevancia en sus inicios y fue especialmente importante en los años 70' y 80. Esto debido a las posturas que defienden sus representantes y adeptos, pero sobre todo por el compromiso pastoral y político en la vida social de los países latinoamericanos. " - Daiana Marlén González.	11	1	

58	Territorio	Ubicación geográfica y composición del territorio: - Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio. - Río Magdalena.	27	4	
59	Transparencia	"Garantizamos para todas las afiliadas de la Organización y la sociedad en general, una gestión transparente, una acción política coherente y una adecuada rendición de cuentas, tanto en lo que se refiere a los recursos, las acciones que se llevan a cabo y sus resultados, como a los criterios que orientan su actuación. Damos un cuidado real, sostenible y transparente de los recursos colectivos." - Principio organizativo de la OFP.	9	1	
60	Unidad	"Creemos y propendemos por la unidad del movimiento social y popular para convertirse en un movimiento articulado y articulador que se construye en los espacios geográficos latinoamericanos y con una plataforma de lucha orientado por la defensa de los recursos naturales y energéticos, el agua y la tierra; los derechos humanos; la equidad de género; los derechos colectivos de las comunidades y la autodeterminación de los pueblos como principio fundamental." - Principio organizativo de la OFP.	20	1	
61	Unidades Productivas	- Unidades productivas apoyadas por la OFP. - Unidades productivas propias de la OFP.	44	9	
62	VBG - Hogar	Violencias Basadas en Género: - En el Hogar.	7	7	
63	Viveros / Huertas Comunitarias	Iniciativa de cuidado ambiental y económica de la OFP.	8	3	

10. Anexos

**Anexo 1. Caminos para la Identificación de Prácticas de Resistencia Anticapitalista,
Antineoliberal y Antipatriarcal**

Caminos para la Identificación de Prácticas de Resistencia Anticapitalista, Antineoliberal y Antipatriarcal¹⁵	
Desarrollo organizativo y relaciones políticas entre mujeres.	Iniciativas en colectivo (aunque no todo el circuito económico tenga que ser colectivo) y que combinan la organización colectiva en términos económicos con la política.
Elementos de resistencia en la producción, distribución, comercialización e intercambio.	Iniciativas que apuestan por la soberanía económica en términos de uso y capacidad de decisión sobre los medios de producción y el proceso; circuitos económicos cortos y más sencillos, autónomos del dinero.
Cuidado mutuo y autocuidado.	Iniciativas que prestan especial atención a sacar de la invisibilidad los cuidados, y apuestan por organizarlos y valorarlos de otra forma. Iniciativas que son en sí redes de cuidados entre las mujeres que las conforman.
Reproducción de la vida y de la red de la vida.	Iniciativas que reproducen la (buena) vida (la humana y la de la madre tierra), al mismo tiempo que abren un debate sobre a qué llamamos buen vivir (cambian la idea asociada al consumismo y el sacrificio) y defienden la soberanía del territorio cuerpo-tierra donde se arraiga la vida.
Desarrollo de proyectos personales de vida de las mujeres.	Iniciativas que responden a los proyectos de vida propios de las mujeres: proyectos que se viven individualmente, pero que se construyen también en colectivo. No pensamos los proyectos de vida propios como la suma de los proyectos individuales y aislados de cada una.
Recuperación de prácticas y saberes ancestrales.	Iniciativas que recuperan saberes ancestrales y nos dan autonomía, sobre nuestras vidas, sobre el territorio cuerpo-tierra, y garantizan la sostenibilidad. Esta recuperación es una recuperación crítica, porque cuestiona las dimensiones patriarcales de los saberes y prácticas ancestrales.

¹⁵ Cuadro tomado del artículo titulado ‘¿Espacios económicos de subversión feminista?’ de Amaia Pérez Orozco en el libro ‘Economía Feminista: desafíos, propuestas, alianzas’ (2017).